



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**Un análisis interpretativo de lo socioespacial a lo sociocultural
de un pueblo en el Malacachtepec Momoxco:
Caso San Antonio Tecómitl**

**TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO/A EN ARQUITECTURA
En el campo de conocimiento de
Arquitectura, Ciudad y Territorio**

**Presenta:
Lic. Carlos Yusef Cruz Alvarado**

**TUTOR:
Mtro. Eduardo Torres Veytia
Facultad de Arquitectura**

**COMITÉ TUTOR:
Dr. Ricardo Antonio Tena Núñez
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura. Unidad Tecamachalco, IPN
Dr. Héctor Ávila Sánchez
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México por la oportunidad de realizar mis estudios en el Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura, particularmente en el campo de conocimiento Arquitectura, Ciudad y Territorio, donde a través de una postura crítica y reflexiva permiten y motivan investigaciones con carácter multidisciplinar en torno a fenómenos urbano arquitectónicos, socioculturales y territoriales. Asimismo, agradezco al CONACYT por el apoyo otorgado, esencial para la realización de los estudios y la investigación que aquí se presenta, sin el cual este trabajo no sería posible.

También agradezco a todas las personas que conocí en este camino, tanto a profesores como a compañeros. A mis queridos compañeros de viaje: Abigail, Claudia, Fernanda, Norma, Luis y Jorge, agradecido por los momentos y experiencias vividas. A los profesores del campo de conocimiento y de entidades externas: Arq. Alejandro Suárez Pareyón, Arq. Gustavo Romero, Dr. Ernesto Alva, Mtra. Tanía Montserrat García, Dr. Ricardo Tena Núñez, Dr. Héctor Ávila Sánchez y, especialmente, a mi estimado tutor, Mtro. Eduardo Torres Veytia, cuya orientación, pláticas y consejos hicieron posible la conclusión de este trabajo.

Gracias a toda mi familia por el apoyo y por siempre estar presentes: Jorge, Jazmín, Yarem, Ingrid, Rabo, Ana, Yun, Xime, Javi, Dan, Bety, Javier, Rocío, Karen, Iván, Antonio, Ivón, Amy, Luis, Natalia, Heri, Yadis, Carlos, Zana, Isaac y Yoali. A mis abuelos: Lilia, Néstor, Victoria y Heriberto.

Finalmente, todo el reconocimiento y amor a mis padres, Leticia y Heriberto, sin su apoyo y motivación nada de esto sería posible. A Yuri, Gerardo y, en especial, a Padillita, gracias por todo el apoyo y la paciencia. A mi querida compañera de viaje, Alicia, te amo.

Índice

Introducción.....	4
Objetivo general.....	9
Objetivos particulares.....	9
Hipótesis y preguntas de investigación.....	10
Palabras clave.....	10

1. Consideraciones generales

1.1 Ubicación, geografía y datos generales.....	11
1.2 Antecedentes en torno el tema del Malacachtepec Momoxco.....	15

2. Marco teórico y metodológico en torno al poblamiento y al proceso de urbanización de los pueblos originarios al sur de la Ciudad de México

2.1 Entre teorías de interpretación, sus alcances y posibilidades..	
2.1.1 Urbanización sociocultural.....	20
2.1.2 Sobre la construcción de la identidad individual y colectiva a partir de lo simbólico.....	26
2.1.3 Sobre la concepción de una nueva ruralidad y la (re)construcción del territorio.....	30
2.2 Ciudad de México ¿Rural, urbano o algo más?	
2.2.1 Breve recorrido sobre lo rural en México.....	39
2.2.2 Pueblos originarios de la Ciudad de México.....	54

3. Entre ruralidad y urbanidad: Derrotero de un pueblo originario en la Ciudad de México

3.1 El Malacachtepec Momoxco de la época prehispánica al dominio español.....	64
3.2 San Antonio Tecómitl de la época prehispánica al dominio español	82

3.3 Antecedentes y crónicas del movimiento revolucionario mexicano en San Antonio Tecómitl y Milpa Alta.....	92
4. Conformación sociocultural y urbana de un pueblo rural en el Malacachtepec Momoxco: Caso San Antonio Tecómitl	
4.1 Entre urbanización y la idea de modernidad. San Antonio Tecómitl ante la ilusión de la ciudad moderna.....	99
4.2 Poblamiento y crecimiento urbano en San Antonio Tecómitl.....	106
4.3 Conformación sociocultural en San Antonio Tecómitl. Entre imaginarios y prácticas urbanas.....	129
Conclusiones.....	144
Bibliografía.....	150
Anexos.....	154
Anexo 1	
A. Formato de entrevista 1	
B. Formato de entrevista 2	
C. Sobre la aplicación de entrevistas	

Introducción

Esta investigación aborda el fenómeno que representa ser un pueblo originario en una de las urbes más grandes del mundo, la Ciudad de México, que se halla en continuo crecimiento tanto en su población como en su extensión urbana y territorial, situación que ha llevado a cercar y a absorber los pueblos urbanos ubicados en la periferia de la ciudad.

En el capítulo “Marco teórico y metodológico en torno al poblamiento y al proceso de urbanización de los pueblos originarios del sur de la Cuenca del Valle de México” se establecerán las herramientas y conceptos que guiarán el camino de la investigación, el cual está conformado desde cuatro enfoques: la urbanización sociocultural en tanto metodología; el concepto de pueblos originarios como condición sociohistórica; la cultura urbana, el poblamiento y los procesos urbanos, como elementos conformadores; la cultura, la tradición e la identidad, como modo de apropiación y pertenencia.

El análisis del presente se llevará a cabo desde una perspectiva sociocultural y urbana, es decir, abordando aquellos efectos culturales en la población, generados por el espacio urbano y sus cambios, considerando cómo y en qué condiciones los elementos socioculturales permanecen y/o se actualizan en este proceso de reconformación y mutación urbana constante y, en ocasiones, imparable.

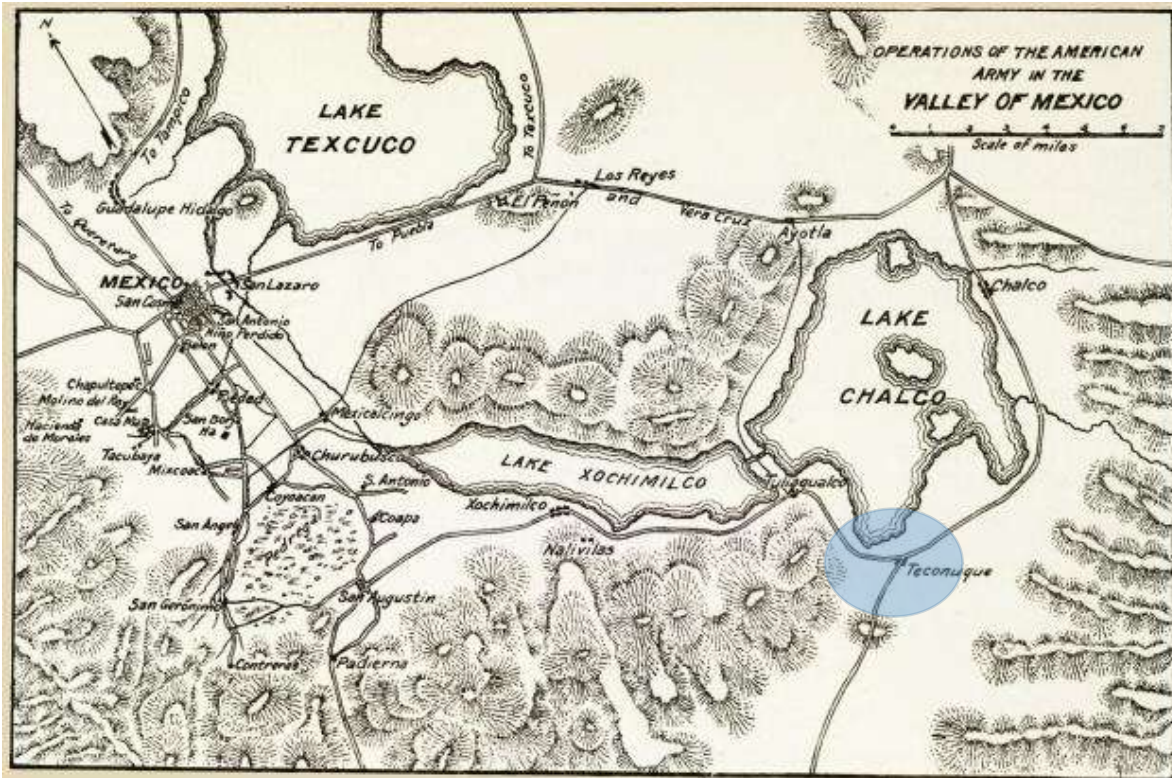
El enfoque metodológico a utilizar será multidisciplinario, ya que se partirá de un análisis de la historia de San Antonio Tecómitl, para posteriormente abordar la conformación de su cultura urbana, a través del método conocido como *urbanización sociocultural*. Y finalmente, a partir del trabajo interpretativo de los elementos antes mencionados, actualizar y analizar las condiciones y características culturales y urbanas, para determinar qué tipo de conformación rural, periurbana o intermedia ocurre en este pueblo originario.

Esta investigación surge ante la necesidad de revalorar y reinterpretar la relación que existe entre las prácticas culturales y los entornos rurales o periurbanos en que se generan, para de esta forma determinar las condiciones en las que se conforma la relación entre poblado y población, así como sus características y sus dinámicas, y las identidades individuales y colectivas que se surgen de esta relación.

Asimismo, esto permitirá calificar los efectos sociales y culturales que provoca la urbanización, las políticas, los proyectos urbanos y los proyectos arquitectónicos en un entorno determinado, hecho que afecta de manera directa la experiencia, la apropiación del poblado, de sus espacios públicos y comunitarios.

Realizar este trabajo demanda el establecimiento de un contexto histórico, que nos permita entender las condiciones y las características particulares del asentamiento objeto de estudio, por lo que en el capítulo “Entre ruralidad y urbanidad: Derrotero de un pueblo originario en la Ciudad de México” se llevará a cabo un trabajo historiográfico, que permita abordar el asentamiento originario de San Antonio Tecómitl, que como otros poblados en la alcaldía Milpa Alta tiene un origen prehispánico y formó parte del señorío de Xochimilco, para establecer un horizonte histórico en el cual se enmarca nuestro objeto de estudio.

San Antonio Tecómitl se ubica dentro del territorio del Malacachtepec Momoxco, un grupo de pueblos de origen náhuatl ubicados en la actual alcaldía Milpa Alta, que reunía a los pueblos momoxcos asentados en la formación montañosa de la Sierra del Ajusco-Chichinauhtzin, en las orillas del Valle de México. Las características y el contexto de su asentamiento lo colocan como uno de los doce pueblos originarios de Milpa Alta, quienes se asumen como legítimos herederos de la tierra, la cultura y las tradiciones de su asentamiento original.



Mapa de los lagos al sur de la Cuenca del Valle México. En la parte inferior se puede observar *Tecómitl*, resaltado en color azul y escrito como *Teconuque*/ Fuente: Winfield Scott, 1893.

La condición de pueblo originario y su ubicación geográfica son elementos relevantes para el desarrollo de esta propuesta de investigación, ya que las características determinan tanto su origen, su desarrollo y la relación respecto al proceso de urbanización de la Ciudad de México, así como con las regiones a su alrededor, ya sean estos mayormente urbanos o, en su caso, mayormente rurales.

Partiendo de su conformación actual es posible rastrear el asentamiento originario y cómo éste ha evolucionado morfológicamente a lo largo del tiempo. Asimismo, los cambios sufridos en su configuración territorial han sido producto o han ido de la mano de los fenómenos poblacionales, culturales e históricos acontecidos, tanto a nivel local como a nivel nacional, sobre los cuales es imperante realizar un abordaje integral y como parte de un proceso en constante evolución, y no como factores escindidos y asilados.

Entre los momentos históricos y sociales que impactaron en el desarrollo del país, de la Ciudad de México y particularmente de nuestra zona de estudio se abordará en un primer momento la historia de Milpa Alta y de San Antonio Tecómitl, desde la época prehispánica hasta la época de La Colonia; posteriormente, se abordará el lapso comprendido entre la Independencia de México y la Revolución Mexicana; y en un tercer momento, se tratará el desarrollo posrevolucionario hasta la actualidad.

En la parte historiográfica sobre el territorio de Milpa Alta se investigará y analizará el tipo de asentamiento y poblamiento, así como los fenómenos demográficos acontecidos en las diferentes etapas de la historia y los fenómenos sociales que causaron, por ejemplo, la migración rural hacia la Ciudad de México durante la Revolución Mexicana, el aumento poblacional y el crecimiento de los asentamientos de Milpa Alta durante el siglo XX, entre otros.

Aunado a esto, el rastreo histórico permitirá observar el desarrollo en la conformación y los cambios en la traza urbana de San Antonio Tecómitl, así como la construcción y evolución de su parque arquitectónico, sus espacios comunitarios y sus espacios públicos; dichos elementos se retomarán en el posterior análisis de las prácticas urbanas en torno al modo de habitar y apropiarse del territorio, así como en el sentido de comunidad e identidad, que se conjugan en este proceso simbólico que conforma y genera un modo de ser y estar.

En el capítulo “Conformación sociocultural y urbana de un pueblo urbano en el Malacachtepec Momoxco: Caso San Antonio Tecómitl” se llevará a cabo un trabajo de campo en la zona de estudio, con el fin de recabar información que nos permita establecer, a través de la observación, de entrevistas y de consultas directas con la población, cuáles son las prácticas urbanas y cómo el imaginario social y la identidad, en tanto función configuradora, tienen injerencia en la generación y apropiación de éstas por parte de la comunidad.

Partiendo de una noción primera, respecto de estas prácticas urbanas, de la acepción de identidad e imaginario social, que a partir de este ejercicio resulten, se analizará cómo la relación de estos factores ha actuado en la conformación cultural y en las tradiciones a través de la historia, desde la concepción originaria y/o mitológica hasta la actualidad, así como los cambios, las actualizaciones e, incluso, la desaparición de éstas.

Posteriormente, a partir de las características de la condición del territorio de San Antonio Tecómitl, se analizará cómo ha sido su proceso de urbanización y las formas de apropiación que se han generado por parte de la comunidad. De igual manera, se analizará la evolución de su morfología urbana y el crecimiento del pueblo, debido a los asentamientos irregulares en su periferia, así como las diferentes formas de habitar debido a los fenómenos que se han propiciado entre la población originaria y la no originaria, los diversos modos de apropiación y la pertenencia que se ha dado.

Finalmente, la investigación concluirá con un apartado interpretativo, en el cual, a partir de los datos, los testimonios y los relatos recabados, así como con la guía rectora de los conceptos y el marco teórico previamente establecido, se llevará a cabo un análisis de los hallazgos y las manifestaciones encontrados, con el fin de responder a las cuestiones que nos encaminen a una respuesta no absoluta, universal y necesaria, sino prudente, analógica y verosímil, como las siguientes:

¿Cuáles han sido los cambios que los procesos urbanos han provocado en la conformación social e identitaria, en el reconocimiento como parte de la comunidad y en la apropiación del territorio?, ¿Es posible hablar de una nueva ruralidad?; ¿Cuáles son las condiciones de ésta?, ¿Qué implicaciones tiene esto en la forma de habitar?, ¿Se debe ceder ante los procesos urbanos y ante la idea de progreso, para así integrarse a la dinámica de las ciudades?, ¿Debe haber resistencia o es posible hablar de un modo intermedio para existir y habitar en estas condiciones?

Objetivo general

Analizar la conformación cultural que se ha generado en San Antonio Tecómitl, a través de su desarrollo histórico, del tipo de poblamiento, de su cultura y de su morfología urbana, a partir de la identidad y la visión de un pueblo originario, lo cual genera un patrón de asentamiento urbano con características particulares.

Objetivos particulares

- a) Describir y analizar el tipo de poblamiento y la morfología urbana, partiendo de sus componentes fundacionales, los procesos migratorios que han influido en su poblamiento y crecimiento urbano, y que efectos han tenido estos fenómenos en la conformación urbana actual.
- b) Examinar la configuración identitaria de San Antonio Tecómitl a través de su historia, de su proceso de urbanización y de su conformación sociocultural.
- c) Con base en la condición de pueblo originario, interpretar las expresiones culturales del pueblo: folclor, cultura popular, cultura urbana, tradiciones, identidades, imaginario y territorialidad en San Antonio Tecómitl.
- d) A partir del análisis anteriormente realizado, determinar la pertinencia de hablar de un pueblo rururbano o de una nueva ruralidad en el caso de San Antonio Tecómitl.

Hipótesis y preguntas de investigación

Resulta necesario considerar que los cambios urbanos que suceden en un poblado modifican el modo de apropiación, percepción y experiencia del mismo, dicha situación tiene repercusiones directas en la conformación social, cultural e identitaria de la población. De acuerdo con esta premisa, resulta pertinente formular preguntas que guíen el trabajo de análisis, las cuales abordaremos en el desarrollo capitular de esta tesis:

A partir de las condiciones y los factores que genera la relación entre poblado y población, ¿Es posible pensar que ésta se da de manera simbólica y, por lo tanto, como una unidad, y no por sus elementos de manera aislada?

¿Qué repercusiones tiene el cambio de la morfología urbana y de la arquitectura en el modo de apropiación y la experiencia del espacio público/comunitario?

¿La percepción, la apropiación y la experiencia del espacio público engendraría una identidad y un imaginario en la población? De ser así, ¿Cómo es posible integrar y actualizar esto con el crecimiento urbano/arquitectónico y el crecimiento poblacional de San Antonio Tecómitl?

Mediante estos cuestionamientos se pretende comprobar que lo urbano arquitectónico tiene un valor relevante en la conformación de la identidad y la cultura del poblado, pero al mismo tiempo se resalta la permanencia de la tradición y el imaginario colectivo, a través del modo de experimentar y de habitar el espacio comunitario, con el que se establece una relación simbólica que configura la concepción y percepción del espacio que lo conforma.

Palabras clave

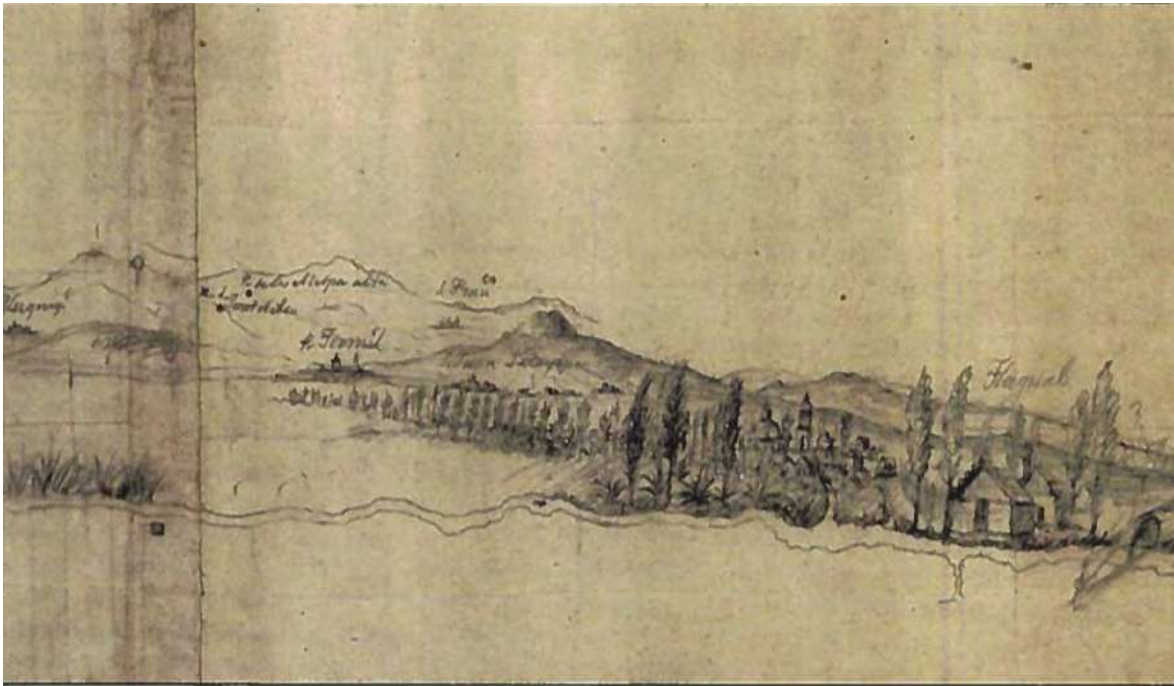
Pueblo originario, urbanización sociocultural, ruralidades, pueblo urbano, identidad, territorio, hermenéutica, analogía, símbolo, San Antonio Tecómitl, Milpa Alta, Ciudad de México.

1. Consideraciones generales

1.1 Ubicación, geografía y datos generales

Milpa Alta se encuentra ubicada al sur de la Ciudad de México. Geográficamente colinda con la alcaldía Xochimilco en dirección norte; en dirección noreste con la alcaldía Tláhuac; al oeste con la alcaldía Tlalpan, a través de la zona de montaña; al este colinda con el Estado de México; y al sur con el estado de Morelos.

Milpa Alta es la segunda alcaldía más grande de la Ciudad de México, cuenta con una superficie de 288 mil 410 kilómetros cuadrados; la totalidad de su extensión se encuentra sobre suelo de conservación, condición ecológicamente relevante no sólo para la región, sino de vital importancia para la supervivencia de la ciudad entera. La población de la alcaldía Milpa Alta pasó de 130 mil 582 a 152 mil 658 habitantes entre 2010 y 2020, con una densidad poblacional de aproximadamente 600 habitantes por kilómetro cuadrado, según datos proporcionados por el INEGI, correspondientes al año 2020.



Panorama de Xico, se puede observar a Tecómitl y el Teutli en su parte central/Fuente: Anónimo, Tohueuetlalnantzin, 2012.

La geografía de la región es accidentada, el 75 por ciento de la alcaldía se encuentra sobre la Sierra del Ajusco-Chichinauhtzin, además de encontrarse rodeado por diversos cerros y montañas: el Cuauhtzin, el Ocotécatl, el Tláloc, el Teutli, entre otros; la altura del terreno milpaltense varía entre los 2 mil 245 y 3 mil 700 metros sobre el nivel del mar; el suelo está conformado en su mayoría por piedra volcánica caliza, condición que permite al territorio ser una importante zona de recarga del acuífero.

La tenencia de la tierra en Milpa Alta se encuentra dividida en tres órdenes distintos, producto de cambios ocurridos en diferentes momentos históricos, relevantes para el país, para la ciudad y, en consecuencia, para la región sur de ésta. Del total del territorio, 24 mil 800 hectáreas de la superficie de la alcaldía corresponden a suelo comunal, propiedad de los pueblos, legitimada siglos atrás por la corona española y refrendado en la época revolucionaria por la adhesión de la región al movimiento agrario; mil 800 hectáreas corresponden a tierra ejidal, terreno colectivo para uso agrario, indivisible y no susceptible de herencia; el resto del territorio, alrededor de 2 mil 200 hectáreas, corresponden a propiedad privada, principalmente conformada por los asentamientos de los 12 pueblos de la alcaldía.

Milpa Alta es considerada una región rezagada social y económicamente, según los parámetros e indicadores utilizados por distintas entidades gubernamentales; sin embargo, estas mediciones se generan contemplando a la entidad federativa en su totalidad, sin considerar las condiciones distintas y los órdenes que conviven en la localidad: el orden rural y el orden urbano. En este sentido se afirma que:

“...En realidad, existen indicadores que mostrarían ventajas para los milpaltenses, como el hecho de que el 92 % de las familias posee casa propia. No existen pordioseros, niños en situación de calle ni otras expresiones de la miseria urbana, y los niveles de delincuencia son, con mucho, los más bajos del Distrito Federal...”.
(Gomezcésar, 2010:35)

En la zona más baja de la alcaldía se encuentra San Antonio Tecómitl, con una superficie territorial de 198.60 hectáreas; el poblado colinda al norte y al oriente con la alcaldía Tláhuac, con los poblados San Juan Ixtayopan y San Nicolás Tetelco, respectivamente:

“...La tercera puerta hacia Milpa Alta, desde la ciudad, es Tláhuac, el antiguo reino de Cuitláhuac. Bordeando el Teutli por Tulyehualco y San Juan Ixtayopan se llega a San Antonio Tecómitl, el cual forma parte de la delegación Milpa Alta. A diferencia del bosque que rodea San Pablo y San Salvador, en este caso se trata de tierras bajas. Hace un siglo, Tecómitl era puerto de embarque, hasta que el lago fue desecado...”. (Gomezcésar, 2010:37)



Ubicación de San Antonio Tecómitl/ Fuente: Google Earth, 2020.

La población de San Antonio Tecómitl ascendió en el año 2005 a aproximadamente 21 mil 714 habitantes, de los cuales 10 mil 626 son hombres y 11 mil 88 son mujeres; para el año 2010 la población se estimó en 24 mil 397 habitantes, de los cuales 11 mil 921 son hombres y 12 mil 476 son mujeres; en el conteo de población 2015 se estimó que en el poblado había aproximadamente en 25 mil 900 habitantes; finalmente, en el censo de población realizado en 2020 la población registrada alcanzó los 27 mil 768 habitantes, 14 mil 290 mujeres y 13 mil 478 hombres. La tasa de crecimiento poblacional por año ha oscilado entre 1.51 y 1.6 por ciento en las últimas décadas, manteniéndose en el rango estimado para toda la alcaldía por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, es decir, uno de las tasas más altas en toda la Ciudad de México, sólo igualada por Cuajimalpa.

1.2 Antecedentes en torno al tema del Malacachtepec Momoxco

A partir de la década de los años setenta, en los pueblos originarios de México comenzó una demanda por el reconocimiento de su identidad, de su origen y de su herencia prehispánica, así como del derecho al territorio como algo legítimo y ancestralmente propio, no como un regalo o una donación por parte del gobierno o por persona alguna.

En este sentido, se menciona que: “Muchos nos hablan del mapa en piel de venados, de los títulos primordiales, de las mercedes reales, de los títulos de composición y de las Leyes de las Indias, y nos dicen que en la Colonia fuimos súbditos directos del Rey de España a cambio de que se evangelizara y concentrara a los indios en donde en la actualidad están asentados nuestros pueblos”. (Barbosa y Terrones, 2012:19)

Milpa Alta, igual que en diversos territorios rurales en el país, durante la etapa posterior a la Independencia, fue objeto de la depredación y explotación de sus recursos naturales, fue víctima de despojos e invasiones. Sin embargo, con la Revolución Mexicana y la ratificación del Plan de Ayala en San Pablo Oztotepec, Milpa Alta y sus pueblos firmaron un compromiso, que tenía por obligación pagar con pólvora y sangre la búsqueda de la legítima posesión de su tierra, del reconocimiento de su identidad y de la preservación de sus tradiciones, usos y costumbres.

A partir de este reclamo, Milpa Alta y sus pueblos formaron organizaciones para la defensa del territorio y participaron en diversos organismos y foros afines, como el Consejo Supremo Náhuatl del Consejo Nacional de Pueblos Indios y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, con lo que se obtuvo reconocimiento, participación y proyección a nivel nacional. Así se apunta este hecho: “Durante la última década del siglo pasado, en todo el mundo, los pueblos indígenas y tribales, es decir, los que existimos antes de que se determinaran las fronteras actuales de los estados nacionales, empezamos a defender el territorio, la cultura y la lengua que nos diferencia de otros pueblos”. (Barbosa; Terrones, 2012:20)

Desde la época prehispánica, Milpa Alta ha estado conformada por diversas poblaciones, fue un territorio en el que convivían tecpanecas, chichimecas y xochimilcas. En la actualidad es un pueblo diverso, que reúne múltiples culturas y cosmovisiones en un mismo territorio, que combina población originaria y no originaria, pero que al mismo tiempo permanece como un símbolo de resistencia ante los embates que la idea neoliberal del progreso ha provocado, y ante el acecho de los procesos de urbanización que la ciudad y su cercanía, casi inmediata, trae consigo, por ello existe un grupo de comunidades que lucha por conservar su identidad.

Uno de los ejercicios más recientes para ordenar el territorio fue el Plan Delegacional de Desarrollo Urbano de Milpa Alta, con el cual se intentaba encontrar herramientas, instrumentos y metodologías, con el fin de mejorar la habitabilidad y la permanencia de los pueblos, así como los proyectos de investigación de asentamientos humanos irregulares en San Pablo Oztotepec y en San Antonio Tecómitl, que llevan por título “Análisis físico territorial para el control y tratamiento de los asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación”, realizados en 2013 y 2014, respectivamente.

Gran parte de los problemas que hoy se pueden observar en la región son producto del crecimiento poblacional acelerado, que se ha tenido a partir de la segunda mitad del siglo XX, particularmente causada por las migraciones ocurridas desde los años sesenta y setenta, que va desde la ruralidad a la ciudad, de la migración al interior de la ciudad y al desdoblamiento poblacional natural, pocas veces considerado por las autoridades.

Milpa Alta es una de las alcaldías que más suelo de conservación poseen; la totalidad del territorio milpaltense es considerado con esta condición y representa el 32 por ciento del total en la Ciudad de México, según datos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

Delegación	Superficie total (ha)	Superficie declarada como S.C. (ha)	Porcentaje de S.C. por delegación	Porcentaje total del S.C. del D.F.
Alvaro Obregón	8,850	2,735	30.9	3.1
Cuajimalpa	8,101	6,593	81.4	7.5
Gustavo A. Madero	8,729	1,238	14.2	1.4
Iztapalapa	11,605	1,218	10.5	1.4
Magdalena Contreras	6,609	5,199	78.7	5.8
Milpa Alta	28,464	28,464	100.0	32.1
Tláhuac	8,321	6,405	77.0	7.2
Tlalpan	30,870	26,077	84.5	29.4
Xochimilco	12,836	10,532	82.0	11.9
Total	124, 686	88,442		100.0

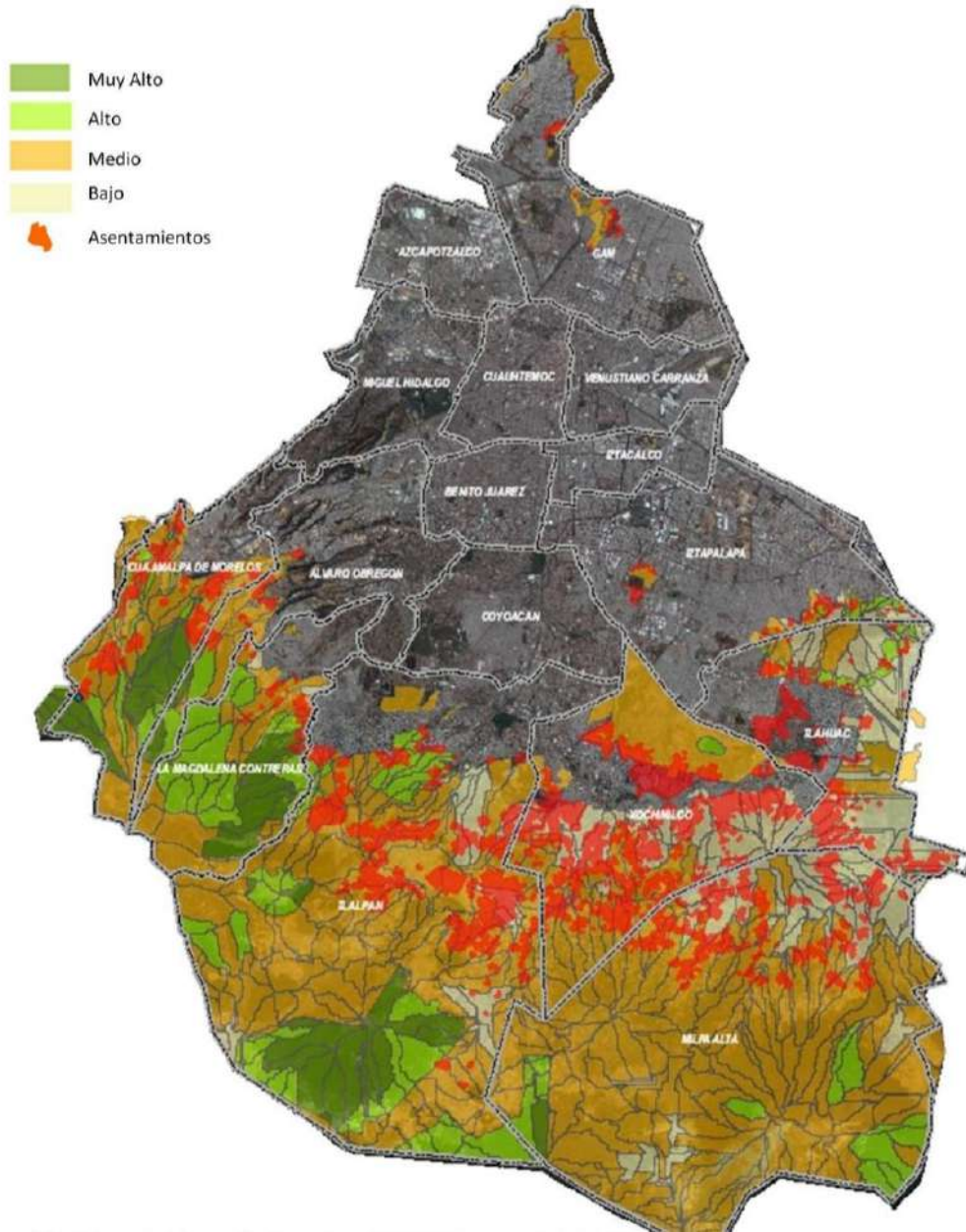
Datos de la PAOT sobre suelo de conservación en la Ciudad de México

En este territorio existen 36 poblados rurales, de los cuales 12 de ellos están ubicados en Milpa Alta, es decir, sus 12 pueblos originarios; son pueblos herederos de la cultura prehispánica, con una tradición y cultura particular, con tradición agrícola, otrora hablantes de lengua náhuatl y defensores de sus usos y costumbres; sin embargo, el paso de la ruralidad al entorno urbano o semiurbano representa un fuerte impacto en la conformación de estos pueblos, en los cuales la actividad rural se ha ido perdiendo y se ha transformado en actividades diversas, causando el abandono de los terrenos agrícolas y, en consecuencia, la lotificación y venta de estos terrenos.

El fenómeno del crecimiento poblacional, la migración y los problemas de vivienda han provocado el crecimiento desordenado y sin planeación en las zonas periféricas, aumentando el número de Asentamientos Humanos Irregulares en espacios sin servicios básicos para su habitabilidad, sin opciones de movilidad y muchas veces sin oportunidad de desarrollo y mejoramiento.

En este sentido, a finales del siglo XX, en la Ciudad de México se tiene registro de alrededor de 600 asentamientos en suelo de conservación en alcaldías que combinan zonas regulares e irregulares, de los cuales 455 son irregulares y sólo 197 son regulares, abarcando una superficie de dos mil 632 hectáreas.

Milpa Alta tiene 44 asentamientos irregulares y ninguno regular, en donde se albergan alrededor de mil 510 familias en una superficie de 39 hectáreas. En la primera década del siglo XXI los números se elevaron de manera considerable, con 835 asentamientos humanos irregulares, con un total de 50 mil 700 viviendas en una superficie de dos mil 768 hectáreas.



Asentamientos irregulares CDMX/
Fuente: PAOT, 2011.

Como apunta Ana María Portal (2013), al momento de la conquista por parte de los españoles había más de 200 pueblos establecidos en la Cuenca del Valle de México; sin embargo, muchos de estos desaparecieron, se fundaron nuevos y otros fueron desplazados; por lo que muchos de los pueblos que perduran hasta el presente tienen una refundación colonial, que conservan los nombres prehispánicos, puesto que les fue dado el derecho al territorio a través de la evangelización de su población.

De este modo, nos encontramos ante un fenómeno poblacional que se conforma en una relación dialéctica entre la tradición e historia de un pueblo originario y el paso a un pueblo urbano, condición que se enmarca actualmente entre múltiples problemas que la modernidad y el progreso han traído a cuestras. y que, en el caso particular, se manifiestan en el conflicto entre un modo de habitar alterno a lo que representa la vida en la ciudad y un modo de habitar totalmente urbano.

2. Marco teórico y conceptual en torno al poblamiento y al proceso de urbanización de los pueblos originarios al sur de la Ciudad de México

2.1 Entre teorías de interpretación, sus alcances y posibilidades

2.1.1 Urbanización sociocultural

En este método de investigación se asume como objeto de estudio un fenómeno urbano, que es consecuencia de la relación entre un poblado y los pobladores, que se da dentro de un contexto histórico y en un espacio y tiempo determinado; al resultado de esta interacción se le llama *cultura urbana*.

La herramienta de análisis cultural y urbano está enfocada principalmente en la construcción de un concepto que permita abordar y explicar: "...cómo, de qué forma y bajo qué condiciones, el espacio urbano genera efectos culturales significativos que son determinantes para interpretar e intervenir en las configuraciones urbanas..." (Tena, 2007:VI). De este modo surge la *urbanización sociocultural* como una propuesta epistemológica, para analizar e interpretar lo urbano y lo cultural como una unidad simbólica, y no como dos factores separados y ajenos, puesto que posibilita la comprensión y aprehensión de estos fenómenos de una manera más integral.

La propuesta para abordar la urbanización sociocultural parte de la premisa que asume a la cultura como una entidad simbólica, como algo dinámico y con múltiples significados, no como algo universal y necesario, unívoco e inamovible. Así, la multiplicidad de sentido de los contenidos culturales demanda una interpretación o una reinterpretación, razón por la cual se asume como método un tipo de hermenéutica.

Ricardo Tena (2007) habla particularmente de la hermenéutica profunda de John Thompson¹ como método interpretativo, para abordar los fenómenos y contenidos

¹ La hermenéutica profunda establece una metodología para la interpretación de las formas simbólicas; de aquellas acciones, expresiones y textos que se pueden interpretar y comprender como construcciones significativas; es decir, a través de la relación significado/significante previamente definida y establecida por la cotidianidad, en un contexto histórico y hermenéutico determinado. Parte de la propuesta de Thompson es

culturales; sin embargo, más adelante abordaré la posibilidad de optar por el uso de la hermenéutica analógica propuesta por Mauricio Beuchot; el motivo principalmente busca la posibilidad de establecer interpretaciones límite y analógicas, es decir, buscando un punto medio ubicado entre lo unívoco y lo multívoco. (Beuchot, 2005)

La urbanización sociocultural toma como objeto de estudio al conjunto de efectos sociales y culturales que producen el espacio urbano y su proceso, analizando la cultura urbana, sus expresiones y experiencias que definen manchas culturales; este trabajo es relevante en aras de generar una epistemología, que permita interpretar las características, las mutaciones, las dinámicas de los espacios urbanos, sus elementos, sus relaciones y sus estructuras.

En el presente caso es necesario conocer las formas actuales de la relación entre el poblado y la población, partiendo del conocimiento y la valoración de la experiencia urbana de los habitantes respecto al medio urbano, los espacios públicos y su historia, así como la forma en que se apropian y habitan en éste. A partir de esto, es posible analizar la formación de la cultura urbana y las identidades individuales y colectivas que se configuran en las comunidades y, de igual forma, las características y las manifestaciones culturales de las prácticas urbanas.

La formulación de la urbanización sociocultural plantea como agentes primordiales en la experiencia urbana a la *ciudad* y al *ciudadano*; en el presente caso modificaremos estos términos por *población* y *poblado*, debido a las características particulares del caso de estudio, a saber, un pueblo originario en la Ciudad de México. (Tena, 2007)

El concepto de poblado hace referencia al ámbito socioespacial, el cual es abstracto, complejo y diverso, no es algo tangible y manifiesto; así, el conocimiento del *poblado* sólo puede darse de manera empírica, a través de la experiencia y la

realizar un análisis de las formas simbólicas en relación con el contexto y el proceso, a través del cual son producidas, transmitidas y recibidas por la propia comunidad, pero no de manera exógena y aislada.

vivencia que implica el habitar cotidiano, de su configuración, de sus representaciones y manifestaciones que lo conforman y definen su identidad.

Es importante tener claro que los cambios sociales, políticos y urbanos que experimentan los poblados son también factores que modifican la percepción que los pobladores tienen de los mismos; estos componentes afectan de manera directa la experiencia cotidiana, las formas de habitar, las actividades y los valores de la comunidad y, por lo tanto, inciden directamente en las formas simbólicas, culturales, en el imaginario individual y colectivo de la población.

A partir de estas consideraciones la interpretación de la urbanización sociocultural plantea determinar cuál es la forma y el origen de las nuevas configuraciones socioculturales, que son consecuencia directa de los cambios urbanos, así como de las nuevas características y condiciones que presentan los espacios públicos y el contexto urbano arquitectónico en el que se manifiestan estos.

En este sentido, la noción de poblador implica la pertenencia a un lugar y a una comunidad; es un actor fundamental en la configuración, en tanto que recupera y proyecta el imaginario, así como la identidad individual y colectiva, además de llevar a cabo una apropiación patrimonial, tangible e intangible respecto al territorio, al espacio público, a la tradición y a la cultura, asumiendo siempre un sentido colectivo que identifica a los miembros del grupo y los diferencia de otros.

Ser ciudadano tiene implícita la pertenencia y apropiación del espacio público y comunitario, que además los dota con facultades de decisión, de posesión y de derecho al disfrute del entorno por parte de los habitantes.

Ricardo Tena (2007) habla de cómo se conforma el imaginario de una ciudad en diferentes momentos y desde diferentes visiones, pero todas configuradoras de la unidad identitaria que la moldea y la conforma; cabe destacar, que este autor formula las categorías de *ciudad* y *ciudadano*, razón por la cual se emplean a los conceptos de *poblado* y *poblador*, pero conservando el proceso, el marco conceptual y metodológico que el autor propone en su formulación.

En primer lugar, se habla de *poblado histórico* como aquella percepción que conforma el imaginario del pasado del poblado y que reúne los elementos del mito originario y fundacional, que les da el valor de antiguo y el carácter de herederos legítimos de aquella tradición, cultura e historia de la cual son actores y poseedores. Esta apreciación conforma el testimonio que se retroalimenta por la memoria de los mitos, que explican el sentido original del territorio y el sentir de sus pobladores, el origen de los símbolos que definen el espacio que se vive, de la comunidad, de los ritos y de las fiestas religiosas.

Otro registro es la *percepción que remite al poblado que se ha vivido*, se refiere a aquel poblado que no es algo determinado, universal y necesario, sino que se encuentra vivo y en construcción permanente, siempre cambiante y dinámico; aquí el poblado se encuentra en un constante proceso de actualización urbana, arquitectónica y de sus espacios públicos. Sin embargo, estos cambios lo ponen en una crisis, debido a la necesidad de adaptación, ante una ciudad expansiva y hambrienta, que ataca y sitia a la ruralidad a través de sus procesos de urbanización cada vez más violentos.

En sentido prospectivo, se habla del *poblado que nos falta vivir*, esta idea refiere a las expectativas que se proyectan según los escenarios probables que se estiman, a partir de la consideración y la interpretación de los dos momentos anteriores; en este sentido, se presentan dos posturas: la primera, una ciudad globalizada y dominada por el capital; la segunda, una ciudad sostenible, que asume y se adapta a las circunstancias globalizadoras e intenta ser habitable, diversa y con identidad.

Finalmente, tenemos al *poblado deseable/posible*, que formula cómo la población se enfrenta a las tendencias que modelan las expectativas, considerando la historia y la experiencia que se ha vivido a través del tiempo, para crear de este modo una imagen distinta y particular del poblado que se desea, así como crear la posibilidad real de su realización.

Seguir esta metodología para abordar el fenómeno que representa el poblado, los pobladores y los aspectos socioculturales e identitarios, así como su proceso de

urbanización y la dialéctica intrínseca entre ruralidad y urbanidad de los pueblos urbanos, requieren una interpretación y valoración de aquellas construcciones que parten de la experiencia y de su horizonte histórico-social particular.

Según Ricardo Tena:

“...se requiere de un enfoque histórico y transdisciplinario capaz de analizar y reinterpretar la complejidad de la ciudad contemporánea: tejido urbano, elementos (objetivos y subjetivos) que la integran; relación, dinámica, cambios y efectos locales que generan el proceso mundial. Tal análisis debe aportar elementos significativos para la definición de opciones que lleven a materializar un proyecto de ciudad deseable y posible, basada en los dispositivos que la sociedad requiere para rehabilitar el espacio urbano y la calidad de vida que propicia...”. (Tena, 2007:34)

En este sentido, hablar de una ciudad concebida según un modelo de poblado universal e ideal es negar la particularidad de cada uno de ellos, intentando englobar y medir a todos según un mismo parámetro, mismos factores y actores; sin embargo, el análisis de un poblado debe adoptar e integrar una concepción adecuada a su realidad, ubicado en su contexto y horizonte interpretativo particular, es decir, según su territorio, sus habitantes, su historia y aquellos procesos urbanos que la han configurado.

Así, la *urbanización sociocultural* ofrece un marco metodológico para interpretar o reinterpretar la relación entre poblado y la cultura al interior de los procesos urbanos y de las prácticas que de estos derivan; el aspecto cultural, la tradición, los usos y costumbres representan las expresiones diversas que históricamente se han conformado, a partir de la relación entre la población y el poblado, dando lugar así a una cultura urbana particular y a una identidad determinante en el modo de habitar.

Abordar el análisis de los procesos urbanos desde la consideración de la conformación sociocultural de un poblado implica llevar a cabo una identificación y una determinación de las formas, expresiones y construcciones simbólicas más representativas en la relación poblado/poblador, poniendo especial atención en

aquellos efectos que tienen los procesos urbanos en los habitantes, en su forma de vivir, en su identidad, en su configuración social y cultural, en la configuración del territorio y del espacio urbano, así como de la forma en que se experimenta y se apropia.

2.1.2 Sobre la construcción de la identidad individual y colectiva a partir de lo simbólico

Uno de los pilares fundamentales en la conformación del hombre, de sus ideas, de sus conceptos y de todos los contenidos él genera están atravesados por lo simbólico, es decir, ser humano es esencialmente un sujeto atravesado por el símbolo.

Lo simbólico es aquello que en esencia no se encuentra cerrado a la univocidad, sino que es multívoco y siempre demanda una interpretación, además de encontrar cabida en ámbitos tan diversos como los sueños, la mitología, en la cultura e incluso en la locura, dando siempre algo de sí y ocultando al mismo tiempo algo; sin embargo, el conocimiento o experiencia que se queda en la consciencia representa el mundo exterior, es una función superficial que aprehende sólo aquello que se encuentra manifiesto y resulta evidente. Entonces, cómo es posible acceder a aquella parte del sentido que permanece oculta, que no se da de manera inmediata, sino de manera indirecta y mediada. (Ricoeur, 2007:368)

Este juego de significados y significantes siempre se encuentran en relación con un contexto social y cultural, siempre hay un factor cultural presente en esta conformación y todos los efectos que produce en los sujetos y en su colectividad, es decir, con contextos sociales estructurados; estos contextos sociales estructurados refieren a factores sociales, étnicos, históricos, religiosos, de territorio, de prácticas, de usos y costumbres, entre otros, cuyo entramado conforma el horizonte cultural e interpretativo a partir del cual se hace posible el ejercicio hermenéutico, pero también da sentido y forma a la identidad individual y/o colectiva.

En este sentido, la conformación de la identidad sucede a partir de la capacidad de ejecutar una función simbólica y de las relaciones que de esta se construyen, en palabras de la psicoanalista francesa Françoise Dolto:

“La función simbólica es fundadora del ser humano, y ella es la que permite a los hombrucitos, nacidos en la impotencia de vivir sin tutela parental, desarrollar una relación interhumana de dependencia fundamental primordial con respecto a quienes desempeñan para con ellos el papel de sustento, y luego de tutela [...] La función simbólica ligada a la memoria que, en cambio, no es exclusiva de la especie humana, hace que toda satisfacción o insatisfacción para su carne tenga un valor de lenguaje para el hijo del hombre”. (Dolto, 2006:256)

Se puede expresar que el hombre es y se construye siempre en relación con el otro, con la alteridad que se muestra de distintas formas y en diferentes circunstancias, desde el extrañamiento, en relación con lo nouménico y lo fenoménico, es decir, aquellas cosas que se pueden conocer por la razón y aquellas que escapan a ella. En este sentido, es en el otro en el que se logra una doble función de simbolización, con un movimiento hacia el exterior y otro hacia el interior, que permite la relación con aquella entidad que no soy yo, pero que se asemeja a mí, y con las relaciones estructurantes entre significado y significante que permiten la comunicación, el lenguaje y las relaciones simbólicas.

Estas relaciones simbólicas son las que permiten hablar de la existencia de un sujeto y de la colectividad, y que en términos de identidad también se expresan desde lo individual y lo colectivo, pero siempre enmarcados dentro de un tejido estructurado al que usualmente llamamos *cultura*; el elemento cultural es determinante para toda conformación social, pues representa el entorno de acción en el que suceden todos los procesos de sociabilidad que marcan las condiciones de posibilidad y necesidad de una conformación básica que ha estado presente en la historia de la humanidad: la religión, la cultura

¿Por qué resulta importante hablar de lo simbólico para abordar la identidad y la conformación sociocultural de un poblado? Porque como dice Mauricio Beuchot: “...lo más descriptivo es lo más referencial, a diferencia de lo más connotativo, que es lo simbólico [...] ya que lo simbólico se toca, desde lo conceptual, con lo afectivo...”. (Beuchot, 2007:7)

En este sentido, el símbolo toca lo afectivo porque no sólo forma parte de una relación entre significado y significante, sino que a través de lo afectivo vincula e identifica a los unos con los otros como grupo, pero también como individuos diferenciados que pertenecen a éste, que se reconocen.

Haciendo una analogía, tal como Jacques Lacan refiere que sucede en el niño al hacer el tránsito de percibirse sólo como carne, como partes o fragmentos, a concebirse como un cuerpo en sí mismo, como un todo, sucede a partir de verse por primera vez reflejado en el espejo como una unidad; de manera semejante sucede con los individuos que se reconocen a partir de la otredad, que se reconocen a partir de aquello que se refleja en el espejo de la cultura y en el cual se establece una semejanza, en donde existe diferencia e identidad como opuestos armonizados por analogía.

Este reconocimiento y las relaciones simbólicas con los otros permiten la pertenencia, afinidad y afectividad, dando lugar a la construcción de una identidad, de la generación de una imagen y un imaginario; sin embargo, ninguna de estas formaciones ocurre de manera innata, universal y necesaria, sino que son construidos a través de un proceso de conocimiento, de reconocimiento y de una actualización constante.

Partiendo de este premisa podemos decir que la conformación de la identidad sucede como un proceso dialéctico, lo que implica en primer término que al ser un proceso éste se encuentra en movimiento, es dinámico y no algo determinado; asimismo, al ser dialéctico este se actualiza no a través de la supresión total del conocimiento previo, sino de la negación y actualización, para de esta manera generar una nueva forma, es decir, se parte de una tesis, seguida de su negación o antítesis, para finalmente derivar en una síntesis, que en términos de Georg Wilhelm Friedrich Hegel (2007) es el proceso que se repite una y otra vez en el camino del conocimiento y en la búsqueda de la verdad.

Es en este proceso de devenir, de llegar a ser algo a partir de algo, que buscaremos aquellos elementos que han logrado permanecer en el imaginario, en las prácticas y el discurso de los individuos, pues eso que permanece es lo que hace posible la identidad individual y la identidad de grupo a partir de la relación simbólica que se genera entre los actores, y que además permite la permanencia en el espacio-tiempo no como algo idéntico a sí mismo, pero sí como un continuo por semejanza y verosimilitud que perdura en el proceso.

Estos contenidos o elementos que permanecen en el proceso de reconfiguración no siempre permanecen de manera manifiesta en la consciencia individual o colectiva, sino que en muchas ocasiones estos se encuentran diluidos y ocultos en el inconsciente, por lo que el acceso se encuentra restringido de manera inmediata y demandan un ejercicio hermenéutico que desvele estos contenidos y su significados latentes.

En palabras de Gustavo Le Bon, citado como punto de partida en *Psicología de las masas*: “Cualesquiera que sean los individuos que la componen y por diversos o semejantes que puedan ser su género de vida, sus ocupaciones, su carácter o su inteligencia, el solo hecho de hallarse transformados en una multitud les dota de una especie de alma colectiva. Esta alma les hace sentir, pensar y obrar de una manera por completo distinta de cómo sentiría, pensaría y obraría cada uno de ellos aisladamente [...] La vida consciente del espíritu se nos muestra muy limitada al lado de la inconsciente. El analítico más sutil, el más penetrante observador, no llega nunca a descubrir sino una mínima parte de los móviles inconscientes que les guían. Nuestros actos conscientes se derivan de un sustrato inconsciente formado, en su mayor parte, por influencias hereditarias. Este sustrato entraña los innumerables residuos ancestrales que constituyen el alma de la raza”. (Freud, 2008:10)

2.1.3 Sobre la concepción de una nueva ruralidad y la (re)construcción del territorio.

Tratar sobre el tema de lo rural a nivel global, pero específicamente a nivel latinoamericano y mexicano, implica tener en consideración la construcción de este espacio a lo largo del siglo XX y las dos décadas del siglo XXI transcurridas hasta el momento, periodo en el que es posiblemente dar cuenta de su conformación y transformación durante 70 años, pero también a su supresión y alienación ocurrida en los últimos 20 o 30 años. En el caso mexicano algunos autores apuntan que han existido esencialmente cuatro modos de relación entre el gobierno y los actores rurales: el Estado gendarme, el Estado providencial, el Estado benefactor y el Estado neoliberal. (López, 2017)

El primero de estos modelos es ubicado durante el periodo de gobierno de Porfirio Díaz, en el cual los apoyos a la población rural con actividad principalmente agrícola eran prácticamente inexistentes, privilegiando en cambio la cesión de derechos y posesión de las tierras a un grupo de personas favorecidas por el Estado, impidiendo a la población rural la tenencia de tierras y sumiéndolos en un estado de servidumbre.

Posterior a la Revolución Mexicana se dio inicio a la restitución y repartición de tierras a los sectores rurales, quienes anteriormente habían tenido su posesión legítima y les habían sido arrebatadas, o población que tenían como actividad primaria la agricultura, pero que no poseían tierras, cuyo modelo se vio acompañado por la reforma agraria más importante para la configuración del territorio mexicano contemporáneo y el cual se ha conocido como Estado de providencia.

En este periodo se configuró y se dio forma al México del siglo XX, estableciendo una organización en la que el ejido, lo agrario y lo rural moldearon el rostro que se tendría durante la primera mitad del siglo XX, y cuya repercusión ha perdurado de manera mediada y diluida hasta la actualidad.

El Estado benefactor se caracterizó principalmente por la generación de políticas públicas, herramientas e instrumentos para institucionalizar el campo, además de presentarse una intervención mayor por el Estado en casi todos los ámbitos y procesos que en este sentido se realizaron; en este periodo se privilegió a la producción agraria a gran escala, muchas veces pertenecientes a grandes productores o industrias, y en donde los apoyos gubernamentales pocas veces llegaban a los pequeños productores de las poblaciones rurales, lo que tuvo como consecuencia el empobrecimiento de las zonas rurales, la pérdida de tierras y la imperiosa necesidad de diversificar o cambiar la actividad económica de estas poblaciones: "...El principal objeto de las políticas sobre el campo de esta época es mantener el statu quo, lo que generó un éxodo a las ciudades al hacer al campo poco rentable y produjo imágenes tan inquietantes como la quema de cosechas para evitar la generación de un excedente...". (López, 2017:219)

Respecto al Estado Neoliberal, en este periodo los sectores rurales se encontraban muy golpeados, grandes cantidades de habitantes habían migrado durante la segunda mitad del siglo y el empobrecimiento de estas áreas orillaron a cambiar las actividades productivas, dejando de lado la producción agrícola y dando paso a diversas actividades ajenas al campo, y en muchos casos en los que se conservó la actividad era como mano de obra para grandes productores o como una actividad secundaria.

Como sabemos, el modelo neoliberal ha sido predominante por lo menos hasta inicios de la segunda década del siglo XX, periodo en el que el campo mexicano ha sufrido tremendos cambios, dejando prácticamente eliminado en 30 años lo que fue construido en 70 años de labor en los sectores rurales: "...la actual fase neoliberal se consolidó con la reforma del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1992, y la firma del Tratado de Libre Comercio para América Del norte en 1994. El objetivo ideológico de la reforma fue liberar al ciudadano del atavismo de la propiedad social...". (López, 2017:220)

En este sentido fueron dados los cambios en la ruralidad, pasando de ser productores a redirigir su actividad económica y productiva hacia otros sectores y

actividades (mano de obra, servicios, entre otros), o a combinar actividades; sin embargo, este cambio en las áreas rurales no se limitó a ellas, sino que también tuvo efectos en las áreas periféricas de las ciudades en crecimiento y zonas aledañas, generando nuevas configuraciones a partir y según sus características específicas, por ejemplo, áreas de producción especializada, zonas marginales, nuevas configuraciones rurales y zonas híbridas.

López (2017) explica que las áreas periféricas son aquellas que se encuentran alejados de centros económicos y de poder, en donde ya sea por segregación o voluntad, la población buscó asentamiento en lugares alejados, en muchas ocasiones sin servicios públicos y sin la infraestructura necesaria en términos de salud, movilidad o educación. Particularmente, el objeto de nuestro estudio podría ubicarse en esta situación, es decir, como un área periurbana alejada del centro de la ciudad, el cual cuenta con población originaria que permanece voluntariamente en la comunidad, pero también por población que se vio obligada a migrar a la periferia, con pocas posibilidades de empleo cercano y una alta tasa de movilidad diaria hacia el núcleo urbano más cercano.

Una de las características que enuncia Hubert Carton de Grammont (2004) sobre la nueva ruralidad es la supresión de la dicotomía entre campo y ciudad como dos cosas claras y distintas, relacionados pero distantes una de la otra. Esta división fue común en distintos debates y teorías que daban explicación a fenómenos sociales, económicos y geográficos a partir de una concepción diferenciada de estos dos tipos de configuraciones territoriales. Otro aspecto que resalta en esta nueva ruralidad es la urbanización de las zonas rurales, el aumento de la exposición de lo rural a lo urbano, así como la virtual eliminación de la distancia física existente con el exterior y con lo otro, principalmente a partir de medios de comunicación, internet, redes sociales y otras plataformas.

Asimismo, un tercer aspecto mencionado por el autor, que refiero por su importancia en estos cambios, es la disminución de la población rural agrícola y el aumento de las actividades no agrícolas, así como la diversificación en las fuentes de ingresos y la creciente importancia de esto, relegando a un segundo término la rentabilidad

del campo. “Respecto a estas actividades rurales no agrícolas hay que distinguir dos situaciones. Por un lado, la de los hogares rurales plurifuncionales que no tienen ningún vínculo con la producción primaria y trabajan en los sectores secundario y terciario, ya sea en sus lugares de origen (o lo bastante cerca para ir y venir de su hogar a su trabajo cada día) o migrando temporalmente en busca de un trabajo precario”. (Grammont, 2004:287)

Si bien es cierto que pensar en una nueva ruralidad resulta un trabajo complejo debido a las diferentes características territoriales, por ejemplo, no es igual pensar en la ruralidad francesa que en la mexicana, o pensar en la Selva Lacandona que en la periferia de la Ciudad de México, éstas —entre muchas otras— son tres elementos que se observan de manera constante en los pueblos originarios en la periferia de esta última por su ubicación y contexto. En palabras de este autor: “...la nueva ruralidad es, entonces, una nueva relación campo-ciudad en donde los límites entre ambos ámbitos de la sociedad se desdibujan, sus interconexiones se multiplican, se confunden y se complejiza...”. (Grammont, 2004)

Ahora, ¿en qué ha cambiado la percepción de la ruralidad y la nueva ruralidad según los fenómenos antes descritos? Principalmente, la ruralidad había sido pensada como un área de oportunidad, como un territorio susceptible de desarrollo y de mejores condiciones económicas, políticas y sociales, más cercanos a lo urbano en términos de evolución, tecnología e infraestructura; sin embargo, el camino que enfrentó lo ha llevado a ser considerado como pobre, atrasado y en crisis, como un territorio que debe ser eliminado y urbanizado para mejorar, derivando a su vez en procesos de hibridación que hacen aún más compleja su aprehensión y entendimiento.

Es en este sentido es que Grammont postula la existencia de una ruralidad fragmentada, en un entorno en el que la ruralidad es diversa en todos los sentidos y se encuentra en constante cambio, alterando aspectos económicos y territoriales, pero también socioculturales, modificando la idea de familia tradicional, las dinámicas al interior y hacia la comunidad. “Mientras el proceso de construcción del campesinado mexicano duró unos 70 años, del inicio de la reforma agraria en 1915

hasta su término en 1992, su proceso de deconstrucción tomó menos de dos décadas. Se ha dado con una velocidad tal que no logramos vislumbrar aún sus verdaderas consecuencias”. (Grammont, 2004:54)

Uno de los efectos más importantes que se tuvo en este proceso de cambio en el campo mexicano fue una paulatina desagrarización del mismo, principalmente causado por la baja rentabilidad de las actividades agrícolas para productores pequeños o locales, incapaces de competir con grandes productores y con la industria, así como por el empobrecimiento y la pérdida de tierras. Este fenómeno fue observado principalmente en las zonas periféricas de las ciudades, teniendo como factor esencial la cercanía a núcleos urbanos que permitían oportunidad de empleos, implicando la salida e ingreso diario para la población residente y también una posición que los hacía susceptibles de recibir población con los mismos fines.

Como se ha mencionado, la desagrarización de los territorios rurales también impulsó un cambio en las actividades productivas, pasando de ser comunidades que tenían como actividad primera la agricultura a convertirse en comunidades con actividades diversas y en muchas ocasiones desarticuladas, con una menor tasa de posesión de la tierra y con el primado de hogares con actividades no agrícolas plurales. Según datos del IX Censo Ejidal del INEGI realizado en 2007, las zonas ejidales tenían en ese momento 36 por ciento de población sin acceso a la tierra, los cuales perdieron la posesión de la misma a pesar de ser herederos de ejidatarios y que son llamados por el autor como “avecindados”. (Grammont, 2004)

Cabe resaltar en este caso el sentido que el término “avecindado” implica, pues en términos de estudios urbanos y sociales es común hacer referencia a estos como personas que migran a una población, marcando una diferencia entre la población originaria y aquella que no lo es; sin embargo, en este caso, con este término se hace referencia a población que es originaria, pero que no tienen acceso a la tierra y tampoco han migrado hacia otros sitios en busca de otras oportunidades.

Aunado al mencionado fenómeno de la población avecindada, ya sea en términos de personas no originarias o personas sin acceso a la tierra, así como a la

diversificación en las actividades productivas y económicas, también existe población que se encuentra en permanente movilidad hacia centros de trabajo —usualmente la ciudad—, los cuales transitan todos los días de un lugar a otro, sobre los cuales se apunta que: “cuando la separación entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo es una característica estructural de la precarización de los mercados de trabajo, la noción del hogar, base constitutiva del lugar de origen y de la vida familiar pueblerina, se transforma, aunque sea de manera diferente para cada uno de sus miembros”. (Grammont, 2004:58)

Todos estos fenómenos y características que han ido cambiando a lo largo de los años, han traído consigo efectos tanto al interior de las familias, así como en la comunidad y en la forma en la que se habita en estos territorios urbanos, territorios que han perdido su carácter predominantemente agrario o que se encuentran en un proceso de desagrarización, asemejándose en muchas ocasiones a prácticas y formas cada vez más cercadas a las lógicas urbanas y que cambian la forma en la que se genera una territorialidad:

“Hoy en día, los campesinos conviven con una población rural que no tiene tierra y que reclama sus derechos de participación en la vida de sus pueblos. Todavía atentos a las formas de gobierno de la vieja comunidad agraria patriarcal, basada en la posesión de la tierra, los campesinos no aceptan con facilidad compartir el poder local con los nuevos miembros de la actual sociedad rural.” (Grammont, 2004:63)

En este sentido se abre la posibilidad de analizar en qué términos se puede hablar sobre el territorio y su construcción a partir de estos fenómenos, es decir, si existe una eliminación del territorio o simplemente sucede una actualización de éste, en términos de Rogério Haesbaert (2011), una desterritorialización o una reterritorialización. Según el autor, la desterritorialización no sucede sólo por la eliminación del territorio, sino también por la precarización, la movilidad de la población y por la mezcla o hibridación cultural, que sucede a partir de estos y entre los cuales se establece una relación dialéctica.

Este tipo de propuesta tiene como consecuencia y herramienta el pensar el territorio no como una unidad estática y dada a priori, lo que también implica abandonar una concepción dicotómica y a menudo contraria, es decir, la existencia o no existencia de un territorio, para dar paso a una concepción de éste como una red y aceptando la multiplicidad como un aspecto intrínseco a él. Así se establece la relación dialéctica que da forma al territorio, dando paso a la construcción de un espacio diferente a partir de la destrucción/reconstrucción del mismo, es decir, como un proceso que sucede de manera bicondicional:

“La desterritorialización nunca puede dissociarse de la reterritorialización, y puede tener tanto un sentido positivo cuanto negativo. Entendida como fragilización o pérdida de control territorial, ella tiene un sentido negativo más estricto —como precarización social—; pero el término puede tener también un sentido potencialmente positivo, porque en su acepción más general, la desterritorialización significa que todo proceso y toda relación social implican siempre simultáneamente una destrucción y una reconstrucción territorial. Por lo tanto, para construir un nuevo territorio hay que salir del territorio en que se está, o construir allí mismo otro distinto”. (Haesbaert, 2013:13)

Pareciera que el hombre, su sociedad y su cultura, están intrínsecamente ligados a la construcción de un territorio y viceversa, construyendo todo el tiempo a partir de la actualización o sobre los escombros de algo que dejó de ser, para devenir en algo más, en algo otro; sin embargo, estos procesos están siempre atravesados por la cultura, siempre hay una carga simbólica en este tipo de construcciones, en cada uno de sus elementos y también de sus actores, abriendo múltiples posibilidades y configuraciones distintas para estos fenómenos.

De esta forma, la mayor movilidad es un elemento importante para la configuración de los territorios actuales, si bien el hombre siempre ha estado sujeto a cierta movilidad, lo cierto es que primordialmente éste se construye en un espacio específico que hace suyo, que comparte con aquellos que considera iguales, en donde genera ligas y comunidad; a pesar de esto, hoy la construcción de territorios

está determinada por múltiples migraciones, ya sea permanentes, temporales o diarias, lo que ha generado una mayor exposición hacia lo otro y el otro.

Por lo tanto, pensar la territorialidad desde una visión unívoca es poco viable, por el contrario, todo apunta a que la construcción de ésta se da de manera multívoca, es decir, resulta más adecuado hablar de una multiterritorialidad que se construye de manera híbrida, a partir de la mezcla de diversos elementos culturales y sociales, así como de la interacción y combinación de aquellos que en ellos participan, en este caso los habitantes.

Para Haesbaert hay dos extremos en la consideración del territorio, en sus palabras, unas más materialistas y otras más idealistas. En cuanto a la parte más materialista, el autor apunta que éstas hacen referencia a cuestiones físicas y de carácter menos móvil; en cuanto a la parte idealista, la base de esta postura hace hincapié en los factores socioculturales, simbólicos y de identidad como elementos conformadores del territorio: “en términos didácticos, también se puede imaginar el territorio como un *continuum*, como un proceso continuo en uno de cuyos extremos tendríamos un territorio puramente funcional, y en el otro un territorio puramente simbólico”. (Haesbaert, 2012:27)

La propuesta realizada por el autor pretende abandonar las posturas que tendían a concebir el territorio en términos absolutos, dicotómicos y jerárquicos, privilegiando en cambio una concepción del territorio a partir de una epistemología basada en el modelo del rizoma deleuziano, es decir, mediante una construcción en red, con relaciones horizontales y dinámicas, en donde cada posición del entramado tiene las mismas condiciones de posibilidad de verdad y validez; cabe recalcar que esta es una condición de posibilidad, no una postura que implique que todo es verdad y todo es válido, renunciando a universalismos y determinismos que limitan la posibilidad de interpretación de fenómenos diversos, pero no aislados.

Esta configuración es lo que abre la posibilidad de pensar el territorio como múltiple, en constante cambio y actualizándose en el proceso, cambios motivados por la migración, la experiencia de diferentes territorios y las representaciones que se

generan en estos intercambios: “La multiterritorialidad es la posibilidad de tener la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios, reconstruyendo constantemente el propio [...] la experiencias simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios define la multiterritorialidad”. (Haesbaert, 2013:34)

2.2 Ciudad de México ¿Rural, urbano o algo más?

2.2.1 Breve recorrido sobre lo rural en México

Es importante destacar que el entorno rural en México fue parte importante de la estructura económica y social del país después de la Revolución Mexicana, actividad que tomó al ejido y a la propiedad comunal como lugar para el desarrollo que en el país arrancaba.

Durante la primera mitad del siglo XX la ruralidad dio solidez y estabilidad a la economía mexicana, provocando el crecimiento económico y la disminución de la pobreza. El poder del campo fue el sustento de gran parte del desarrollo urbano, de su infraestructura y de sus programas.

Cabe destacar que en este momento histórico había una enorme participación del gobierno y de las organizaciones campesinas, quienes regulaban y marcaban las pautas que la ruralidad y la producción agraria mantendrían; sin embargo, el sector agrario entraría en crisis a finales de la década de 1960 y comienzos de la década de 1970, situación que fue prácticamente irreversible y que cambiaría la dinámica productiva del campo en México.

Esta crisis vino acompañada de una posterior crisis económica a nivel nacional entre 1974 y 1976, ocurrida durante el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez, en donde la pérdida de poder del sector agrario representó un factor importante en la desestabilización económica mexicana.

	Promedio 1944-1946 (1)	Promedio 1954-1956 (2)	Incremento anual % (1)→(2)
Agropecuaria	11 436	20 100	5.8
Agricultura	6 265	12 848	7.4
Ganadería	4 290	6 189	3.7
Silvicultura	780	853	0.9
Pesca	100	210	7.7
	Promedio 1964-1966 (3)	Promedio 1974-1976 (4)	Incremento anual % (3)→(4)
	29 877	36 922	2.1
	19 624	21 343	0.8
	8 951	13 744	4.4
	941	1 353	3.7
	360	483	3.0

Producto bruto agropecuario y tasa media anual de crecimiento en millones de pesos.

Fuente: Banco de México S.A. de C.V., Estadística de la Oficina de Cuentas de Producción 1979-1976, México, 1977.

Existen cuatro factores a los que se hace alusión en la crisis agrícola en este periodo: La caída del ritmo de crecimiento del producto agrícola, de 7.5% anual entre 1946 y 1956, y del 4.3% entre 1956 y 1966, a sólo 0.8% anual entre 1966 y 1977; el aumento acelerado de las importaciones agrícolas, que pasaron de un monto anual de alrededor de 500 millones de pesos en los años sesenta a más de 10 000 millones en 1974 y 1975, lo cual provocó la pérdida del 72% del saldo positivo de la balanza comercial agrícola; el crecimiento de los precios agrícolas, entre 1973 y 1975 los precios de los productos agrícolas se duplicaron; la participación del sector agropecuario en el gasto público pasó de 2.9% en 1965 a 18% en 1975. (Gómez, 1978:714).

Durante los años ochenta la crisis en el campo se intensificó, la producción no alcanza a tener suficiencia alimentaria y, por su parte, el gobierno comienza a ver al campo como un punto débil en su organización, situación que finalmente deriva en el casi abandono del Estado y la introducción de capitales privados. Con el desplazamiento del manejo e intereses del ámbito público-estatal al privado-comercial, las dinámicas de mercado en México dan un cambio radical y, a partir de ese momento, la producción del campo se hizo con fines comerciales enfocándose en el mercado transnacional y en la competencia con éste.

La crisis y los cambios en el campo han llevado a la formulación del término *nueva ruralidad*, concepto que intenta abarcar los cambios en la conformación y en los sistemas productivos que en otro momento fueron agrarios, pero que actualmente han cambiado su actividad económica para insertarse en actividades propias del comercio y de los servicios, pues como indica el texto: “desde tiempo atrás, incluso en la ‘época de oro’ de las políticas proteccionistas al campo, las ganancias obtenidas con el cultivo de maíz no cubrían los principales gastos de los hogares rurales en el centro de México”. (Torres-Mazuera, 2012:11)

El cambio de la actividad productiva de las zonas rurales trajo consigo el establecimiento de un nuevo orden, de nuevas dinámicas y del necesario reajuste de la identidad de estas comunidades ante su nueva realidad; así surge a lo que Torres-Mazuera (2012) denomina *ruralidad urbanizada*, es decir, aquellas comunidades otrora agrícolas, que han cambiado su actividad económica y que ya no se identifican como campesinos, inclinándose por el cambio de lo rural hacia lo urbano y aumentando la interacción cotidiana entre lo rural y lo urbano.

El ejido, en tanto estructura de poder en las relaciones de las comunidades rurales en México, significó un modo de ordenamiento territorial, económico, político y sociocultural, en donde el ejido y los ejidatarios devinieron en figuras de poder y privilegio; sin embargo, las transformaciones sociales y económicas modificaron todo este esquema, removiendo de la posición privilegiada a la actividad agrícola, al ejido y al campesinado, dando paso a actividades no agrícolas adoptadas y poco a poco introyectadas en la población rural. La desagrarización del campo frenó el desarrollo de los sectores rurales y empoderó la actividad agrícola, es decir, dejó de lado las relaciones sociales, políticas y productivas que el campo poseía como movimiento, para simplemente enfocarse en la producción cuantitativa y técnica correspondiente al mercado y al capital.

Joseph Stiglitz enuncia que: “hay dos formas de hacerse rico, crear riqueza o arrebátarsela a otros. La primera de estas formas enriquece a la sociedad, mientras que la segunda sustraer riqueza, y que en el proceso de depredación parte de ella se destruye”. (Stiglitz, 2012:44) Sin embargo, aunque esta afirmación refiere principalmente a cuestiones económicas, es posible aventurar que, hipotéticamente, también podría aplicarse al ámbito sociocultural.

La intervención del comercio y el capital, de lo agrícola sobre lo agrario, también representó una pérdida en términos de identidad, un proceso de depredación en términos de la conformación sociocultural de los pueblos rurales; situación que derivó en una necesaria adaptación o incluso en la supresión de lo rural en favor de lo urbano, trastocando las relaciones que dotaban de estructura y forma al campo mexicano.

Actualmente, hablar de la ruralidad no implica la referencia necesariamente al campesinado o al campo, sino que apunta a zonas menos urbanizadas, en las que existe cierto rezago social, falta de infraestructura urbana, carencia en servicios, entre otros; la condición rural se ha convertido casi en un sinónimo de vulnerabilidad, obviamente, desde una perspectiva urbana hegemónica que ve esta condición como algo diferente a él y como algo no deseable, como algo que hay que suprimir o absorber a través de programas o iniciativas que permitan el control, que eliminen el modo de habitar autosuficiente e integre estas zonas en la dinámica de mercado de las ciudades.

En ese sentido, resulta innegable que el campo en México —así como en Latinoamérica— ha cambiado, incluso resultaría más adecuado hablar de *espacio rural* que de campo; este espacio rural ya no es fértil en muchos sentidos, ya no se siembra y ya no es verde, y de igual forma ha dejado de cultivar las relaciones sociales y la resistencia ante el embate urbano.

Un claro ejemplo de la depredación ejercida sobre el espacio rural se podrá encontrar en la imagen siguiente, en la cual se observa la construcción de uno de los hitos urbanos de la última década en la Ciudad de México, a saber, la Línea 12 del Sistema Colectivo de Transporte Metro, particularmente la estación Metro Tláhuac, los espacios de maniobra y los talleres de dicha terminal.

En este caso nos encontramos ante un hecho en el que diferentes intereses se conjuntan: la necesidad de infraestructura urbana que facilite la movilidad al sur de la Ciudad de México; los intereses privados, que prefieren un mercado de suelo que ofrezca mejores rendimientos sobre la conservación del territorio rural y la cultura agraria; la ineficiencia del Estado en la regulación, protección y comprensión de las zonas de reserva ecológica y de los pueblos periurbanos o rururbanos.



Sobrevuelo del predio en donde se encuentra la estación Metro Tláhuac, antes y después de su construcción. Es posible observar la afectación que ha sufrido la zona ejidal, los asentamientos irregulares a su alrededor y el daño medioambiental causado. / Fuente: PAOT, 2009.

De esta manera es posible observar la materialización del siguiente argumento en el caso del campo mexicano: “La mayoría de las políticas actuales de intervención estatal encargadas de lo que se concibe como ‘espacio rural’ están dirigidas a la provisión de servicios, aumento en la calidad de vida de los habitantes rurales (salud, educación, alimentación) y a la inserción de los hogares rurales en un sistema de consumo controlado por el Estado o por el mercado”. (Torres-Mazuera, 2012:23)

El concepto de nueva ruralidad sin duda gira en torno a la transformación del espacio rural, articulándose con la noción de progreso y con las formas urbanas de habitar impuestas por el poder económico y político; así, la planeación urbana, la generación de infraestructura para el transporte público, la construcción de infraestructura en el sector educación o en el sector salud, son modos de intervención y apropiación del espacio rural.

Estos cambios en los sectores agrarios han causado modificaciones importantes en términos del modo de producción y comercialización, pero también en sentido económico, político y social; sin embargo, estas afectaciones si bien suceden en todos lados, suceden con características y condiciones específicas en cada localidad, y es así como deben ser consideradas e interpretadas, dentro de su marco y horizonte sociohistórico determinado.

Respecto a esto creo pertinente abordar dos aspectos importantes para la comprensión del fenómeno rural actual: en primera instancia, determinar qué es el espacio y, por consiguiente, en qué condiciones se da el espacio rural al que referimos; después, analizar cuáles son los mecanismos que el sistema ha ocupado para legitimar la intervención del espacio rural en aras de un proceso de urbanización, que lo convierta en espacio urbano residencial y en un factor activo en el mercado y el capital.

En cuanto a la concepción del espacio, en la arquitectura y en la geografía no sólo se apela a una noción de espacio como una categoría trascendental, como una forma pura a priori de la sensibilidad en sentido kantiano; en palabras de David

Harvey (2019), “si contemplamos el espacio como absoluto, se convierte en una *cosa en sí misma*, con una existencia independiente de la materia. Entonces, posee una estructura que podemos utilizar para clasificar o individualizar los fenómenos”. La noción de espacio en este sentido cobra un sentido más a posteriori, dando un paso más hacia lo fenoménico y alejándose de lo esencialmente nouménico.

Podemos establecer que cuando referimos al concepto de espacio en este caso nos estamos refiriendo a algo concreto, sobre el cual se generan cortes y determinaciones específicas, como países, gobiernos, culturas, identidades y fenómenos territoriales. En el caso de la ruralidad mexicana, este espacio ha sufrido cambios que han sido marcados por momentos históricos e ideológicos que se han cursado.

En este sentido podemos hablar de lo urbano y lo rural como dos polos opuestos y complementarios en el desarrollo de los territorios, sin embargo, actualmente estos dos conceptos parecen ser insuficientes para abordar los fenómenos que se van presentando; en los discursos sobre lo urbano y lo rural podemos encontrar términos como periurbano, rururbano o nueva ruralidad, términos que pretenden explicar los nuevos fenómenos en los que la ruralidad se encuentra ante los cambios políticos, económicos y culturales.

Si bien en México se han pasado por diversos momentos históricos y políticos en los que el campo siempre se ha visto afectado o, incluso, ha sido protagonista, particularmente se hará referencia al periodo posterior a la Revolución Mexicana y a la Reforma Agraria, así como al consecuente reparto o restitución de tierras al campesinado y a las comunidades efectuado gracias a ésta.

La reforma agraria se dividió en dos etapas, la primera entre 1912-1934 y la segunda entre 1934 y 1940. Durante el primer los cambios en términos de la propiedad de la tierra fueron pocos y demasiado lentos, la propiedad de las tierras estaba concentrada en pocas personas o grupos de personas, mientras que 2.5 millones de campesinos no tenían acceso a ella; sin embargo, durante el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas, se logró el reparto de 18 millones de hectáreas

destinadas para campesinos y comunidades rurales, cambiando de manera radical la conformación territorial y el panorama rural en el país, configurándose sobre una base comunal y ejidal principalmente.

Cárcar menciona que:

“El único objetivo del reparto agrario antes de la presidencia de Lázaro Cárdenas residía en evitar las revueltas, por lo que fue insignificante. Pero en el periodo de Cárdenas, además de controlar los movimientos campesinos se intenta eliminar la oligarquía terrateniente por dos razones. La primera de tipo económico, debido al control de precios que imponía el monopolio de las haciendas, que encarecía salarios y materias primas. En segundo lugar el nuevo modelo capitalista requería de una modernización del campo con una fuerza de trabajo libre...” (Cárcar, 2013:5)

Posterior a la Reforma Agraria, el territorio mexicano quedó conformado con tres principales formas de propiedad de la tierra: comunal, ejidal y, mayormente, propiedad privada, que representaba una proporción de 25 a 1 respecto al ejido en el México rural; a pesar de esta situación, el sector rural se vio beneficiado por el fortalecimiento del ejido como la unidad agraria básica, así como con la introducción de nuevas tecnologías y saberes, por ejemplo, sistemas de irrigación para las tierras y la enseñanza de nuevas formas de cultivo que fortalecieran las tradicionales. En este sentido, la reforma agraria cardenista fue una reforma que puede ser considerada integral.

Hacia la mitad del siglo XX, es decir, entre 1945 y 1960, la ruralidad da solidez y estabilidad a la economía mexicana, provocando un crecimiento económico y una disminución de la pobreza. El poder del campo fue el sustento de gran parte del desarrollo urbano, de su infraestructura y de sus programas; cabe destacar que en este momento histórico había una enorme participación del gobierno y de las organizaciones campesinas, quienes regulaban y marcaban las pautas que la ruralidad y la producción agraria mantenían.

Este periodo está marcado por un marcado proceso de modernización de la agricultura en México, periodo posterior a la segunda guerra mundial en el que se pretende atender y solventar problemas de hambruna y desabasto, propios del discurso del periodo de postguerra.

En este periodo sucede la llamada *revolución verde*, en donde intentando resolver los problemas mencionados se aumenta de manera artificial la producción agrícola a gran escala por medio de modificaciones genéticas a los granos para cultivo, una explotación de la tierra muy alta, uso de fertilizantes químicos, agrotóxicos, herbicidas, etcétera, entre muchos otros productos químicos que posibilitaran esta práctica, dejando totalmente de lado la salud de aquellas personas que se encontraban en contacto con estos químicos, al medio ambiente y, por supuesto, al consumidor final.

Un claro ejemplo de la exacerbación en esta práctica es el siguiente: “La industria nuclear ‘pacífica’ fue rápidamente sumada a la revolución verde en la forma de técnicas para el control de plagas mediante la esterilización de ejemplares irradiados y para la conservación de alimentos mediante la esterilización nuclear”. (Ceccon, 2008)

Por ejemplo, un caso ocurrido en Estados Unidos en la primera década del siglo XXI, sólo como muestra de que el primado del capital sobre la salud y el medio ambiente han perdurado en cuestiones de la producción agrícola masiva:

“Referido a la vinculación entre los procesos industriales de hojas para ensaladas y la difusión de una infección bacteriana (E.coli O:157:H7) asociada con la espinaca [...] La concentración de la producción —70% en la región central de California—, y la fabricación en grandes plantas de procesamiento centralizado, junto a los métodos intensivos de producción, fueron los principales responsables de la difusión de los brotes de la enfermedad”. (Delgado, 2010:40)

La agricultura de corte capitalista representó un cambio sustancial en las formas de producción, trastocando y amenazando las formas tradicionales del campo en el mundo y en México en particular, así como en el aumento de la participación de capital y tecnología extranjera en la economía de países en vía de desarrollo o subdesarrollados.

En México, la puesta en marcha de esta revolución verde fue impulsada por el gobierno de los Estados Unidos de Norte América y por la Fundación Rockefeller, quienes aportando facilidades políticas, diplomáticas, científicas, económicas y tecnológicas.

En 1943 dieron por inaugurado el Programa Mexicano de Agricultura, acompañado de la creación del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, CIMMYT, uno de los centros de investigación en el campo de la modificación y mejoramiento de granos en México y en Latinoamérica; el impacto en la producción en México fue espectacular, en 1950 se habían producido alrededor de 750 kilogramos por hectárea de trigo, mientras que en 1970 se alcanzaron tres mil 200 kilogramos por hectárea. (Ceccon, 2008)

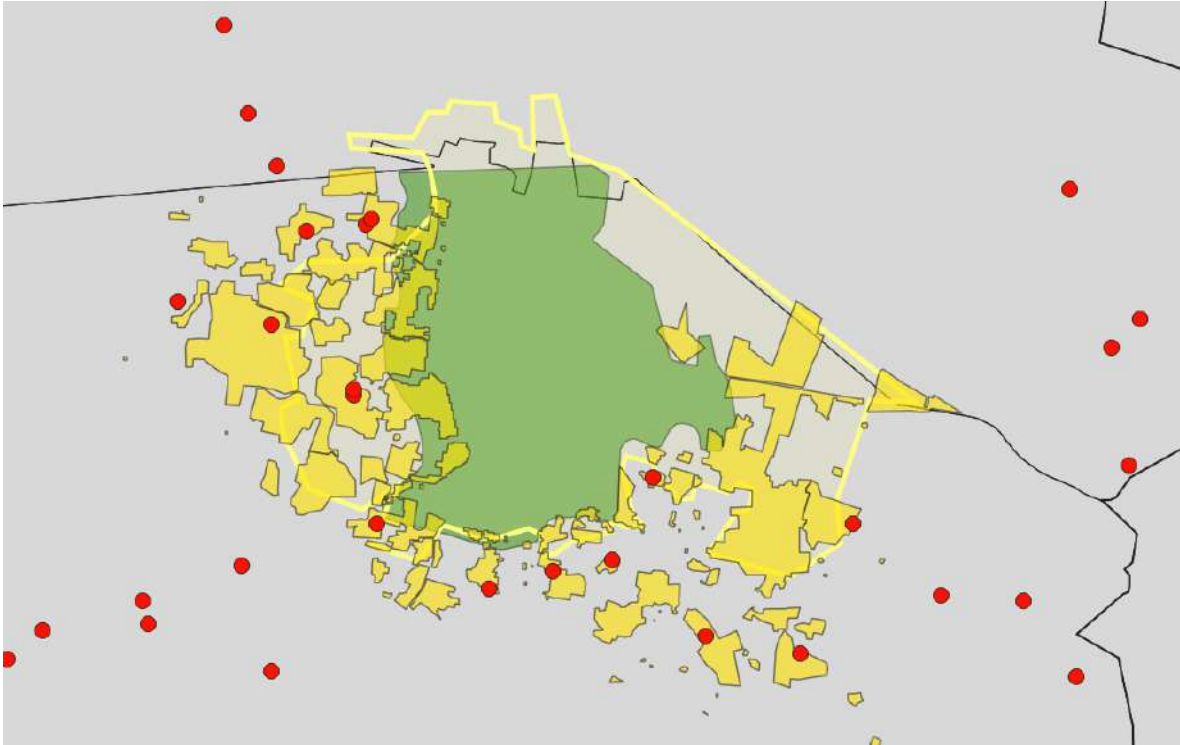
Esta modernización en los procesos agrícolas no fue del todo positiva en términos económicos y sociales para los productores agrícolas pequeños y medianos, pues el acceso a esta nueva tecnología implicaba recursos que no siempre estaban a su mano o que conllevaban un endeudamiento para obtenerlos, además de no tener garantía alguna en su funcionamiento ante alguna falla técnica en el proceso.

Durante la década de 1970, la modernización en los procesos agrícolas trajo consigo una reorganización en los modos de producción y las relaciones sociales que ésta implica, situación que derivó en el empobrecimiento de las zonas rurales, el declive de la producción y el comienzo de una crisis que marcaría la conformación de la ruralidad en México.

Las medidas tomadas por el gobierno en su intento por rescatar al sector rural tuvieron poca efectividad, la caída en la producción y el empobrecimiento del campo motivaron una crisis económica y social en estos sectores, dando pie al comienzo de la migración masiva del campo hacia las ciudades; esta migración hacia las ciudades tuvo como consecuencia la urbanización y crecimiento acelerado de las ciudades, ocupando en muchas ocasiones a la fuerza campesina migrante como mano de obra para esta expansión urbana.

Con el acontecer de estos sucesos se da fin a la etapa conocida “El milagro mexicano”, la cual se basó en el desarrollo y la estabilidad económica y política, principalmente enfocado en un panorama macroeconómico, a través de la producción agrícola, la manufactura y la industria nacional. Esta etapa comprendió dos periodos en su proceso, uno entre 1940 y 1956, y otro entre 1956 y 1970: el primer periodo estuvo enfocado en alcanzar un crecimiento económico que permitiera la competencia e inserción del país en el horizonte de la economía global, basado principalmente en actividades primarias como la agricultura, ganadería, minería, entre otras; el segundo periodo estuvo basado en el aumento en la competencia y producción nacional, disminuyendo las importaciones y logrando una contención y control de los precios, pero con una fuerte intervención y proteccionismo del Estado.

En la década de 1980 el campo mexicano se enfrentó a nuevas problemáticas, entre las cuales resalta la crisis productiva de la agricultura tradicional, la pérdida de autosuficiencia alimentaria, los consecuentes cambios y surgimiento de nuevas expresiones de la ruralidad, de sus actores y su papel en la conformación social, así como el avance de los procesos de urbanización y la transformación territorial; por su parte, las políticas públicas adoptadas por el gobierno no atendieron el empobrecimiento y la decadencia del sector rural, sino que optaron por la transnacionalización del campo y la financiación de la industria, lo que causó el aumento en la introducción de grandes capitales extranjeros y privados, así como el dominio de mercado por parte de monopolios y oligopolios.



Mapa de San Antonio Tecómitl: en color amarillo los límites territoriales y los asentamientos humanos irregulares, en verde el casco urbano y en color rojo las localidades consideradas rurales, según el INEGI. Fuente: INEGI, Localidades rurales, consultado en junio de 2021, modificado por el autor.

Una de las políticas implementadas entre 1980 y 1983 fue el Sistema Alimentario Mexicano, la cual pretendía atender las necesidades alimentarias y reactivar la producción agrícola del país. Gran parte de los esfuerzos de esta política estaban orientados a la restitución de la autosuficiencia alimentaria y la mejora en su calidad, además de realizar una reforma a la cadena de producción, distribución y comercialización alimentaria, que se encontraba en problemas debido a la privatización y tercerización en la cadena, la cual elevaba los costos e imposibilitaba la viabilidad de la producción agraria.

Este intento de rescate al campo tradicional mexicano se vio diluido y destinado al fracaso ante la imposibilidad en la obtención de financiamientos, principalmente debido a la crisis petrolera y el aumento en las tasas de intereses, situación que dificultaba la obtención de créditos tanto privados como públicos.

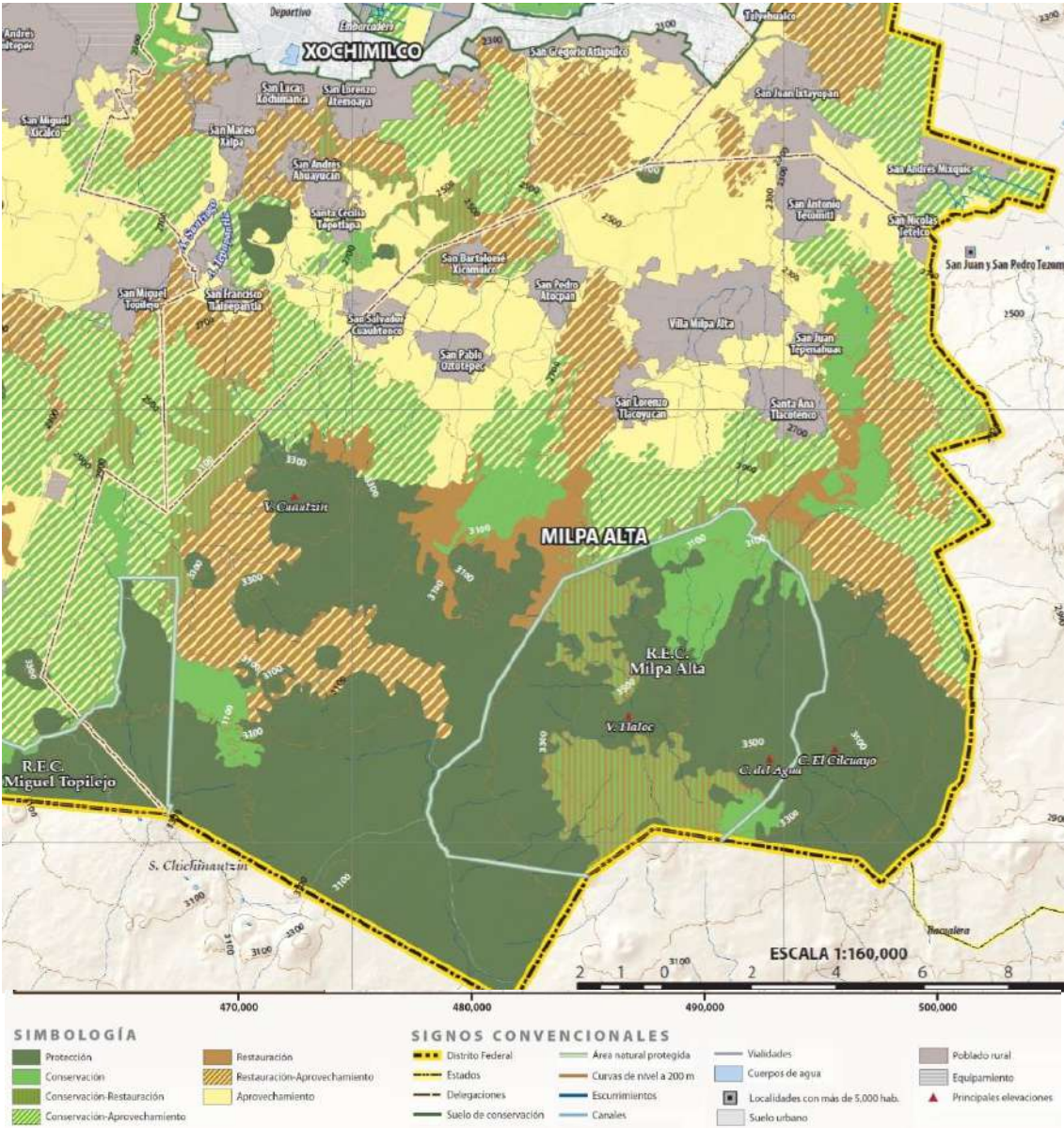
El sesgo marcadamente urbano en las políticas de desarrollo nacional, así como una marcada tercerización que avanzó de manera implacable en el sector rural de la población nacional, fueron mecanismos esenciales para la apertura comercial y para la generación de políticas neoliberales en el sector rural entre 1983 y 2007, políticas que principalmente favorecían a los sectores productivos capitalizados, pero no así a los sectores de producción de impacto bajo y medio, teniendo como consecuencia efectos sociales como el desempleo, bajos salario, despojo de tierras por parte de los grandes productores nacionales y extranjeros, un mercado lleno de intermediarios que sumía en un estado aún de mayor pobreza a la población rural mexicana.

Con la Ley Agraria de 1992 se lleva a cabo otro intento por desaparecer el ejido para dar paso a los productores privados, esto según la lógica de un modelo que pretende la superación de la producción agraria tradicional e ignorando que el ejido no es sólo un bien económico, sino que es un territorio articulado con base en relaciones sociales, culturales, ideológicas y en donde se privilegia la colectividad.

Esta pretensión se realiza ignorando totalmente la Ley Federal de Reforma Agraria de 1971, la cual plantea ciertos reglamentos sobre las tierras ejidales, entre las que se encuentra la restricción en la compraventa y renta de las tierras, la posesión y la herencia de éstas, pero también su carácter esencialmente colectivo y no exclusivamente mercantil.

La reforma de 1992 abre la posibilidad al cambio de posesión de las tierras ejidales, permitiendo principalmente la compraventa, el arrendamiento y la intervención de capitales privados en su producción; de igual manera, este cambio en el ejido hace posible el paso de lo comunal a lo privado, permitiendo su fraccionamiento y venta con fines distintos al agrario, principalmente redireccionado hacia la construcción habitacional y expansión urbana hacia las zonas periféricas, pero también teniendo como consecuencia la ruptura de las redes sociales, comunitarias, culturales e identitarias que el ejido mantenía.

El campo mexicano contemporáneamente se encuentra en un proceso de transformaciones territoriales debido a la globalización y a la urbanización que lo abandera; actualmente han ocurrido diversos cambios en los paradigmas productivos del campo, la intervención de actores supranacionales ha copado el campo, así como el establecimiento de *commodities* y la transnacionalización de la economía, que limita la posibilidad de innovación y de competitividad de un debilitado sector agrario tradicional que luchar por sobrevivir.



Territorio y pueblos de Milpa Alta/Fuente: SEDEMA, ANP.

La diferencia entre sistemas rurales y urbanos han producido nuevas jerarquías territoriales, encabezadas por la propiedad privada como máxima expresión del progreso capitalista; sin embargo, y como podría esperarse, esto ha acrecentado la desigualdad socioespacial no sólo entre lo rural y lo urbano, sino también entre las diferentes formas de posesión y apropiación del territorio rural, situación que se ha reflejado en disputas por recursos, principalmente tierra y agua, así como en procesos de gentrificación rural y conflictos sociales en las comunidades rurales y periurbanas.

Esta ruralidad diferenciada ha reafirmado el debilitamiento de los sistemas agrarios, principalmente debido al incremento en las actividades no agrícolas en las zonas rurales; además, la exclusión y polarización han permitido el control de las cadenas agroalimentarias de producción y comercialización por parte de los mercados globales y de los grandes mercados internos, dejando de lado el bienestar común del campesinado y de las zonas rurales, por una parte, y del bienestar de la tierra y la salud pública, por otra.

Es en este contexto social y cultural en el que se inserta la dicotomía entre lo rural y lo urbano, en este continuo territorial que se manifiesta de una forma que no es nueva, que refiere al mismo campo y que presenta en muchas ocasiones los mismos problemas que han tenido a lo largo de su historia, pero que se articulan en un periodo de globalización, dominio del capital y de un proceso de urbanización voraz, que amenaza con la eliminación de la ruralidad, el dominio del concreto y el acero como máxima expresión del antropoceno.

2.2.2 Pueblos originarios de la Ciudad de México

El territorio mexicano ha tenido diferentes cambios posteriores a la conquista española y a la independencia, siendo en la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824 en donde se decretó la división en 19 estados y 4 territorios, así como la casi inmediata creación del Distrito Federal como sede de los poderes de la federación en el mismo año.

El Distrito Federal sufrió diversas modificaciones durante el siglo XIX y XX, modificaciones que significaron su incorporación, separación e incluso desaparición en algunos momentos. Entre 1836 y 1843 se dio paso a la conformación administrativa por departamentos, quedando integrado dentro del Departamento de México; sin embargo, en 1847 fue reinstalado con el abandono del centralismo y el regreso al federalismo como sistema político imperante en México.

Posteriormente, entre 1864 y 1867, el territorio del país fue ordenado en 50 departamentos bajo el mandato de Maximiliano de Habsburgo, quien gobernó tras la muerte de Agustín de Iturbide; esta división y organización del territorio nacional fue publicada el 13 de marzo de 1865, trabajo realizado por Manuel Orozco y Berra.

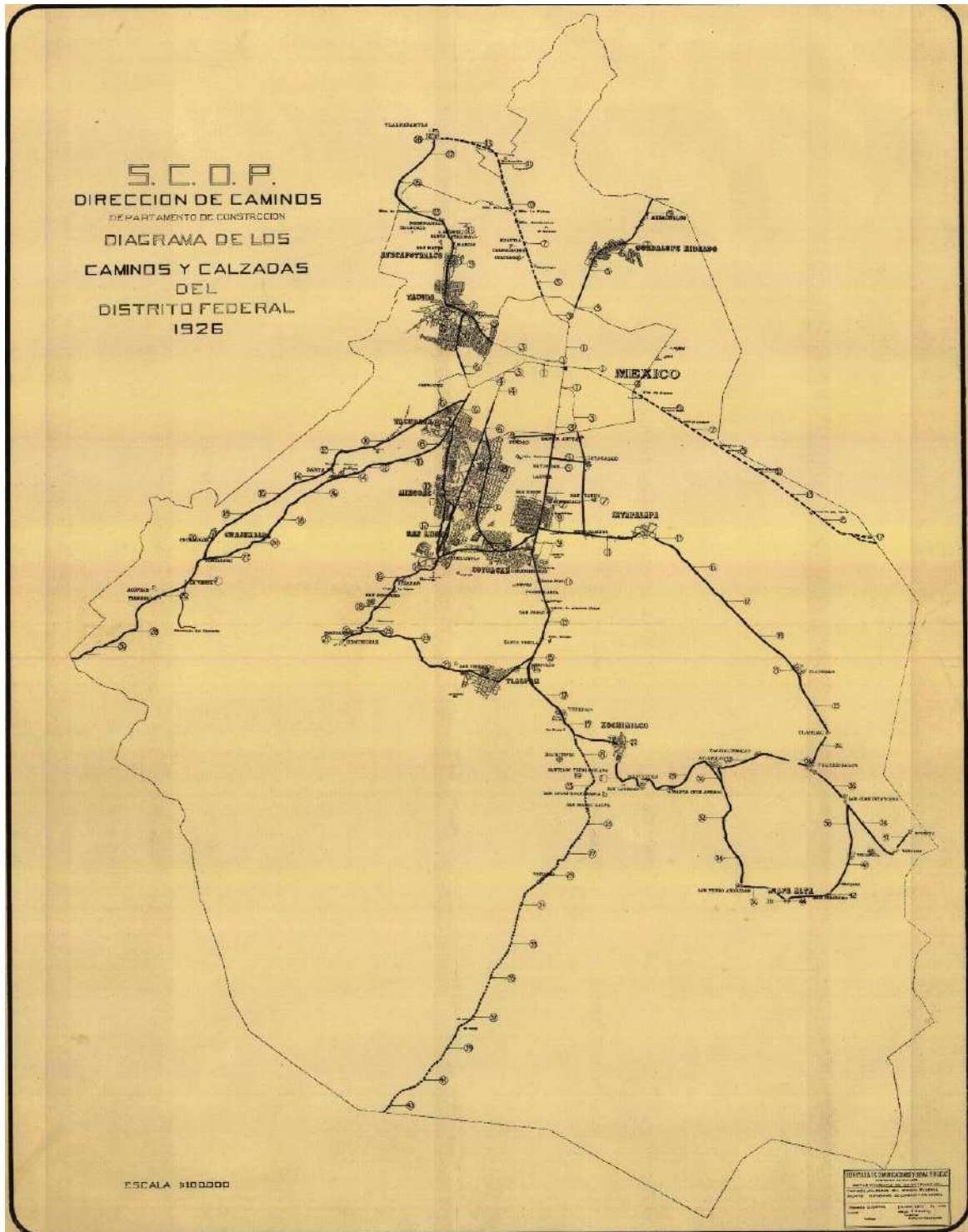
En 1989 fueron definidos los límites y colindancias del distrito Federal con el Estado de México y con Morelos, esto bajo el mandato de Porfirio Díaz, para finalmente en 1903 determinar su ordenamiento y administración, la cual consistía de 13 municipalidades: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Guadalupe Hidalgo, Iztapalapa, México, Mixcoac, Milpa Alta, San Ángel, Tlalpan, Tacuba, Tacubaya y Xochimilco. El 28 de agosto de 1928, se decretó que las municipalidades del Distrito Federal serían eliminadas, por lo que el Departamento Central las absorbería y se crearían 13 delegaciones: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, General Anaya, Guadalupe Hidalgo, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, San Ángel, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Finalmente, el 29 de diciembre de 1970 se decretó el establecimiento de las 16 alcaldías que perduran hasta la actualidad: Álvaro Obregón (antes San Ángel), Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero (antes Guadalupe Hidalgo), Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco. (Inoue, 2014:20)

Si bien este fue parte del camino en la conformación y ordenamiento de la Ciudad de México, cabe resaltar que existió una enorme diferencia entre la parte central y la periferia de la ciudad, pues los pueblos que habitaban al margen de esta centralidad poco fueron considerados en los diversos movimientos, ordenamientos y legislaciones. Diversos pueblos prehispánicos poblaban el territorio en los alrededores de Teotihuacan, mismos que permanecieron en sus lugares después de la conquista española, después del movimiento de independencia y de la revolución mexicana, permaneciendo como pueblos rurales de ascendencia indígena, establecidos en la periferia de la Ciudad de México y, mayormente, en un estado de segregación socioespacial, económica y de desarrollo.

Algunos autores apuntan a que esta indiferencia ante los pueblos originalmente asentados en la ciudad y en su periferia, radicaba en la suposición de que su cultura, tradiciones e identidad desaparecerían para integrarse a la vida urbana que se encontraba en pleno desarrollo; sin embargo, estas tradiciones y formas de habitar sobrevivieron a la expansión urbana, demostrando que no eran sólo una expresión de folclor y de religiosidad, sino que tenían un arraigo constitutivo y originario que generaba una noción de pertenencia e identidad. (Romero, 2009)

Esta noción de originalidad se encuentra fundamentada en el derecho que se tiene por nacimiento sobre cierto territorio y la permanencia a través de generaciones de la población en éste, en donde además hay la formación de una comunidad y un reconocimiento de sus miembros por parte de la colectividad.



Caminos y calzadas del Distrito Federal, 1926/Fuente: Mapoteca Orozco y Berra

La apropiación del territorio y el sentido de pertenencia se da de manera simbólica y como una doble condicional: la comunidad da sentido al territorio y el territorio da sentido a la comunidad. Existe una relación de necesidad en la que resulta imposible pensar alguno de los factores de manera aislada, como elementos independientes uno del otro; la dualidad conformadora de la función simbólica implica que ambas son partes de una unidad indisoluble, la cual sólo es posible entender a partir de la relación entre ellos como dos caras de una misma moneda.

Esta relación simbólica no se da superficialmente, sino que el sentido de pertenencia y la identidad se generan a través de contenidos simbólicos que unen a la comunidad, que los relacionan y que identifica a los unos con los otros como parte del mismo grupo; en el caso de los pueblos esta función simbólica se manifiesta en las tradiciones, en las prácticas comunitarias, en las creencias, en la forma de organización, en la forma de habitar, en los usos y costumbres, generando así un entramado entre historia, territorio y prácticas, que dan paso a la formación de una identidad como comunidad.

La noción de pueblos originarios surge como el concepto para denominar a aquellos pueblos de origen prehispánico o colonial asentados en las zonas rurales o periurbanas, principalmente al sur de la Ciudad de México, hoy absorbidas parcial o totalmente por la mancha urbana que, en constante crecimiento, caracteriza a esta metrópoli. Entre las características que poseen estos pueblos encontramos elementos como el tipo y patrón de asentamiento, la toponimia, los sistemas de producción agrícolas tradicionales, los núcleos familiares troncales, la organización comunitaria (mayordomías, comisarios ejidales, bienes comunales, asamblea comunitaria, comisiones de festejo, coordinadores, etcétera), un calendario ceremonial anual y una memoria histórica, entre otros. (Hernández, 2007)

Haciendo un recuento de los pueblos originarios de la ciudad, encontramos que la alcaldía Álvaro Obregón cuenta con ocho pueblos originarios: San Bartolo Ameyalco, Santa Fe, Santa Lucía Xantepec, Santa María Nonoalco, Santa Rosa Xochiac, Tetelpan, Tizapan y San Ángel.

Azcapotzalco cuenta con 21 pueblos originarios: San Andrés de las Salinas, Huautla de las Salinas, San Andrés Tetlalman, San Bartolo Cuhuacaltongo, San Francisco Tetecala, San Francisco Xocotitla, San Juan Tlihuaca, San Marcos Ixquitlán, San Martín Xochinahuac, San Miguel Amantla, San Pedro Xalpa, San Sebastián, San Simón, Santa Barbara, Santa Catarina, Santa Cruz Acayucan, Santa Lucia Tomatlán, Santa María Maninalco, Santiago Ahuizotla, Santo Domingo Huexotitlán y Santo Tomás.

Benito Juárez cuenta con siete pueblos originarios: Actipan, Mixcoac, Nativitas, San Juan Maninaltongo, San Simón Ticumac, Santa Cruz Atoyac y Xoco.

Coyoacán igualmente cuenta con siete pueblos originarios: Copilco, Coyoacán, La Candelaria, Los Reyes, San Francisco Culhuacán, San Pablo Tepetlapa y Santa Úrsula Coapa.

Cuajimalpa cuenta con tres pueblos originarios: San Pablo Chimalpa, San Lorenzo Acopilco y San Mateo Tlaltenango.

La alcaldía Cuauhtémoc tiene solamente un pueblo originario en su territorio, San Simón Tolnáhuac.

Gustavo A. Madero tiene ocho pueblos originarios: Cuauhtepic de Madero, Magdalena de las Salinas, San Bartolo Atepehuacan, San Juan de Aragón, San Pedro Zacatenco, Santa Isabel Tola, Santiago Atepetlac y Santiago Atzacolco.

Iztacalco cuenta con dos pueblos originarios: Iztacalco y Santa Anita Zacatlalmanco.

Iztapalapa cuenta con 19 pueblos originarios: San Andrés Tetepilco, San Andrés Tomatlán, San Lorenzo Tezonco, San Juanico Nextipac, San Lorenzo Xicoténcatl, San Sebastián Tecoloxtitlán, Santa Cruz Meyehualco, Santa María Aztahuacán, Santa María del Monte, Santa María Tomatlán, Santa Martha Acatitla y Santiago Acahualtepec.

La Magdalena Contreras tiene cuatro pueblos originarios en su territorio: Santa María Magdalena de Atlitic, San Bernabé Ocotepec, San Jerónimo Aculco y San Nicolás Totolapan.

Miguel Hidalgo alberga cuatro pueblos originarios: Popotla, San Lorenzo Tlaltenango, Tacuba y Tacubaya.

Tláhuac cuenta con siete pueblos originarios: San Andrés Mixquic, San Francisco Tlaltenco, San Juan Ixtayopan, San Nicolás Tetelco, San Pedro Tláhuac, Santa Catarina Yecahuízotl y Santiago Zapotitlán.

Tlalpan tiene en su territorio a 13 pueblos originarios: La Asunción Chimalcóyoc, Santa María Magdalena, Magdalena Petlacalco, Parres El Guarda, San Agustín de las Cuevas, San Andrés Totoltepec, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco, San Pedro Mártir Texopalco, Santa Úrsula Xitla y Santo Tomás Ajusco.

La alcaldía Venustiano Carranza cuenta con dos pueblos originarios: Magdalena Mixhuca y Peñón de los Baños.

Xochimilco cuenta con 14 pueblos originarios: San Andrés Ahuayucan, San Francisco Tlalnepantla, San Gregorio Atlapulco, San Lorenzo Atemoaya, San Lucas Xochimanca, San Luis Tlaxialtemalco, San Mateo Xalpa, Santa Cecilia Tepetlapa, Santa Cruz Acalpixca, Santa Cruz Xochitepec, Santa María Nativitas, Santa María Tepepan, Santiago Tepalcatlalpan y Santiago Tulyehualco.

Finalmente, Milpa Alta cuenta con 12 pueblos originarios, 9 ubicados dentro del territorio Momoxco desde el inicio y tres más anexados posteriormente al grupo de pueblos originarios en el territorio: San Agustín Ohtenco, San Antonio Tecómitl, San Bartolomé Xicomulco, San Francisco Tecoxpa, San Jerónimo Miacatlán, San Juan Tepenáhuac, San Lorenzo Tlacoyucan, San Pablo Oztotepec, San Pedro Atocpan, Santa Ana Tlacotenco, Villa Milpa Alta y San Salvador Cuauhtenco.

En el siguiente mapa se puede observar la ubicación de los pueblos originarios de la Ciudad de México en sus 16 alcaldías, sin embargo, también existen diversos pueblos originarios en el Estado de México, por ejemplo, Naucalpan, Tlalnepantla y Chalco, entre otros, que también estaban pobladas desde tiempos prehispánicos.

Históricamente estos pueblos han permanecido en su mayoría en un estado de indefensión y de olvido por parte de los gobiernos, situación que los ha llevado a vivir en un estado de vulnerabilidad alta; sin embargo, al ocaso del siglo XX y al alba de este nuevo siglo, el siglo XXI, la situación ha cambiado de manera lenta, pero significativa:

“...Han sido introducidos en la Ley de Participación Ciudadana, como entidades sociales específicas y, en consecuencia, han sido reconocidas para ellos ciertas modalidades particulares de representación (los Consejos de los Pueblos). De igual manera, por primera vez se está debatiendo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal una ley específica sobre Pueblos Originarios y Comunidades de Origen Étnico en el Distrito Federal, lo que significa un reconocimiento relevante, inédito en la vida política capitalina...”. (Gomezcézar, 2011:V)

La idea de progreso que fungió como eje en el desarrollo del México del siglo XX no contemplaba la permanencia de los pueblos originarios como entidades autónomas y diferentes a su proyecto, sino que los orillaba al abandono de sus lenguas, de su cultura y obligaba la adaptación a la modernidad; uno de los efectos en las poblaciones originarias fue la desaparición de las lenguas indígenas y la progresiva pérdida de las prácticas agrarias tradicionales, que si bien se conservan hasta la actualidad, se encuentran debilitadas y continúan en un proceso de olvido que parece inexorable ante las nuevas formas de producción en donde el capital es el que manda.

Los elementos antes mencionados funcionan como prácticas que denotan la pertenencia y la identidad de una comunidad, los cuales a pesar de pertenecer a una misma región se consideran a sí mismos como autónomos y diferentes de los demás poblados, en donde las practicas particulares marcan una diferencia que ha sido introyectada por generaciones y que se encuentra arraigada como elemento fundacional en la imagen del poblado y sus pobladores.

Respecto a nuestro tema de estudio, por ejemplo, en Milpa Alta no se genera un sentido de identidad generalizada como milpaltense, sino que cada población se identifica como miembro de su poblado de origen en primer término y como parte de una totalidad de Milpa Alta en segundo término, es decir, un poblador de San Antonio Tecómitl no se identifica como igual con alguien de San Francisco Tecoxpa, a pesar de que ambos pueblos pertenezcan a la misma municipalidad e incluso sean vecinos; situación que se exagera con algún habitante del pueblo vecino, San Juan Ixtayopan, quienes a pesar de la cercanía son considerados totalmente como otros, ajenos y diferentes en términos del imaginario colectivo.

De igual forma, este extrañamiento y diferencia también se da con las personas que llegan a vivir a una de estas comunidades y que son considerados como avecindados o no originarios, quienes ajenos a la organización de los poblados quedan al margen de algunas estructuras y algunos derechos, por ejemplo, algún impedimento en la adquisición de tierras, derecho a la construcción, celebraciones religiosas o derecho al uso del panteón comunitario; estas actividades en muchas ocasiones deben ser autorizadas por los representantes comunales, representantes ejidales o por asambleas comunitarias, instancias en las que se considera la pertenencia al poblado en términos de los lazos familiares y vínculos matrimoniales, entre otros aspectos.

Estas instancias o mecanismos administrativos son los encargados de vigilar y dar legitimidad a las acciones y decisiones que se toman en la comunidad, sin embargo, en estas no siempre se tiene ni la representación ni la voz y el voto de todos los pobladores, situación que ha operado en contra muchas veces de los intereses comunitarios y en favor de particulares; a pesar de este hecho, este tipo de ordenamiento y administración característico de los pueblos originarios ha sido un factor relevante en la resistencia y preservación de sus prácticas tradicionales, de sus usos y sus costumbres, sin el cual los pueblos hubieran sido condenados a la desaparición desde hace años.

La organización de los pueblos originarios está dada a través de un ordenamiento por repartición de cargos, en el cual son elegidos miembros de la comunidad como representantes, encargados o comisionados con diferentes tareas a desempeñar, por ejemplo, colectas, recaudación de fondos, decisiones sobre el territorio, cuestiones ejidales y agrícolas, fiestas patronales, etcétera. Esta organización es diferente en cada población, principalmente debido a las características particulares de cada asentamiento y su relación con la ciudad, es decir, dependiendo de los términos políticos y de administración pública que se tengan en cada lugar.

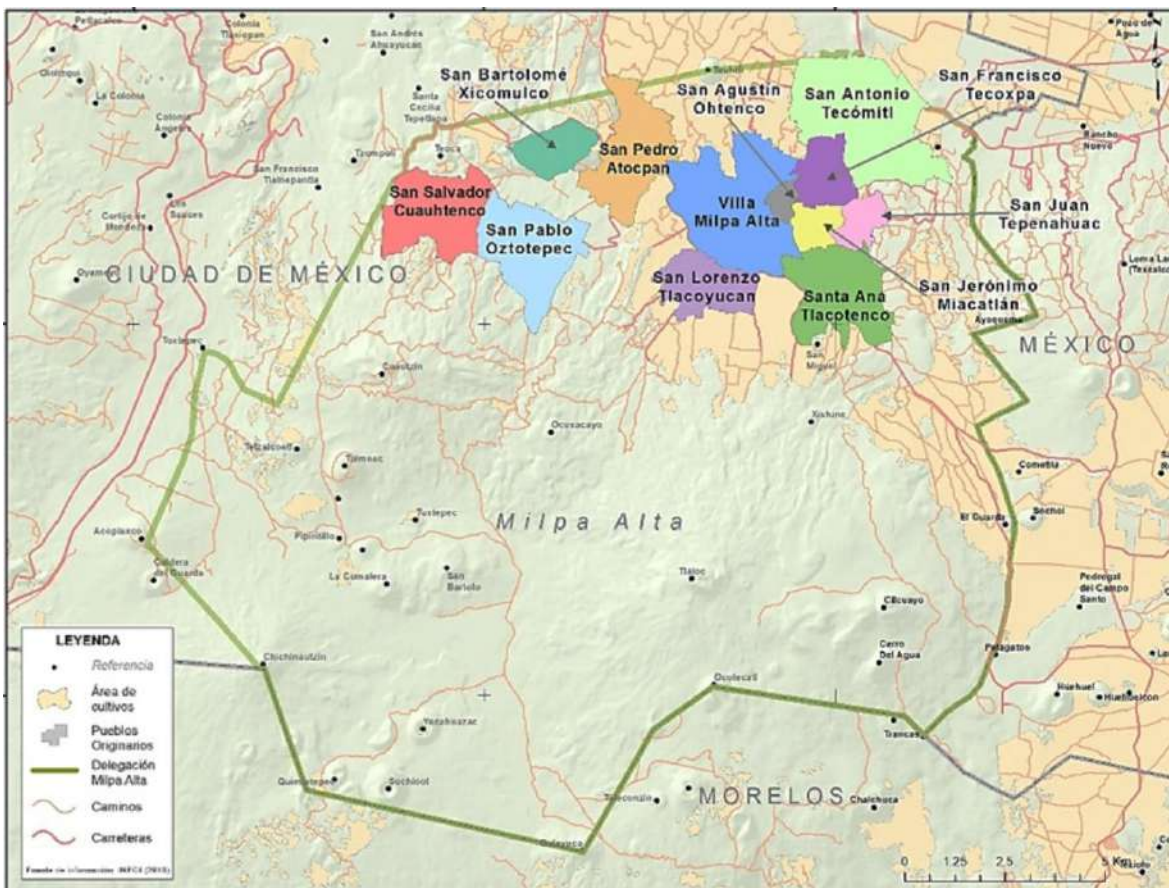
Otro factor determinante en la formación identitaria de los pueblos originarios son las actividades comunitarias, que motivan el sentido de pertenencia a la comunidad y al territorio, significando y resignificando espacios públicos y privados a través de festividades, ritos e incluso formas lingüísticas, que generan un patrón y una forma de habitar particular. Asimismo, estas relaciones que son formadas por medio de las actividades, crean redes que posibilitan la organización para la defensa del territorio y fortalecen la capacidad de gestión con las autoridades gubernamentales, muchas veces descuidados o ignorantes respecto a las necesidades y características de los pueblos originarios.

La memoria histórica como factor constitutivo de la identidad colectiva de un pueblo originario es otro de los aspectos importantes en estos asentamientos, en los cuales la conciencia histórica se transmite de generación en generación y se manifiesta en las tradiciones, en los mitos y en los ritos; estos aspectos son expresiones simbólicas que permiten el contacto con aquellos aspectos ocultos en la historia, en el tiempo y en lugares intangibles, a los cuales se tiene acceso de manera mediada por estas expresiones que nos remiten a aquel significado o significados latentes.

3. Entre ruralidad y urbanidad: Derrotero de un pueblo originario en la Ciudad de México

3.1 El Malacachtepec Momoxco de la época prehispánica al dominio español

Milpa Alta, antiguamente conocida como Malacachtepec Momoxco, se traduce popularmente como “lugar rodeado por cerros”, pero también como “en el monte del malacate”; como bien apunta Miguel León Portilla (1986), es un nombre prehispánico del cual se especula que debido a su ubicación, entre las elevaciones de los volcanes Cuauhtzin, Tetzacoátl, Ocuzacayo, Océotl, Tláloc y Chichinautzin, tuvo su función ritual como oratorio y altar, entre las formaciones montañosas de la región. (Wacher, 2006)



Alcaldía Milpa Alta, sus pueblos originarios y sus montañas.
Fuente: Delgadillo, J., 2019.

Poca es la información que se tienen directamente de la región de Milpa Alta y de sus pueblos en aquellos años; los datos en algunos códices la mencionan como un pueblo aliado de Xochimilco, a quien respondía y rendía tributo, y con quienes pelearon en contra de los mexicas, pueblo que finalmente resultó vencedor y dominó a toda la región.

Sobre la poca información que se tiene sobre Milpa Alta durante el periodo prehispánico se apunta: “La única excepción es el *Codex Azcatitlán*, en cuya lámina XI se registran cinco glifos donde está dibujado en huso (*malacatl*), que podría aludir a “Malacatépec Xoxomolco, ahora Milpa Alta, como lo sugiere Robert Barlow. Fuera de este registro no tenemos ninguna otra referencia pictográfica”. (Pérez, 2012:46)

Por otra parte, la migración fue un fenómeno común en la conformación de los asentamientos prehispánicos; diferentes grupos de personas pasaban largas temporadas en el camino en búsqueda de un lugar para establecerse, tarea nada fácil, que en ocasiones implicaba el establecimiento temporal o el eventual abandono, motivado muchas veces por enfrentamientos con otros grupos ya establecidos en las regiones.

La historia del asentamiento momoxco tiene un origen semejante; se sabe que a comienzos del siglo XII, particularmente en el año 1117, un grupo de chichimecas proveniente del norte llegó a la región de la Sierra de Guadalupe; sin embargo, esta región se encontraba ya habitada por algunas tribunas nahuatlacas, lo cual provocó conflictos y generó imposibilidad de asentarse en dicha región.

Después de esto, Xólotl, guía y líder chichimeca, permitió la separación del grupo, con el fin de que encontraran asentamiento por su cuenta; aproximadamente en 1240, uno de estos grupos llegaría finalmente a la región de la actual Milpa Alta, en donde se asentaron y dio lugar la conformación de los pueblos del Malacachtepec Momoxco.

Al respecto, se narra por cronistas locales lo siguiente:

“Hacia el año de 1240, cuando esas tribus se detuvieron al llegar a la cima de un macizo montañoso llamado Tecpatecamécatl, situado al oriente de lo que hoy es Milpa Alta, fueron llamados chichimecas por su peculiar forma de vivir y no por su origen racial. En efecto, por ser andariegos y recolectores (depredadores), fueron mirados con desprecio y rechazados por los habitantes de otros lugares, que tenían un nivel cultural más elevado [...] tienen allí bosques de oyameles, ocotes, madroños y encinos, que se extienden desde Amecameca hasta las serranías del Ajusco. Hacia el sur, altísimos cerros como el Tláloc, Ocotécatl, Yecahuzac y Chichinautzin, donde abundan el conejo y el venado, además de aves y pesca en las playas de los lagos de Chalco y Xochimilco”. (Chavira, 1992:20)

Tanto el pueblo xochimilca como el pueblo momoxco fueron conquistados a lo largo de los años por diversas tribus, pasaron diferentes batallas y sufrieron diferentes dominios, entre los cuales se tiene registro de los tecpanecas en 1378, y, posteriormente, Itzcóatl, tlatoani mexica que gobernaría entre 1428 y 1440, quien entre 1429-1430 conquistó el territorio xochimilca, y, por lo tanto, el territorio momoxco.

Itzcóatl fue el cuarto tlatoani mexica, hijo de Acamapichtli y nieto de Tezozómoc, quien en la primera mitad del siglo XV envió a Hueyitlahuilanque a conquistar los territorios al sur de los lagos; Francisco Chavira Olmos lo menciona de la siguiente manera:

“Hueyitlahuilanque, haciendo honor a su raza y a su rango de conquistador, penetró por el noreste con gran número de guerreros. Bordeó el lago de Xochimilco y dejó puestos militares estratégicos para proteger su retaguardia en Tulyehualco, Ixtayopan y Tecómitl, para adentrarse en lo más profundo de los bosques, donde se defendían desesperados los chichimecas momoxcas”. (Chavira, 1992:21)

Como menciona el cronista, quien también es un poblador de Milpa Alta, los guerreros milpaltenses fueron vencidos, y, finalmente, conquistados por los aztecas, quienes también habían tomado posesión de los territorios xochimilcas años antes; dicho señorío tuvo el control por casi 200 años, contaban con una organización territorial compleja y política desarrollada, con diversos señoríos menores y territorios conquistados.

De esta manera, tras la conquista el guerrero Hueyitlahuilanque fue nombrado el primer gobernante mexicana de los territorios del Malacachtepec Momoxco, quien posteriormente fue sucedido por Hueyitlahuilli y gobernó de 1484 a 1528, aproximadamente.

Bajo el gobierno de este guerrero se tuvieron importantes avances de infraestructura y organización de los pueblos milpaltenses; construyó presas, canalizó aguas hacia los poblados desde el ojo de agua Tulmiac; promovió el cultivo del maguey e impulsó el comercio entre los diversos poblados de la región, tanto para los pueblos cercanos como para las regiones más alejadas. La zona de Tecómitl tuvo una función importante, debido a su ubicación geográfica intermedia; funcionó como nodo comercial que articulaba el mismo entre las distintas regiones, fugiendo como receptor y canalizador en la zona sur de los lagos hacia la zona central o capital.

Cabe destacar que el puerto ubicado en la orilla de la laguna en la región de Tecómitl, específicamente el lugar conocido hoy día como El Calvario de San Antonio Tecómitl, entonces llamado Tlatataco, fungió como un importante puerto de comunicación para el comercio hacia las zonas centrales de la capital mexicana, para el comercio y desplazamiento de mercancías por medio de canoas entre poblados locales, entre los que se conjugaba el comercio de café, tabacos y demás productos provenientes de la actual región de Morelos, con las maderas, nopales y magueyes de las zonas montañosas, así como los peces y verduras de las regiones lacustres.

Una de las principales características de la región de Milpa Alta en la época prehispánica era su condición de frontera entre los altos del actual Estado de Morelos y el Valle de México; fue una ruta de comunicación con importancia económica, entre estas dos regiones vecinas; además, Milpa Alta también se caracterizaba por su producción agrícola, principalmente del maíz y nopal sembrado en las terrazas agrícolas de sus regiones de montaña, de maíz y amaranto en su región más baja.

Las condiciones geográficas de Milpa Alta no eran óptimas para la producción agrícola, pues las laderas pronunciadas, barrancas y zonas pedregosas no propiciaban un terreno adecuado para la siembra. Sin embargo, como otras regiones con características semejantes, en los pueblos milpaltenses prehispánicos se implementó el uso de terrazas con fines agrícolas; era un trabajo que se llevaba a cabo mediante el relleno de tierra y la retención de la misma con bardas de piedra; así se obtenían superficies planas y sin piedras, las cuales tuvieron resultados sobresalientes, permitiendo sembradíos amplios y el consecuente aumento en la producción.



Terrazas agrícolas en San Pedro Atocpan
Fuente: INAH, 2019.

En 1978, el Departamento de Salvamento Arqueológico del INAH presentó un informe sobre los hallazgos realizados en Milpa Alta, sobre los que se menciona lo siguiente:

“Sus excavaciones se iniciaron en Tecómitl, a unos 2300 msnm, y donde encontraron terrazas de 20 a 30m de largo por 40 o 50 de ancho. En el Teutli (a 2 550 msnm) hallaron la única estructura de la zona de 75 x 75m de superficie por 8m de alto. También se descubrió la existencia de restos de terrazas pequeñas en la ladera de la falda del volcán. El tercer sitio de exploración fue en el Pinal, al oeste de Tecómitl, donde los arqueólogos lograron localizar grandes terrazas de aproximadamente 110 x 80m, delimitadas por muros de contención bien definidos. El cuarto sitio, El Camaleón, localizado al sur de Tecómitl, donde también descubrieron terrazas a unos 2479 msnm”. (Pérez, 2012:57)



El Calvario, San Antonio Tecómitl, basamento prehispánico.
Fuente: INAH, 2019.

En total fueron doce los sitios en los que se realizaron trabajos arqueológicos; en todos se encontraron rastros de diversas construcciones, que datan de la época prehispánica, con lo que se logró tener más conocimientos sobre los asentamientos, sus actividades y las técnicas que se utilizaron, con el fin de aumentar y mejorar su producción términos agrícolas.

Otra técnica utilizada comúnmente en las zonas lacustres del Valle de México fueron las chinampas, superficies de tierra generadas de manera artificial sobre la superficie de los lagos, en donde a través del amontonamiento capa tras capa de una mezcla de lodo, ramas y hojas, que se hundían por su propio peso al humedecerse y que, una vez alcanzado cierto nivel sobre la superficie, eran apuntalados por troncos que se enterraban en el lecho lacustre y por árboles, cuyas raíces crecían y arraigaban la chinampa a la tierra.

Si bien el uso de terrazas no es único de los asentamientos de la región, es posible encontrar técnicas semejantes en Sudamérica; por ejemplo, en las regiones incas del Perú sí fue una práctica que permitió el establecimiento, el desarrollo y la permanencia de las comunidades momoxcas de Milpa Alta, además de generar una apropiación de la tierra específica, es decir, una territorialidad y una identidad en torno a este fenómeno.

Ante la llegada de los españoles en 1519, así como su eventual triunfo y dominio sobre el territorio del Valle de México, el señorío xochimilca y sus territorios al sur pasaron a formar parte del vasallaje voluntario al que se sometieron algunos pueblos, principalmente ante la impresión causada por el poderío militar y con el fin de evitar el derramamiento de sangre, pasando a formar parte de las conquistas de Carlos V.

Este suceso dio inicio también a una nueva forma de ordenamiento y de control sobre el territorio, la encomienda, la cual a través del vasallaje de los pueblos indígenas buscaba la explotación del trabajo realizado por el pueblo indígena; en este sentido, regiones enteras eran entregadas a un representante español con el fin de administrar y organizar tanto el trabajo como a la totalidad de la población, así como convertirlos al catolicismo y brindarles la educación traída por ellos, alejándolos de falsos dioses y del barbarismo en el que consideraban se encontraban inmersos.

En el caso de la provincia de Xochimilco, en la cual se encontraba el territorio sur del Valle de México y, por supuesto, Milpa Alta, pasó a formar parte de la encomienda dada a Pedro de Alvarado, con aproximadamente 30 000 mil habitantes, los cuales rendían tributo a través del dominio de los representantes de la Corona Española, pagando sus servicios e impuestos con trabajo, materias primas, productos agrícolas y derivados de la minería.

En este primer periodo posterior a la conquista la población indígena fue fuertemente mermada, la sobreexplotación y poca consideración hacia ellos, al ser considerados menos que humanos, así como las guerras y enfermedades surgidas en este periodo, fueron factores que impactaron la disminución en la densidad poblacional:

“A lo largo del periodo colonial la población indígena no sólo de milpa alta sino también de toda la Nueva España sufrió un drástico descenso. Durante los primeros 12 años de la primera etapa de dominación colonial (1519-1531), la muerte en las campañas militares de los conquistadores se hizo presente; la huida y migración de parte de los naturales ante la creciente explotación de la fuerza de trabajo y las epidemias fueron el flagelo de los habitantes del nuevo reino español”. (Pérez, 2012: 70)

Esta nueva conformación política, sociocultural y económica en los pueblos indígenas tuvo en efecto mayormente negativo en la población originaria, lo que se reflejó en una merma poblacional principalmente provocada por periodos de rebeliones y resistencia ante los invasores, por el sistema de encomiendas y la esclavitud con la que vino acompañada esta reconfiguración, así como la escasez alimentaria producto de la disminución en mano de obra y del incremento en la mortalidad por nuevas enfermedades, entre otros factores:

“Las guerras de conquista en la Nueva España duraron una década después de la caída de Tenochtitlán (1521-1531) y causaron una disminución significativa de la población [...] La escasez de alimentos y por consiguiente el hambre que desencadenó, así como la aparición de enfermedades desconocidas en el Nuevo Mundo, provocó una acelerada despoblación indígena, con la consiguiente desaparición de muchos asentamientos”. (Pérez, 2012:71)

El siglo XVII y XVIII no fue ajeno a diversos desastres que continuaron con los problemas para la población indígena, quienes habiendo pasado periodos de fuertes enfermedades y plagas, se enfrentaron a los estragos en términos materiales y de vidas causados por las inundaciones en 1624; aunado a esto, algunos periodos de sequía causaron deficiencias en la suficiencia alimentaria, así como nuevos brotes de viruela y sarampión, llevaron a una disminución de alrededor del 80 por ciento en la población indígena.

En los cuadros siguientes se muestra la información compilada en el catálogo histórico *Desastres agrícolas en México*, en el cual se concentran más de tres mil fichas en un trabajo historiográfico sobre los fenómenos naturales, sociales y culturales que marcaron el devenir de la población entre el periodo prehispánico y el periodo de la colonia.

Particularmente se observa un listado de fenómenos que impactaron de manera importante la conformación, la organización y a la población en la región sur del Valle de México, así como los datos estadísticos que reflejan la tremenda disminución de la población en la región, con un importante decremento poblacional entre 1521 y 1563, el cual se mantendría con poca variación a lo largo de los dos siglos siguientes.

Epidemias y eventos naturales ocurridos en el sur de la cuenca de México ÉPOCA COLONIAL	
1519	Epidemia de viruela.
1542-1546	Hambre, sarampión, sequía, heladas <i>huey cocoliztli</i> .
1563-1564	Epidemia de sarampión y escasez de alimentos.
1575-1579	Epidemia, hambre y mortandad.
1578	Falta de lluvia, helada, malas cosechas.
1600	Inundación.
1601-1602	<i>Cocolistle</i> .
1603-1605	Inundación en Xochimilco, hambre.
1606-1607	Enfermedad y muerte.
1615-1616	Hambruna.
1736-1739	Matlazahuatl: epidemia.
1777-1778	Epidemia.
1784-1786	Dos años de sequías, graves heladas y hambre que ocasionó el aumento en los precios de muchos productos.
1784-1787	Años de epidemias, dolores de costado y otras enfermedades.
1793	Epidemia de viruelas en la ciudad de México y pueblos circunvecinos.
1796-1797	Crisis agrícola
1797	Epidemias de viruelas en la ciudad de México y pueblos circunvecinos.
1801-1802	Crisis agrícola
1806	Fiebres en los pueblos de los alrededores de la ciudad de México.
1808-1811	Crisis agrícola.

Registro de fenómenos que impactaron a la población entre los siglos XVI-XIX
Fuente: García Acosta, Pérez Zevallos y Molina del Villar. Desastres agrícolas de la Ciudad de México, 2004.

Población de Milpa Alta 1521-1810

AÑO	POBLACIÓN	FUENTE
1521	ca. 30 000 tributarios en Xochimilco	CDIAO, XIII, p. 298
1563	6 000 u 8 000 tributarios en Xochimilco	<i>Cartas de Indias</i>
1564	10 583 tributarios en Xochimilco	LT, p. 306
1570	8 577 tributarios	Gerhard, <i>Geografía</i> , p. 253
1570	2 800 tributarios	Gibson, <i>Los aztecas</i> , p. 110
1586	2 500	AGI, México, 121, p. 287
1594	2 362	AGI, México, 121
1598	2 359	AGI, México, 121, 22
1619	1 712.1/2	AGN, Indios, 12. Gibson, <i>Los aztecas</i> , p. 473.
1640	830	FHT, VII, p. 357
1643	2 686 tributarios	Gerhard, <i>Geografía</i> , p. 253.
1659	654	Gibson, <i>Los aztecas</i> , p. 473
1670	566	Gibson, <i>Los aztecas</i> , p. 473
1687	2 195 feligreses	AHAM
1688	2 734 tributarios	Gerhard, <i>Geografía</i> , p. 253
1697	2 400 personas	Vetancurt, <i>Theatro mexicano</i> , p. 75
1742	730	Gibson, <i>Los aztecas</i> , p. 473 VS, t. I, p. 166
1743	3 440 familias	Villaseñor y Sánchez, <i>Theatro americano</i> , pp. 165-166
1743	940 familias	Villaseñor y Sánchez, <i>Theatro americano</i> , p. 166
1776	3 335	AGN, Bienes Nacionales
1778	2 548	AGN, Padrones
1794	16 571 tributarios	"Noticia geográfica", p. 111
1795	1 033	Gibson, <i>Los aztecas</i> , p. 473
1801	4 282 tributarios	Gerhard, <i>Geografía</i> , p. 253

Registro del decremento en la población entre los siglos XVI-XIX

Fuente: García Acosta, Pérez Zevallos y Molina del Villar. *Desastres agrícolas de la Ciudad de México*, 2004.

La población en la región milpaltense comenzó a crecer poco a poco, algunos registros parroquiales apuntan que en 1598 en La Milpa había 2359 habitantes que tributaban, además de 674 pobladores que no tenían esta obligación por tener algún cargo relacionado con el gobierno o con la iglesia.

En 1776, un registro realizado por el párroco de la Asunción indica que Milpa Alta tenía un registro de 3335 habitantes en total, incluyendo menores; si bien los datos no son exactos, los registros que se tienen corresponden a la región comprendida entre la Asunción de la Milpa, San Lorenzo Tlacoyucan, San Jerónimo Miacatlán, San Francisco Tecoxpa, San Pedro Atocpan y San Pablo Oztotepec, dejando fuera de este censo otros pueblos en los alrededores que hoy conforman la alcaldía en su totalidad.

Padrón de los feligreses de esta parroquia de nuestra Señora de la Asunción y pueblo de la Milpa Alta. 1776						
CALLE DE TEPEHUALCO						
	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Tepanco	7	6	10	2	1	13
Luacaltitlán	10	10		18	2	20
Texcalpan	2	2	4			4
Papatia	5	5	8	1	3	10
Taxca	5	6	8	3		11
Tecpalcaltlan	9	10	14	2	3	19
Crustitla	8	8	12	3	1	16
Tenexpan	2	2	4			4
Xacala	2	2	4			4
Tepenhualco	14	18	22	5	5	32
Texcaltitlan	13	11	12	10	2	24
Texcalt	9	8	12	3	2	17
Tecpan	8	11	15	3		19
Tepepan	2	3	4	1		5
Guaxochpan		2		1	1	2
Temascaltitlan	4	3	6	1		7
Total	100	107	152	35	20	207
CALLE DE SANTA MARTHA						
	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Acatla...	31	27	42	11	5	58
Ochpanco	6	6	8	2	2	12
Nápoles	13	14	20	6	1	27
Total	50	47	60	19	8	97
CALLE DE TEMAMATLATITLA						
	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Total	31	33	42	13	7	64
CALLE DE AXAYOPAN						
	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Total	67	91	112	2	24	158
CALLE DE SANTA CRUZ						
	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Tecpan	38	37	80	12	3	75
Techichilco	7	9	12	2	2	16
Techichilco	3	4	6	1		7
Nochiteca	12	14	16	3	7	26
Nochititla	13	18	22	5	4	31
Caltepec	4	3	6	1		7
Total	77	85	122	24	16	162
CALLE DE LA CONCEPCIÓN						
	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Tlaxopam	5	6	10	1		11
Xaltenco	5	4	6	1	2	9
Xalan	19	18	26	8	3	37
Romero	11	16	16	8	3	27
CALLE DE MACUILHUACAN						
	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Tlacopac	1	1	2			2
Tepepan	6	2	4	2	2	8
Ochpan...	14	11	20	5		25
Xalticpac	7	8	14	1		15
Macuihu...	5	6	6	4	1	11
Macuihu...	2	3	2	2	1	5
Onacal	4	8	8	3	1	12
Hueicaltic	25	26	38	9	4	51
Milcuac	1	2	2		1	3
Teopancuahuac	9	13	16	5	1	22
Tecpalcaltitlan		1			1	1
Total	74	81	112	31	12	155

	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Tlaximaco	3	2	4	1		5
Tlaltepec	10	12	18	3	1	22
Xochimanca	2	2	2		2	4
Total	55	60	82	22	11	115

CALLE DE TLATEMPA

	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Total	45	50	76	9	10	95

CALLE DE TLATIC

	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Onacasco	28	40	44	15	9	68
Total	28	40	44	15	9	68

CALLE DE TEXOCOTITLAN

	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Tetlapancas	38	44	64	9	9	82
Total	38	44	64	9	9	82

CALLE DE CHIAPA

	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Total	19	21	24	9	7	40

CALLE DE TZITZINTITLAN

	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Total	63	86	100	26	23	149

CALLE DE OLAC

	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Total	46	49	80	10	5	95

CALLE DE ANALCO

	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Total	16	18	30	2	2	34

PUEBLO DE SAN PABLO OZTOTEPEC

	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
	9	8	16	1		17
Texotlicpa	3	2	4	1		5
Calevitla...	1	1	2			2
Luaupana	1	1	2			2
Calnacasco	2	2	2			4*
Acametla	1	1				2
Tepeixco	1	1	2			2
Temascaltitlan	14	14	24	3	1	28
Tehuizco	9	8	16	1		17
Tetlatilpa	4	2	4	2		6
Xoxocotla	10	12	20	1	1	22
Calimas	8	8	16			16
Tlauxoxco	3	3	6			6
Tlaixco	1	1	2			2
Oztoci...	9	8	16		1	17
Texamaltinco	5	6	10		1	11
Potaxco	8	8	16			16
Oxmoltlan	4	4	8			8
Candelapa	4	4	8			8
Metenco	1	1	2			2
Tecalixpan	8	8	14	1	1	16
Huepalcalco	2	2	4			4
Onacasco	6	5	10	1		11
Olipatitlan	9	8	16	1		17
Candelapa	1	1	2			2
San Bartolomé	3	3	6			6
Tlalcomulco	3	3	6			6
Ozmotitlan	6	6	12			12
Azayopan	12	13	20	4	1	25
Capultitlan	37	38	66	9		75
Total	185	182	332	25	6	367

PUEBLO DE SAN LORENZO TLACOYUCAN

	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Total	137	147	220	41	23	284

PUEBLO DE SAN FRANCISCO TECOXPAN

	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Barrio de Tepethenchi	45	51	64	11	21	96
Barrio de San Jerónimo	42	48	52	15	23	90
Total	134	144	170	44	64	278

PUEBLO DE SAN PEDRO ATOCPAN

	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Barrio de Nochtla	104	112	180	17	19	216
Barrio de Tulan	94	91	142	30	13	185
Barrio de Ocotitlan	138	139	218	43	16	277
Barrio de Panchimalco	53	51	94	2	8	104
Barrio de San Bartolomé	58	45	78	21	4	103
Total	447	438	712	113	60	885

	Hombres	Mujeres	Casados	Solteros	Viudos	Total
Padrón	1 612	1 723	2 534	469	316	3 335

Fuente: AGN, Bienes Nacionales, vol. 1206, exp. 37.⁴⁹

Resumen del número de personas que componen esta jurisdicción de Xochimilco con especificación de pueblos y castas, 1778⁵⁰

	Jurisdicción Xochimilco	La Milpa
ESPAÑOLES		
Hombres	365	9
Mujeres	360	8
Niños	205	5
Niñas	215	3
INDIOS		
Hombres	5 396	752
Mujeres	5 960	838
Niños	3 443	452
Niñas	3 250	485
CASTIZOS		
Hombres	49	
Mujeres	43	
Niños	26	
Niñas	43	
MESTIZOS		
Hombres	129	
Mujeres	171	
Niños	89	
Niñas	93	
MULATOS ---		
NEGROS		
Hombres	28	
Mujeres	25	
Niños	14	
Niñas	8	
Total	19 912	2 548

Datos del censo de 1776 en Milpa Alta según datos del Archivo General de la Nación, Padrones, vol. 29, fs.49, 50.
Fuente: Pérez, J., 2012.

Un fenómeno interesante y que además podría estar relacionado con parte del imaginario y conformación identitaria de los pueblos de Milpa Alta, radica en resistencia a la mezcla con pueblos externos y el avecindamiento de población no originaria, pues en el censo realizado en 1778 se indica que no se tiene registro de población española, mestiza o de castas, sino que se apunta a que la totalidad de la población es indígena y que ésta se ha esforzado en evitar la migración y asentamiento en la región.:

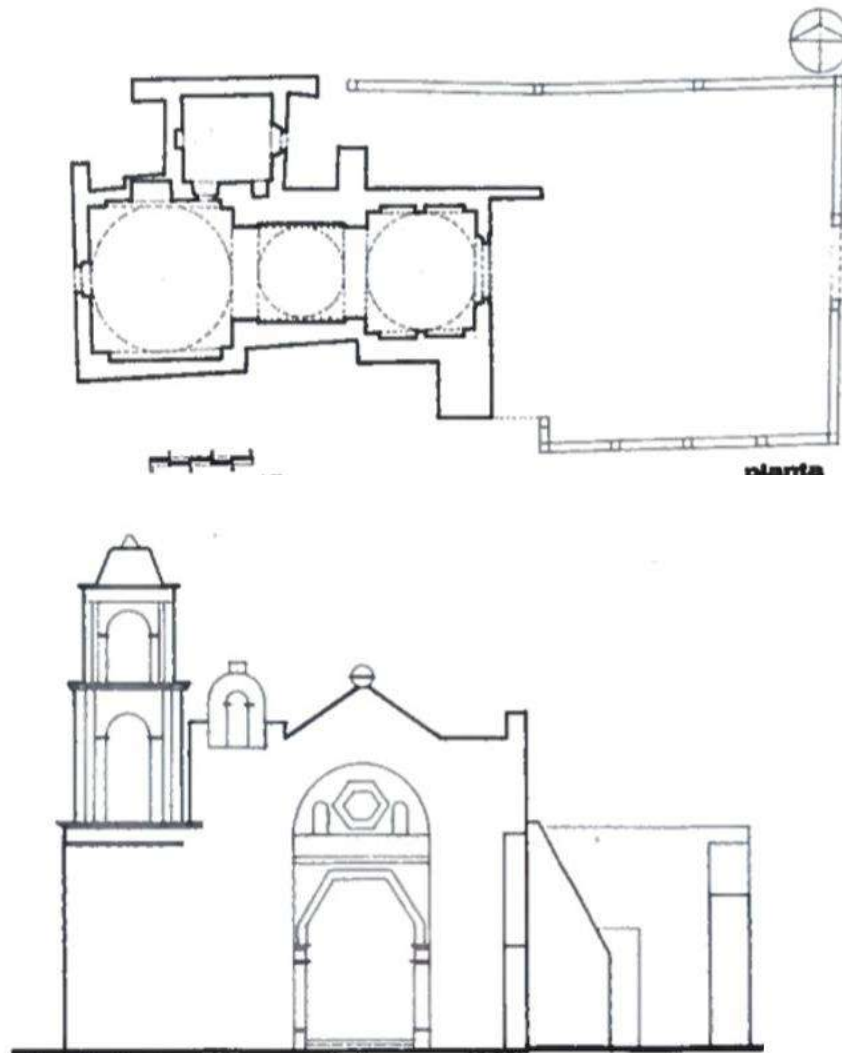
“La población se caracterizó por su homogeneidad étnica, pues en este padrón se estableció que todos ‘son indios’ y que, es más, esta uniformidad respondía a una voluntad colectiva de evitar mezclarse con otras castas o españoles. De tal manera, por el ‘capricho de los indios, para evitar se avecindase gente de razón, se rompió la cañería, que no quieren componer por la misma causa como claramente lo dicen. Sin embargo, al finalizar el siglo XVIII, al conformarse un mercado de tierras, y al vender sus habitantes diversas parcelas, éstas pasaron a manos de españoles y mestizos, lo que dio inicio al proceso de mestizaje en esta región”. (Pérez, 2012: 79)

A partir de estos datos es posible ubicar un momento importante en la conformación y el tipo de poblamiento en la región, pasando de una población mayor o totalmente indígena, a una conformación en la que la mezcla está presente tanto en términos de raza como en términos de tenencia de la tierra; entre 1778 y 1792 se tiene registro de 14 habitantes españoles, 12 mestizos y 1 de casta, cifra que iría creciendo en los años subsecuentes ya sea por desdoblamiento natural, por avecindamiento o por el desplazo de personal de servicio.

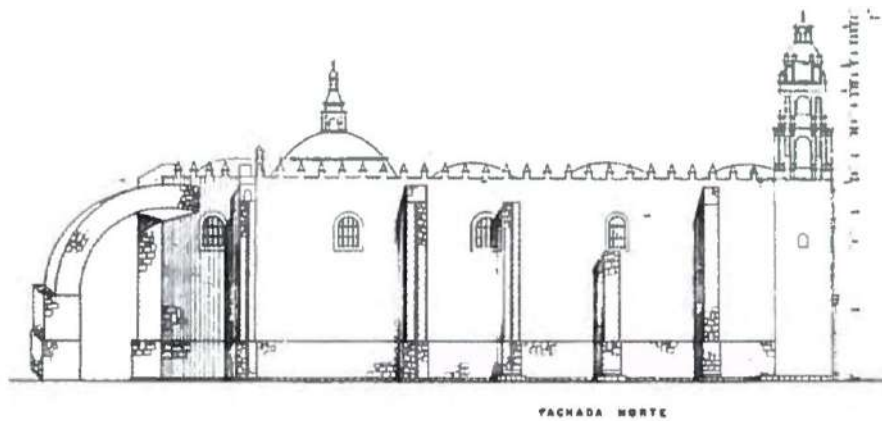
Respecto a la tenencia de la tierra, en un primer momento la tenencia de la totalidad del territorio recayó en la Corona Española y en sus representantes en turno, hasta el establecimiento del Virreinato, lo que implicó una representación más establecida y con mayor orden. Dentro de las primeras decisiones que se tomaron para dar orden al territorio y, por supuesto, para minimizar los conflictos entre conquistados y conquistadores, la Corona Española reconoció el derecho de los señoríos indígenas y de su nobleza sobre los territorios que ya ocupaban de manera legítima; mientras que a los españoles se les otorgaron derechos sobre las tierras como

donaciones por servicios prestados al emperador, es decir, por merced, mecanismo en el que eran entregadas tierras que usualmente tenían fines distintos al habitacional y que no estaban ocupados por los pueblos, terrenos de siembra, extensiones entre asentamientos, entre otros.

En aras del establecimiento de un nuevo ordenamiento entre los pueblos, una de las medidas impuestas por los españoles fue la reubicación de los pueblos indígenas en los alrededores de las iglesias y de los conventos, dando lugar a las refundaciones coloniales de los pueblos prehispánicos y el abandono de los asentamientos originarios como centros principales.

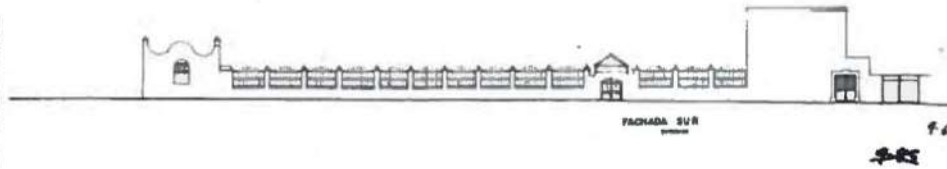


Fachada y planta de La Guadalupe, San Pedro Atocpan, Milpa Alta.
Fuente: Pérez, J., 2012.

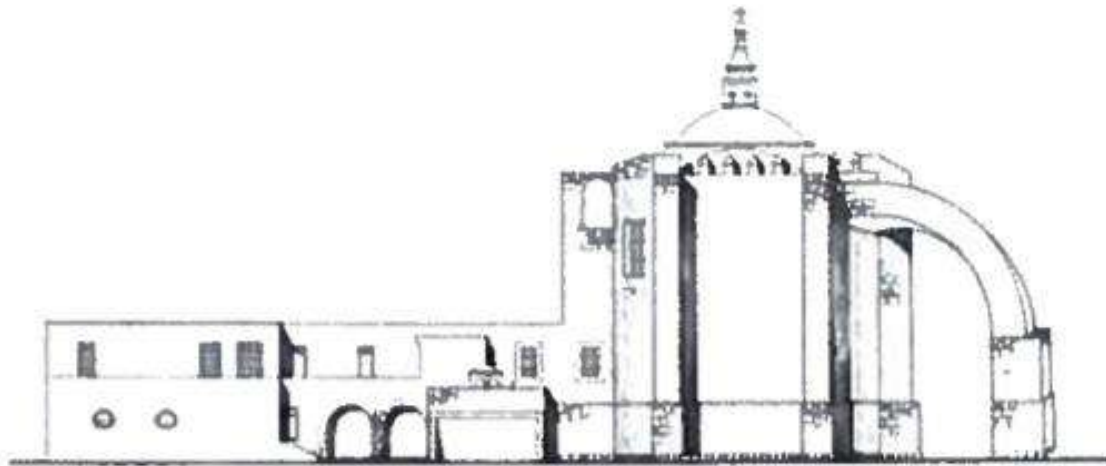


FACHADA NORTE

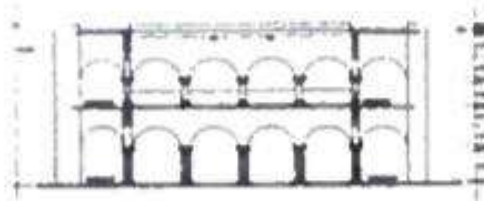
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARCOS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS	
TÍTULO: ... AUTOR: ... FECHA: ...	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS AV. J. F. PEREZ DE GUELLA, 100 15011 LIMA, PERÚ



FACHADA SUR



FACHADA ORIENTE



Fachadas del actual Ex Convento de la Asunción, Milpa Alta.
 Fuente: Pérez, J., 2012.

Estas edificaciones religiosas fueron planeadas por la orden Franciscana, quienes llegaron a la región con el fin de evangelizar a la población indígena que en ella vivía; estas construcciones fueron realizadas entre el siglo XVI y XVII, por ejemplo, el Ex Convento de Santa María de la Asunción fue construido entre 1585 y 1630 casi en su totalidad, siendo anexado en 1662 la torre y los muros almenados.

3.2 San Antonio Tecómitl de la época prehispánica al dominio español

Definir de manera exacta el origen y asentamiento de San Antonio Tecómitl, resulta un trabajo por demás arduo e incierto; la historia y los documentos que existen sobre el tema son escasos y, como se ha mencionado antes, normalmente circunscriben a los poblados de Milpa Alta, entre ellos el que en este momento nos ocupa, al territorio de Xochimilco, dejándolo en muchas ocasiones como un dato más o como una nota al pie.

Ante este panorama de incertidumbre histórica y de poca información disponible, se intentará generar un horizonte que nos permita establecer de manera general cuál es el origen del poblado, cómo fue su desarrollo y que momentos a lo largo del tiempo fueron determinantes para su construcción y evolución, circunstancias que lo hacen ser lo que hoy día es, que ha permitido su permanencia y semejanza en su desarrollo, no como un continuo, sino como un devenir, como un proceso.

Como se ha mencionado en el capítulo anterior, el territorio de actual alcaldía Milpa Alta, otrora Malacachtepec Momoxco, fue poblado originalmente por tribus chichimecas, algunos asentados en las partes montañosas del paraje, quienes en un principio conformaron la confederación de los nueve pueblos originarios, y algunos otros grupos que se asentaron en la parte baja de las montañas, a la orilla del Lago de Chalco, entre los que se encuentra el asentamiento originario del actual San Antonio Tecómitl.

Cabe destacar que la inclusión de dos pueblos de montaña pertenecientes al territorio de Xochimilco, Cuauhtenco y Xicomulco, además de San Antonio Tecómitl, con costumbres y mayor cercanía a los pueblos lacustres de Tláhuac, fueron incluidos como parte del territorio del Malacachtepec Momoxco posteriormente, para conformar así los 12 pueblos que darían forma al territorio de La Milpa.

De esta manera, hacia comienzos del año 1200 se tiene noticia de la fundación del poblado Tecómitl por una de las diversas tribus chichimecas diseminadas en los alrededores, asentándose en un punto de suma relevancia comercial y agrícola, situación que se vería reflejado en sus costumbres, en su forma de vida y en su desarrollo, a saber, a las orillas del lago.

Esta condición resultaba importante por la fecundidad de sus tierras circundantes, por los productos que se podían extraer del lago y, por supuesto, por ser un punto de articulación entre diversos pueblos, por ejemplo, con los pueblos de montaña, con los poblados asentados en el actual estado de Morelos y del Estado de México, factor que sin duda influyó en la aceptación dentro de la confederación de pueblos momoxcos.

Aproximadamente 200 años después de esta información sobre el asentamiento originario de Tecómitl, al término de la primera década del siglo XV siete tribus nahuas realizaron la expedición hacia territorios al sur del valle, para eventualmente lograr la conquista y el dominio sobre el territorio y los pueblos momoxcos; sin embargo, el carácter y fama de los pueblos chichimecas como guerreros férreos y difíciles hizo necesaria la presencia constante por parte de los pueblos nahuas vencedores, razón por la cual dejaron a cuatro grupos en La Milpa y diseminaron a los tres grupos restantes para que se asentaran en los pueblos cercanos al lago, en Tulyehualco, Ixtayopan y Tecómitl.

Durante el periodo transcurrido desde el sometimiento de las tribus chichimecas de la región hasta la llegada de los españoles, Tecómitl ocupó un lugar y una función importante para el comercio de la región, pues casi todos los productos y materiales extraídos en los pueblos circundantes, así como los que llegaban de los pueblos vecinos, pasaban por el asentamiento o eran embarcados en trajineras, para finalmente ser entregados en los mercados de aquella época.

Cabe destacar que los pueblos de la confederación momoxca se encuentran asentados en al menos tres alturas distintas, lo que produce una enorme riqueza debido a los distintos tipos de flora y fauna, situación que al mismo tiempo genera distinción en las actividades productivas, económicas y sociales de los diferentes poblados, por ejemplo, poblados en la zona más alta, como Tlacotenco y Tlacoyucan, ubicados con una altura superior a los 2500 metros sobre el nivel del mar, se encuentran dentro de un ecosistema correspondiente a un bosque de coníferas, en donde una gran variedad de pinos, oyameles, abetos y enebros, entre otros, constituyen el paisaje de montaña alta; por otro lado, los pueblos ubicados a una altura media, como las partes altas de Tepenáhuac o Miacatlán, se encuentran entre bosques de encinos, pinos y robles; sin embargo, el caso de Tecómitl es diferente, pues a pesar de su ubicación a la rivera del lago, su ubicación a menor altura, su terreno particularmente pedregoso y, en consecuencia, sus tierras con poca profundidad, dan a la mayor parte del poblado características semiáridas y han sido consideradas parcialmente como matorral xerófilo, en donde además de crecer diversas clases de árboles, también crecen los magueyes, plantas, hierbas y hortalizas. (Chavira, 1992)

Desafortunadamente, el escenario que se puede construir sobre Tecómitl en la época prehispánica es limitado, un cronista y profesor de pueblo escribe:

“Los que ocuparon Tecómitl construyeron sus chozas en las faldas orientales del Teutli (Señor de los Señores o Gran Señor), en medio de los espesos bosques que existían en esa época y que proporcionaron madera en abundancia para sus habitaciones, además de caza y frutos para su alimentación. En lugares estratégicos levantaron sus templos y miradores, con el fin de observar los movimientos que pudieran alterar la paz. Desde esos miradores, cierto día, aciago para su raza, contemplaron con gran asombro un extraño cortejo que se aproximaba lentamente. Los vestidos con que se cubrían aquellos seres brillaban intensamente a los rayos del sol [...] Conocieron la noticia de la caída de Tenochtitlán. Supieron que sus teocallis (casas de los dioses) fueron demolidos hasta sus cimientos y que sus principales dioses habían rodado por los suelos”. (Ramos, 1992:76)



Volcán Teutli, “Señor de los Señores” o “Gran Señor”, desde el cielo.
Fuente: Chris Huiven, MXCity, mayo de 2019.

Posterior a la llegada de los españoles, de la caída de la gran ciudad de Tenochtitlán y del sometimiento voluntario por parte de Hueytlahuilli con el fin de evitar mayor derramamiento de sangre y ante el devastador poderío de los conquistadores, el comienzo de la etapa de evangelización y conversión de los pueblos indígenas al catolicismo dio lugar también a la reubicación del asentamiento de los pueblos en torno a las construcciones de iglesias y capillas.

En el caso de Tecómitl existe una leyenda que se transmitió de manera oral a través de generaciones, y aunque para muchos pobladores hoy resulta totalmente desconocida, diversos cronistas y profesores del poblado la han transmitido e incluso la han dejado plasmada en algunos textos publicados, que a pesar y precisamente por ser escasos, resultan de enorme valor en el estudio y preservación de la memoria histórica de la región.

Tal como relata el profesor Eliseo Ramos Jiménez (1932-2019), la leyenda cuenta que después de la caída de Tenochtitlán y del inicio de la evangelización en Tecómitl, dos cazadores perseguían a una liebre a través de los matorrales del paraje de nombre Xalantzin, la caza los llevó hacia un lugar en la cual justo en el centro se encontraba una roca de considerable tamaño; los dos cazadores continuaron la búsqueda en los alrededores y, de pronto, escucharon el llanto de un niño, sin embargo, la noche caía y no pudieron encontrar ninguno de los dos, retirándose finalmente sin liebre y sin encontrar al niño que lloraba.

Los cazadores regresaron al día siguiente y al siguiente, teniendo los mismos resultados en cada uno de los tres días, el conejo aparecía, huía hacia lugar en donde se encontraba la gran roca y se escuchaba el llanto del niño; sin embargo, al tercer día lograron ver que la presa había logrado colarse debajo de la roca, por lo que procedieron a removerla y descubrieron que debajo se encontraba una pequeña cueva, una burbuja de piedra posiblemente formada cuando el Teutli hizo erupción.

Uno de los cazadores decidió bajar a la cueva recién descubierta sin saber qué esperar, pero la cual se encontraba extrañamente iluminada como si del sol se tratara; sin embargo, en el interior de la cavidad se encontraba un hombre y un niño, quienes desprendían luz e iluminaban todo el espacio. Los hombres corrieron despavoridos hacia el pueblo y contaron lo que había sucedido en aquel paraje, ante lo cual el pueblo todo decidió ir a corroborar la historia; para sorpresa de todos la historia resultó real, el hombre y el niño se encontraban ahí, pero fueron difuminándose paulatinamente hasta desaparecer.



Capilla construida en la Olla de Piedra, en donde según el relato sucedió la aparición de San Antonio de Padua y el hijo de Dios. La construcción original se comenzó en 1533 como una pequeña y humilde capilla, anteriormente se cuenta que era ocupada para realizar ritos a los dioses prehispánicos, origen de la toponimia del poblado.

Fuente: Foto del autor.

La leyenda cuenta que tiempo después en el mismo lugar aparecieron un niño y un hombre tallados en madera, y fue Fray Martín de Valencia, evangelizador de la región, quien explicó que esas apariciones que se habían manifestado a los cazadores y al pueblo entero, no eran sino el hijo de Dios y San Antonio de Padua. (Ramos, 1992)

En el año 1533 se inició la construcción de un pequeño templo en el lugar sobre el que versa la leyenda, que de manera alegórica narra una historia en la que el sincretismo actúa uniendo el origen prehispánico del asentamiento, su toponimia y la nueva religión, marcando de manera simbólica el inicio de algo nuevo, de una nueva configuración social, cultural y religiosa para el poblado y sus habitantes.

Sin duda, este tipo de relatos tuvo como fin y efecto la aceptación de los cambios que sucedían en su entorno, que permitiera una transición menos abrupta del culto de los Dioses Prehispánicos al del Dios Católico, logrando un arraigo de lo nuevo a través del desplazamiento, condensación y permanencia de sus orígenes fundacionales.



Parroquia de San Antonio Tecómitl, 1977.
Fuente: Tohueuetlalnantzin, 2012.

En ese mismo año de 1533 comenzó la construcción de la iglesia de San Antonio Tecómitl, cuyo santo principal es justamente San Antonio de Padua; si bien la iglesia ha tenido remodelaciones y modificaciones a lo largo de los años, la construcción permanece hasta la actualidad en el mismo lugar.

Justo como pasó con muchos de los pueblos originarios en general y con los pueblos de Milpa Alta en particular, la iglesia y su plaza pública se convirtieron en el centro y corazón de las comunidades, a partir de las cuales se encuentran los cuatro barrios originarios: Cruztitla, lugar de cruce de caminos; Xochitepec, cerro de las flores; Tenantitla, lugar de piedras; y Xaltipac, lugar de piedras o en el arenal.



Parroquia de San Antonio Tecómitl, 1977.
Fuente: Tohuehuetlalnanzin, 2012.

Según registros que se tienen documentados por parte de la iglesia, hacia finales del siglo XVI el convento estaba compuesto por una construcción de modestas dimensiones en donde habitan dos religiosos; asimismo, también se tiene registro que hacia finales del siglo XVII cuatro clérigos diocesanos habitaban en el convento y se continuó con la construcción de la iglesia, derivado principalmente por la necesidad de albergar a la creciente población de Tecómitl, pero también porque era la encargada de atender a la población de San Juan Ixtayopan, Santiago Tulyehualco, San Francisco Tecoxpa y San Jerónimo Miacatlán.



Actual Avenida de las Palmas, en segundo plano la Escuela Secundaria Teutli #9, al fondo el Volcán Teutli.
Fuente: Imagen extraída de "Los millones de Chaflán", filmada en el San Antonio Tecómitl en 1938.

En este periodo el crecimiento del poblado fue importante, su condición como nodo de comunicación entre diferentes poblados y regiones fue un atractivo importante principalmente para población de ascendencia española o mestiza, situación que derivó en una fuerte mezcla entre castas, fenómeno que no se observó o se presentó de manera más contenida en los demás pueblos de Milpa Alta; según registros del archivo de la Parroquia de San Antonio Tecómitl, en 1696 habitaban en el poblado aproximadamente 500 personas, 300 habitantes indígenas y 200 habitantes españoles, mestizos y mulatos.

3.3 Antecedentes y crónicas del movimiento revolucionario mexicano en San Antonio Tecómitl y Milpa Alta

Como muchos de los pueblos de Milpa Alta, el poblado de San Antonio Tecómitl no corrió mejor suerte después de la conquista por parte de los españoles, muchos terrenos fueron quitados o “comprados” a pobladores para ser otorgados en recompensa a españoles, peninsulares, mestizos e, incluso, a miembros de las comunidades indígenas que habían ayudado de alguna forma a la corona española.

Esta práctica si bien fue observada en la región y estuvo respaldada por el nuevo gobierno, en Milpa Alta sucedió en menor medida que en otros pueblos indígenas asentados en otros lugares del Valle de México, pues tras su rendición y sometimiento voluntario ante la Corona Española se les otorgó el reconocimiento en los Títulos Primordiales de su legítima posesión de sus tierras; sin embargo, la compra forzada y otros mecanismos para despojar de la tierra a sus legítimos dueños no estuvieron ausentes, lo que dio inicio a un proceso de acumulación de tierras y bienes que en muchas ocasiones derivaron en la posesión y el control de regiones completas.

Después del movimiento independentista y a pesar del anterior reconocimiento de la legítima posesión de las tierras de la comunidad, algunas de las medidas que fueron tomadas por los nuevos actores en el poder llevaron a la población a vivir en un estado de semiesclavitud, pues los habitantes eran obligados a trabajar sin pago alguno para los terratenientes, hacendados y caciques a quienes respondían en la región; el resto del tiempo eran libres de trabajar su tierra, si es que poseían alguna, o alquilar su fuerza de trabajo en haciendas cercanas, por ejemplo, la Hacienda de Xico o la Hacienda de Santa Fe Tetelco, la primera ubicada en el actual Valle de Chalco en el Estado de México, y la segunda ubicada entre San Nicolás Tetelco y San Antonio Tecómitl.

La Hacienda de Xico le fue concedida directamente por Porfirio Díaz a Iñigo Noriega Lasso —migrante español nacido en Colombres, Principado Asturias, España—, con la encomienda directa de llevar a cabo la desecación del lago de Chalco con el fin de obtener más de 10 hectáreas de terrenos para su aprovechamiento, uso y explotación, principalmente con fines agrarios; además, este sobresaliente personaje también fue uno de los principales artífices del despojo de tierras comunales de Tláhuac, Xochimilco, Chalco y Milpa Alta, haciendo suyas enormes extensiones de terrenos en los que incluso se encontraban pueblos enteros.



Hacienda de Xico, propiedad de Iñigo Noriega, 1950.
Fuente: Casasola, Fototeca Nacional.

Por otra parte, como hemos mencionado, la Hacienda de Santa Fe Tetelco ocupaba una extensa superficie en las actuales alcaldías de Tláhuac y Milpa alta, de la cual no se tienen datos exactos y sólo se sabe que pasó por diversos hasta llegar a manos de Iñigo Noriega a finales del siglo XIX. Actualmente sólo quedan las ruinas de lo que fuera la casona principal de la Hacienda en Tetelco, así como algunas construcciones muy deterioradas en diversas partes de los parajes que la conformaban; entre los más importantes se encuentra La Troje, lugar que sirvió como bodega y semillero, y que además sirvió como refugio de Zapata y sus tropas cuando éstas estuvieron en Milpa Alta.



“La Troje”, restos de la Ex Hacienda de Santa Fe Tetelco, ubicado en suelo ejidal de San Antonio Tecómilt.
Fuente: Cultura CDMX, 2020.

Sobre esta situación las crónicas mencionan que:

“Al estallido de la revolución mexicana de 1910, los habitantes de San Antonio Tecómilt participaron de manera entusiasta y patriótica, porque estaban conscientes de que los hacendados eran enemigos del movimiento armado, causantes de la miseria nacional, creadores de las odiosas tiendas de raya y, además, trataban a los trabajadores del campo como bestias. Todos los hombres maduros y jóvenes de San Antonio Tecómilt se alquilaban como peones en la Hacienda de Xico, ubicada en las inmediaciones de Tláhuac y Chalco, cuyo propietario fue Iñigo Noriega, compadre del dictador Porfirio Díaz”. (Ramos, 1992:79)

Durante la gesta revolucionaria en los terrenos milpaltenses el apoyo no fue poco, el movimiento agrario zapatista era coincidente con la demanda colectiva por las tierras y en contra de aquellos que los habían desposeído, y sus pobladores decididos y siempre combativos estuvieron prestos para entrar en acción; el espíritu de lucha y defensa del territorio ha sido una constante en los pueblos de Milpa Alta, y es precisamente este sentido de pertenencia y de defensa de lo suyo que ha permitido su supervivencia y adaptación a lo largo de siglos, a lo largo de cambios políticos y sociales.

En San Antonio Tecómitl se tiene constancia de algunos hombres que participaron de manera importante con el movimiento revolucionario, nombres como Timoteo Villanueva Ramos, Macedonio Roldán, Julián Suárez, Pedro Meza Ramos y Pablo Linares son recurrentes en las históricas y crónicas que se han contado sobre estos días. De todos estos nombres, casi todos olvidados en la gran historia contada de manera oficial, en Tecómitl se tiene principalmente presente, de manera directa o indirecta, los nombres de Pablo Linares y de Timoteo Villanueva Ramos.



Quintil Villanueva Ramos, hermano de Timoteo Villanueva Ramos, familia luchadora social de la comunidad en Tecómitl. Fuente: Escuela Diurna No. 9, Teutli. 80 años de labor educativa.

Timoteo Villanueva Ramos, Coronel Zapatista, luchador social y hermano del profesor Quintil Villanueva Ramos; incluso se tiene en el poblado la Biblioteca Pública Quintil Villanueva Ramos, construida en la década de 1980 y nombrada así en honor y homenaje por su lucha social en el poblado, por la demanda de servicios, por la defensa del derecho al agua, por la demanda de espacios públicos, por la demanda de educación para el pueblo y por la construcción de la Escuela Secundaria Teutli y la primera escuela primaria.

De Pablo Linares se sabe poco, pero se tiene constancia a través de narraciones contadas de generación en generación de que era uno de los favoritos de Zapata. Sobre este personaje se tiene conocimiento que vivió en el barrio de Xochitepec, lugar en el que su descendencia sigue habitando, que era bajo de estatura y que estaba convencido del movimiento agrario:

“Nosotros seremos los precursores de la historia del agrarismo en este pueblo de Tecómitl; basta de humillaciones, lucharemos por un agrarismo equitativo, digno de un tecomitlense; ya no permitiremos que los hacendados se enriquezcan con la explotación de la tierra y de nuestra gente, porque la tierra es de quien la trabaja, y se debe estar en manos de acaparadores como lo es don Sixto Vargas, vergonzosamente nativo de Tecómitl”. (Garcés, 1992: 178)

Poco más se sabe de este férreo personaje, líder campesino y coronel nombrado por Emiliano Zapata, que fue perseguido por el gobierno y en muchas ocasiones amenazado de muerte y, finalmente, este personaje fue muerto a tiros una vez terminada la lucha revolucionaria, traicionado por un hombre cercano. Su hermano, Pantaleón Linares, fue el primer Comisario Ejidal de San Antonio Tecómitl y el encargado de realizar el reparto de las tierras restituidas al poblado.

“El Coronel Pablo Linares fue perseguido a muerte, junto con su familia, por lo que su esposa y su hija emigraron a la Ciudad de México, mientras él permanecía en Tecómitl para reclutar soldados. En varias ocasiones se refugió en una cueva del cerro denominado ‘Los Cornejales’, pues la casa de sus padres estaba vigilada día y noche por guardas gobiernistas”. (Garcés, 1992:178)

En resumen, podemos concluir que uno de los mayores problemas que se ha presentado en Milpa Alta, y que ha sido una constante a lo largo de su conformación y configuración desde tiempos precolombinos, es la lucha por la posesión de la tierra; como se ha visto, la lucha entre diversas tribus por los terrenos y los derechos sobre estos fueron factores que impulsaron la conquista, expansión y dominio de unos grupos sobre otros. Después, a pesar del ya mencionado reconocimiento de la legítima propiedad comunal por parte de la Corona Española, el cambio en la propiedad y el acaparamiento de tierras resultó en cambios estructurales, sociales y culturales para los pueblos.

Tras la consumación del movimiento independentista mexicano los terrenos fueron moneda de cambio común, pasando de un propietario a otros por pago de favores y apoyos, favoreciendo aún más la acumulación de propiedades y siempre en detrimento de los poblados, principalmente facilitado por la nula existencia de títulos de propiedad con los cuales poder demostrar la auténtica y legítima posesión de los bienes de los pueblos, situación aprovechada por caciques y “empresarios”, y siempre en contubernio con actores del estado.

Tras la Revolución Mexicana y ante el inminente reintegro de las propiedades comunales que les habían sido despojadas a las nueve comunidades originarias de Milpa Alta, los problemas respecto a los títulos de propiedad seguían siendo un factor de conflicto no sólo entre los pueblos, sino también al interior de estos entre sus habitantes.

Si bien muchas disputas sucedieron en la décadas posteriores al movimiento revolucionarios, San Antonio Tecómitl se mantuvo al margen, reconociendo su no derecho sobre las tierras comunales reconocidas por los Títulos Primordiales y que les fueron quitadas a los pueblos, siendo sujeto únicamente del reparto de tierras correspondientes a la Hacienda de Santa Fe Tetelco que pertenecían a su territorio en carácter de ejido.

En total existen cinco zonas ejidales en Milpa Alta: San Antonio Tecómitl posee 463.8 hectáreas y 254 ejidatarios; Santa Ana Tlacotenco posee 400 hectáreas y 442 ejidatarios; San Jerónimo Miacatlán tiene 59.9 hectáreas y 59 ejidatarios; San Juan Tepenáhuac cuenta con 37 hectáreas y 36 ejidatarios; finalmente, San Francisco Tecoxpa tiene 82 hectáreas y 105 ejidatarios. De esta forma, el suelo ejidal en Milpa Alta consta de 1042.7 hectáreas y 896 ejidatarios, y han conservado sus delimitaciones y extensiones desde de las restituciones ocurridas en 1920, 1938 y 1940. (Bonilla, 2009)

De esta forma se configura San Antonio Tecómitl en la primera mitad del siglo XX, de manera distinta a otros pueblos de Milpa Alta sólo bajo un régimen conformado por tierras ejidales y por propiedad privada; de hecho, al menos al momento de este escrito en las primeras décadas del siglo XXI, San Antonio Tecómitl sigue siendo el único poblado de Milpa Alta en el que se reconoce la existencia de propiedad privada, situación que puede observarse en el último Programa parcial de desarrollo urbano de Milpa Alta realizado en 2010.

4. Conformación sociocultural y urbana de un pueblo rural en el Malacachtepec Momoxco: Caso San Antonio Tecómitl

4.1 Entre urbanización y la idea de modernidad. San Antonio Tecómitl ante la ilusión de la ciudad moderna

El crecimiento en términos de población y extensión de la mancha urbana que tuvieron las ciudades durante el último siglo fue particularmente intenso, muchos cambios sociales, culturales y económicos tuvieron lugar en estos entornos urbanos y en sus periferias, impactando de manera directa las regiones rurales inmediatas a las ciudades en su población, poblamiento y su extensión; estos cambios también tuvieron repercusiones en la conformación de la periferia de las ciudades, acercándose y cercándolas o, incluso, absorbiendo paulatinamente estos asentamientos en un continuo urbano aparente y pretendidamente homogeneizador.

Esta mención de la apariencia o relativización en la homogeneidad de la ciudad deriva principalmente de la consideración de que no toda la ciudad es igual, a pesar del esfuerzo y la pretensión de enunciar estos entornos como una unidad indivisible y funcional, la conformación real de estos espacios no responde a esta concepción; por el contrario, lo que la ciudad ha mostrado a lo largo de sus múltiples manifestaciones y diversas historias es su diversidad, en donde si bien se pueden rastrear patrones, formas, ideas e ideales, no es posible determinarlas como si de algo universal y necesario se tratara, como si tratásemos de un *ethos* universal y al que el ser humano aspira como cúspide de su civilidad.

Sin embargo, la historia urbana ha demostrado que los esfuerzos por concebir y controlar los espacios urbanos y todo lo que se genera a su alrededor, el crecimiento urbano, el aumento en las necesidades de la población, la necesidad de ordenamiento y planificación, entre otros, han estado más allá de la capacidad de los planes, las estrategias y las pretensiones de suficiencia ante las problemáticas urbanas.

Un ejemplo de este fenómeno fue aquel modelo que planteaba la idea de planear las ciudades a través de herramientas científicas, de técnicas y del encumbramiento de la especialización como estandartes del progreso en las ciudades modernas; sin embargo, este modelo basado en una epistemología positivista no fue capaz de semejante labor, derivando en una serie de proyectos fallidos que no lograron ser congruentes con el crecimiento urbano y que en muchas ocasiones lo que generaron fue polarización, aislamiento y segregación socioespacial.

Esta pretensión de conocimiento basado en el método científico propuesto por la corriente filosófica positivista llevó a la reducción del sujeto y de lo social a convertirse en un objeto de estudio cuantificable, medible y predecible, dejando de lado todas las variables e imponderables que la condición humana implican. Aunado a esto, el método positivista tenía como consecuencia una excesiva rigurosidad en sus formas, estableciendo el método científico como único y mejor para generar conocimiento en prácticamente cualquier campo de conocimiento y, a partir de esto, poder generar leyes o reglas generales aplicables y replicables universalmente.

Esta pretensión de control sobre el conocimiento y sobre el futuro del ser humano, que se creía poder aprehender cabalmente a través de la razón como instrumento rector, eventualmente resultaría en sólo la ilusión de un porvenir que daría paso a críticas y nuevas formas de conocer e interpretar al hombre; este cambio en los modelos y formas epistemológicas fue permeando entre diferentes disciplinas, haceres y saberes, mostrando sus deficiencias, pero también abriendo nuevas posibilidades y motivando el replanteamiento de los alcances del trabajo emprendido por el proyecto positivista.

En términos generales el cambio de paradigma epistemológico no fue sencillo ni pronto, permitiendo en ocasiones con mayor facilidad desviar el caudal del conocimiento hacia nuevas vertientes, pero resultando prácticamente imposible lograr este cometido en muchas otras áreas. Si bien en áreas como la medicina y la psiquiatría se presentaron cambios en sus marcos teóricos y metodológicos, posibilitando el paso de lo material y causal de su hacer, para dar cabida a consideraciones intangibles y no mesurables —por ejemplo, el psicoanálisis y el

inconsciente—, áreas como la urbano-arquitectónica quedaron mayormente limitadas y sujetas por su materialidad, en donde muchos caminos, proyectos e ideas se encontraban en proceso y era complicado, sino imposible, apelar a una deconstrucción o a desandar el camino recorrido.

En este sentido, la intención de planear las ciudades de manera racional, atendiendo a las necesidades de sujetos modelo y siguiendo el ritmo marcado por el crecimiento tecnológico y por las pautas del mercado y la economía, van acompañadas del encumbramiento de los especialistas en el tema como sujetos de poder y sujetos de supuesto saber, quienes según sus conocimientos tomaban en sus manos las determinaciones de cómo y en qué condiciones crecerían los entornos urbanos y sus periferias.

El crecimiento de la ciudad durante el siglo XX sucedió de manera nuclear, reafirmando y manteniendo a lo largo de los años el primado de la zona central que había existido desde tiempos precolombinos, pero expandiéndose hacia su exterior a través de nuevos asentamientos que se formaron o que fueron aumentando su tamaño, muchas veces enfocados en actividades o grupos específicos, por ejemplo, barrios comerciales, zonas industriales, por oficios o por tipo de población, entre otros.

Por otra parte, el crecimiento de las zonas periféricas se dio de manera más gradual, teniendo como causa constante y principal la migración del campo hacia la ciudad, así como el desplazamiento de la población que llegaba a la ciudad central y se veía en la necesidad de partir a los pueblos periféricos; en cierto sentido esta migración tuvo un efecto colonizador sobre las zonas rurales periféricas, las cuales comúnmente mantenían un ordenamiento, gobierno y población particular, y las cuales fueron alteradas en mayor o menor medida por estos fenómenos migratorios y los efectos que motivaban.

Pero bien, para comenzar valdría la pena formular la pregunta sobre el sujeto que la modernidad concibe, particularmente heredera de la filosofía moderna que permearía el pensamiento y el ideario occidental en los últimos dos siglos.

En términos del pensamiento filosófico, la modernidad se inaugura con la propuesta del filósofo francés René Descartes, muchas veces citado y reconocido por la expresión “pienso, luego, existo”, cuya condición de existencia se da a partir de un sujeto que piensa, que decide y que actúa de manera independiente de las cosas; la duda metódica cartesiana permite poner al sujeto como centro de conocimiento, a partir del cual se genera y se estructurará todo el conocimiento, los modos y los contenidos que el aparato cognoscitivo habrá de generar, quedando en segundo término y sólo como objetos los fenómenos materiales, la naturaleza y todo aquello externo a él.

Cabe resaltar que el primado de la razón, del orden y de una aprioricidad en todos los campos del conocimiento y del hacer humano duró siglos, un largo periodo en el que la cientificidad y el conocimiento especializado se erigieron como auténticos poseedores y tratantes de la verdad. En este sentido, la arquitectura y el urbanismo no fueron ajenos a este proceder y a esta forma de concebir su práctica, de ordenar las ciudades y de generar entornos contruidos por el hombre.

La razón y la pretendida consciencia conformada por el conocimiento certero y eficaz estuvieron detrás del modo o los modos en que se concibe la práctica urbano-arquitectónica y cómo deberían de ser las ciudades modernas, o, por lo menos, cómo se ha creído que deben ser configuradas y concebidas; sin embargo, la realidad y la historia ha demostrado muchas veces que estas pretensiones no siempre se ven reflejadas en la realidad, ni mucho menos que son coherentes con las circunstancias sociohistóricas, económicas y políticas de su tiempo.

Otro pensador que tendría una fuerte impronta en el desarrollo y conformación en la modernidad fue Immanuel Kant, quien además de cambiar el paradigma de conocimiento con la formulación del *giro copernicano* y, además, a partir del cual surge la idea de progreso como una obligación del ser humano, obligación que incluso es llevada al ámbito del deber ser.

Este cambio en la forma de pensamiento permearía en toda la sociedad moderna occidental y sería parte esencial en la pretensión ilustrada del ser humano, en donde

el desarrollo constante e imparable no sólo aparece como una opción a éste, sino como un imperativo moral que debe ser seguido y obedecido de manera universal y necesaria; esta noción de progreso también sería la puerta de entrada y el comienzo de “transformaciones de pensamiento, de la emancipación de la política y del fortalecimiento del Estado-Nación, el desarrollo de las ciencias y la propagación progresiva del capitalismo mercantil y después de la industria”. (Ascher, 2011:23)

En este sentido, la urbanización y sus entornos son producto de la potencia multiforme que produce el reagrupamiento de grandes grupos poblacionales en un mismo lugar. Asimismo, estos procesos urbanos son generados y se pueden comprender a partir de la consideración de tres elementos esenciales: la individuación, la racionalización y la diferenciación social; estos tres principios han fungido como factores o ejes determinantes en la conformación de las ciudades modernas, que en conjunto con momentos históricos, sociales y políticos específicos han generado el camino de la modernidad y de los escenarios en los que ésta se desarrolla.

Este diagnóstico y caracterización es ubicado por el autor en las ciudades a partir de la edad media, sin embargo, es posible rastrear patrones iguales o semejantes a lo largo del desarrollo y evolución de los asentamientos humanos, en donde la diferencia con el otro siempre ha estado presente, generando divisiones sociales e incluso físicas, manifestándose en amurallamientos y asilamiento de unos respecto de los otros, en la existencia de un adentro y de un afuera, así como en la racionalización, tecnificación y mercantilización del espacio.

Arjun Appadurai realiza una crítica muy acertada sobre las expectativas de la teoría de la modernidad, apuntando que ésta funciona ineludiblemente por proyección, es decir, realizando una prospectiva de lo que sería mejor para el ser humano, regidos por reglas y normas que guíen el derrotero de las ciudades y de sus habitantes, en sus palabras:

“Es una teoría acerca de las condiciones en las cuales sería esperable que los cambios sociales en todo el mundo convergieran en dirección a niveles mayores de un conjunto clave de bienes públicos como la libertad, igualdad, productividad y prosperidad [...] pero el mundo no reaccionó de la manera esperada a estas inducciones, estas transferencias y estas presiones exógenas hacia el cambio”. (Appadurai, 2015:294)

En este sentido, la noción de progreso, de bienestar y del espíritu cosmopolita que planteaba la ilustración como motor y mayor aspiración de la humanidad, no funcionó, no respondió a la realidad concreta de los estados, de las sociedades y de los individuos, quedando sólo como una aspiración o una utopía racionalista, pero que a la postre se malversaría y sería el virus que invadiría el imaginario y las expectativas de la idea del hombre.

La modernidad, la racionalidad y la acumulación de conocimiento no fueron suficientes para satisfacer las problemáticas generadas por las dinámicas de mercado, la acumulación de capital, el crecimiento poblacional y urbano, quedando los espacios urbanos a merced de intereses privados, víctimas de la división y especialización de saberes y de aquellos que sabían lo que era mejor para las ciudades y su gente, pero que no lograron más que polarizar las formas de entendimiento y conocimiento. La modernidad no pudo comprender y aprehender ni al sujeto ni su modo de habitar, el crecimiento acelerado que las ciudades presentaron durante el siglo XX fue avasallador, superando en muchas ocasiones la capacidad del Estado, de la razón y de la planificación para atender estos fenómenos.

Sin ahondar más en la formulación de lo que Ascher llama *tercera modernidad*, ésta fue la concepción de la ciudad que habría de dar forma a la Ciudad de México durante el final del siglo XIX y el siglo XX, periodo de franco y desmedido crecimiento que marcaría el devenir del núcleo urbano y su expansión; sin embargo, el poblamiento ocurrido en la periferia quedó de lado, las zonas rurales que se encontraban lejanas al núcleo nunca fueron consideradas en esta concepción como un elemento distinto, sino que se englobó a la totalidad de la extensión del entonces Distrito Federal como si de una sola área y realidad se tratara.

El quedar circunscritos dentro de una idea de ciudad central en la que radicaban los poderes del Estado marcó el camino de los pueblos rurales de la periferia de la entidad, quedando sujetos a lo que se decretaba y planeaba para este modelo de ciudad, sin oportunidad de opinión o demanda alguna y representando para la centralidad principalmente un terreno susceptible de ser poblado, de llevar a aquellas zonas a la población que el centro no podía o no quería alojar, ya fuera esta migrante o perteneciente a grupos marginados.

En los pueblos de Milpa Alta no hubo industrialización, su lejanía fue un factor importante para quedar exento de esta transformación, sin embargo, sí ha sido un receptor importante de población migrante durante la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad, teniendo como periodo de mayor intensidad migratoria y, por lo tanto, expansión de la mancha urbana, entre los años 1980-2000; como hemos mencionado, San Antonio Tecómitl ha sido el poblado que más población externa ha recibido de manera histórica y cuya población ha presentado la tasa más alta de crecimiento en Milpa Alta, fenómeno que va de la mano con el crecimiento urbano y que lo ha llevado a encontrarse en un continuo urbano con las alcaldías vecinas, con Tláhuac y Xochimilco, así como con el Estado de México.

Así, esta idea de ciudad que no pudo enmarcar y abarcar lo que en realidad era la Ciudad de México, cómo crecía y cómo se configuraba, y que fue impuesta de manera general a los pueblos que tenían un funcionamiento, ordenamiento, una identidad y una cosmovisión distinta, sin consulta y sin mediación alguna, no fue sino un intento de colonización y de forzar a toda una extensión territorial a caminar en el mismo sentido.

Si bien esta concepción de ciudad moderna, planeada y pensada por especialistas no fue sino un repetido intento fallido, no formulado ni aterrizado a la realidad mexicana y a su población, resulta un hecho evidente que su adaptación y consideración hacia los pueblos originarios fue nula, calculando principalmente su absorción y desaparición eventual en aras de la urbanidad, la modernidad y el progreso, sentenciando así el porvenir que se esperaba de estos: su desaparición.

4.2 Poblamiento y crecimiento urbano en San Antonio Tecómitl

En términos generales, la configuración demográfica tuvo muchos cambios en los últimos cien años, periodo en el que el crecimiento en estos términos fue más acelerado hasta resultar incontenible. A pesar de no ser el único elemento que tuvo impacto en este crecimiento, la migración campo-ciudad representó un factor de incremento en las poblaciones urbanas y en las entonces zonas rurales a su alrededor, así como la disminución de población rural impulsada por este mismo fenómeno. Otros factores que fueron determinantes en el crecimiento de estas poblaciones fueron el incremento en la tasa de natalidad, es decir, el desdoblamiento natural, así como una disminución importante en la tasa de mortalidad de la población.

En el caso que nos ocupa, San Antonio Tecómitl, su tipo de poblamiento estuvo estrechamente aparejado con su conformación, su crecimiento y su transformación, en los que se vio reflejado lo antes mencionado: el crecimiento a partir tanto por la migración hacia la ciudad y su periferia, así como el aumento y expansión causado por las necesidades espaciales desprendidas del desdoblamiento natural de la población. Sin embargo, la intensidad y el efecto de estos se ha presentado por periodos y las formas en las que el poblado ha crecido han sido variables, lapsos que reflejan en su demografía algunos fenómenos que sucedían no sólo a nivel local, sino a nivel nacional e, incluso, global.

Como fue abordado en el apartado histórico de este trabajo, San Antonio Tecómitl y Villa Milpa Alta han sido los dos pueblos que mayor población han concentrado de manera histórica e invariable, los que fueron más susceptibles de recibir población externa y las zonas que más atractivas resultan por sus condiciones y posición de relativa proximidad a la Ciudad de México. En este sentido y a partir de los datos obtenidos, ya sea por la iglesia o registros de población en diferentes épocas, es posible determinar que la población en San Antonio Tecómitl fue principalmente originaria y su crecimiento sucedía mayormente por desdoblamiento natural.

En esta oportunidad no se profundizará en el análisis del tipo de poblamiento antes del siglo XX, sino que se hará énfasis en el crecimiento de San Antonio Tecómitl principalmente en durante la segunda mitad del siglo y hacia finales del mismo, temporalidad en la que la zona sur de la Ciudad de México recibió una mayor cantidad de población migrante de otros estados, particularmente de zonas rurales.

Cabe recordar que son nueve los pueblos incluidos originalmente en la confederación del Malacachtepec Momoxco y que los tres pueblos agregados posteriormente, estos últimos en áreas colindantes con Xochimilco y Tláhuac, conformando así los 12 pueblos originarios de la región, pero entre los cuales no es posible hablar de una homogeneidad clara y evidente en términos de territorio, de su identidad y de su cultura, aunque sí de una noción compartida por su origen y su asociación, es decir, de algunos símbolos y construcciones forjadas a lo largo de su historia compartida.

De esta forma, resultaría complejo apelar a una identidad milpaltense en general, pues ésta se encuentra más bien determinada y circunscrita a cada una de las poblaciones, pero entre las cuales existe una relación a pesar de las distintas formas de organización, de su orden político y social, es decir, de las diferentes formas de territorialidad que se manifiestan en el espacio milpaltense.

Otro aspecto importante a considerar es la ubicación geográfica de los poblados de Milpa Alta, así como su respectiva cercanía o lejanía a la Ciudad de México, pues esta condición ha influido en su ordenamiento, su modo de poblamiento y su ritmo de urbanización.

Como rasgo general, los pueblos de montaña han tenido un desarrollo urbano relativamente más lento, además de que ha conservado más rasgos y prácticas rurales que los pueblos colindantes con otras alcaldías, por ejemplo, Santa Ana Tlacotenco ha tenido un menor crecimiento urbano que San Antonio Tecómitl, Villa Milpa Alta o San Pedro Atocpan, en el primer caso por su condición de nodo urbano, en el segundo por ser la cabecera de la alcaldía y, finalmente, por ser el poblado con más desarrollo en términos de turismo.

Particularmente, San Antonio Tecómitl se ha encontrado envuelto en un crecimiento urbano intensivo, detonando fuertemente durante la década de los ochenta y desbordándose durante la última década del siglo XX; este crecimiento que a la postre resultaría desbordado, está relacionado fuertemente relacionado con la condición de nodo urbano que anteriormente se ha mencionado, así como por ser la población más cercana a pueblos o colonias con un desarrollo urbano más avanzado, particularmente pertenecientes a la alcaldía Tláhuac.

En términos generales y tomando como punto de referencia a San Antonio Tecómitl, los pueblos que se encuentran al norte han tenido un crecimiento urbano y poblacional más alto, mientras que los pueblos al sur han tenido un proceso de urbanización más lento, no exento de mezclas e hibridaciones, pero sí con cambios relativamente menos agresivos.

En este caso, el modo de habitar, las prácticas sociales e incluso las actividades económicas han tenido un cambio tendiente más hacia actividades urbanas y, en su caso, se han llegado a establecer pluriactividades en los modos de provisión de ingresos para las familias del poblado, es decir, ha habido un fuerte proceso de cambios en las actividades agrícolas hasta llegar a casi una total desagrarización de San Antonio Tecómitl, cuya población en gran medida ha dirigido su quehacer diario hacia espacios urbanos que los puedan dotar de trabajo, educación, salud y distracción, provocado por la falta de estos al interior de poblado.

En este sentido, la movilidad cotidiana entre este punto de la periferia sur de la Ciudad de México hacia su centro es alta, mientras que la población que permanece al interior para realizar sus actividades diarias, ya sea trabajo, educación o alguna otra, es considerablemente menor. Asimismo, la población que tiene actualmente alguna actividad relacionada con el campo es mínima, pues a pesar de ser el pueblo de Milpa Alta que más ejidos y ejidatarios tuvo en la repartición y restitución de tierras posterior a la Revolución Mexicana, mucho de esto se ha visto mermado a partir de la Reforma Agraria de 1992 y el consecuente abandono de la propiedad social.

Por su parte, los pueblos de montaña han sido los que han presentado un crecimiento más moderado, su población y su mancha urbana han crecido de manera menos acelerada, lo que también ha permitido que su configuración y sus prácticas conserven un carácter más rural; como se ha mencionado, un claro ejemplo de esta permanencia es Santa Ana Tlacotenco, enclavado en la parte alta de los pueblos de montaña y cuya población alberga la mayor cantidad de población indígena y de hablantes de náhuatl en la región, a pesar de que esta sólo represente en el año 2020 el 16 por ciento de sus 11,715 habitantes y que de estos sólo el 6 por ciento conserven esta lengua originaria, según datos del INEGI en su censo realizado para este año.

En lo que respecta a nuestro caso de estudio, en San Antonio Tecómitl el crecimiento ha sido intenso en todos sentidos: es el poblado que mayor crecimiento demográfico y en extensión urbana ha presentado en los últimos 40 años, esto causado principalmente por el desdoblamiento natural de la población originaria, del cual Milpa Alta ha tenido la tasa de crecimiento más alta de la Ciudad de México, así como una migración continua, pero que no fue intensa durante la mayor parte de la segunda mitad del siglo pasado, pero que se intensificó durante las últimas dos décadas del mismo.

Como ya se ha mencionado son cuatro los barrios originarios: Xaltipac, Cruztitla, Xochitepec y Tenantitla; sin embargo, el alto crecimiento de la población motivó la formación de nuevos asentamientos urbanos en donde anteriormente se encontraban terrenos de siembra, por ejemplo, Tecaxtitla, Tepetipac y Noxcalco, formados a lo largo de los últimos treinta años y en situaciones totalmente irregulares, en espacios que no contaban prácticamente con ningún servicio, pero que eran vendidas a un costo bajo.

Si bien este proceso fue paulatino y tomó varias décadas desde que iniciará el cambio de tierras con fines agrícolas por espacios construidos para viviendas, lo que implicó también una reducción de prácticas agrícolas y el inicio de un proceso de desagrarización, el impacto más fuerte en estos términos sucedió a partir de la Reforma Agraria de la década de los noventa y la apertura a la posibilidad de

transformar el ejido y eliminar la propiedad social, para dar paso a una tenencia de la tierra de manera privada.

Como enuncia Rogério Haesbaert (2013), la territorialidad está intrínsecamente ligada a las manifestaciones de poder y las relaciones sociales que se establecen en un espacio determinado, es imposible pensar una territorialidad ajena a estos elementos; en el caso de Tecómitl, la reforma agraria significó una lucha de poder y de intereses de los actores que habían logrado la permanencia de la cultura, de las prácticas, costumbres y del ordenamiento público del poblado, acrecentando las diferencias entre diversos actores sociales que representaban los intereses de la comunidad, los poderes públicos y políticos institucionales, la comisión de ejidatarios que apostaban por la permanencia del ejido y la propiedad social —población principalmente con prácticas rurales—, pero también aquellos tendientes a la privatización de estos espacios y a la venta fraccionada de las tierras destinadas a solventar la demanda de suelo por el crecimiento urbano.

En el trabajo de campo originalmente se consideraba el análisis de los cuatro barrios originarios y sus extensiones, sin embargo, la situación sanitaria presentada por el virus SARS-COV-2, la cuarentena y el distanciamiento social impuesto como medida de contención y prevención, dificultaron la ejecución completa de esta labor; dada esta situación se optó por restringir el trabajo a sólo dos barrios del poblado, Xaltipac y Cruztitla, los cuales permiten caracterizar y analizar dos tipos de crecimiento distintos: en el primer caso, un crecimiento contenido por su ubicación dentro del poblado, cercado por terrenos ejidales y por otros barrios, lo que ha mantenido su expansión muy controlada y en donde han permanecido prácticas y usos más rurales; en el segundo caso, un barrio que tuvo un crecimiento poco controlado, principalmente hacia las faldas del volcán Teutli, el cual tiene una conformación diversa compuesta por población originaria, por descendencia de estos y por población vecindada.

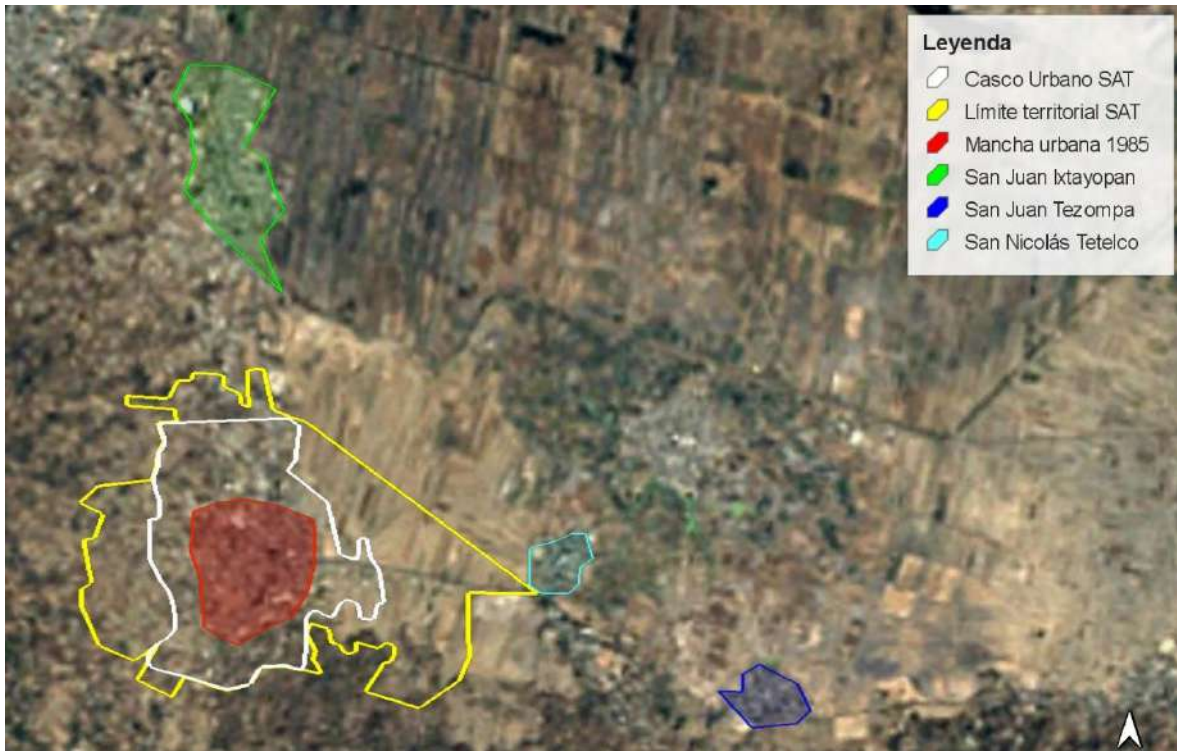
En cuanto al crecimiento demográfico que ha tenido San Antonio Tecómitl durante los últimos 30 años, según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el año 1990 la población ascendía a 15,848 pobladores, ubicándose

como la localidad más poblada de Milpa Alta; para el año 2000 la población llegó a 18,931 habitantes y, según el censo realizado en 2010, la población registrada ascendió a 24,274; finalmente, según el censo realizado en 2020 la población fue cuantificada en 27 mil 768 habitantes. Esto implica que entre 1990 y 2010 la población creció en 8,426 habitantes, es decir, hubo un incremento poblacional de alrededor de 54 por ciento entre 1990 y el año 2020; las implicaciones de este crecimiento fueron claras en este poblado, el espacio urbano construido creció y ha seguido creciendo hasta la actualidad, poniendo en riesgo zonas protegidas y tierras de propiedad comunal, además de que esta urbanización ha resultado atractivo también para más población que migra con la idea de permanecer cercanos a la ciudad.

Este último fenómeno puede verse reflejado en los datos presentados en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano publicado el 2 de junio de 1997, en donde refiere que en términos de toda la demarcación entre 1970 y 1990 el ritmo de crecimiento fue constante, con un promedio acumulado de alrededor del 50 por ciento en 20 años, es decir, alrededor de 2.5 por ciento anuales combinados, es decir, incluyendo migración y nacimientos; sin embargo, a partir de 1990 la tasa de crecimiento aumentó hasta alcanzar 4.3 por ciento anuales, de los cuales 2.5 por ciento fue registrado como crecimiento natural y 1.8 fue registrado como población migrante. (PDDU Milpa Alta, 2012)

Como se puede observar en la imagen siguiente, la toma satelital corresponde al año 1985, se encuentra marcado en color rojo el espacio que se encontraba urbanizado hasta ese momento, abarcando los cuatro barrios originarios y su crecimiento inmediato, y de manera muy difusa algunos asentamientos y construcciones más allá del centro del poblado. En comparación, en color blanco se encuentra el actual casco urbano de San Antonio Tecómitl, sin considerar los asentamientos irregulares fuera de este y los cuales ocupan grandes extensiones de tierras anteriormente destinadas a la agricultura principalmente. Cabe destacar que también se muestra en color verde, azul y turquesa a los pueblos vecinos, claramente separados los unos de los otros y sin continuidad urbana; este

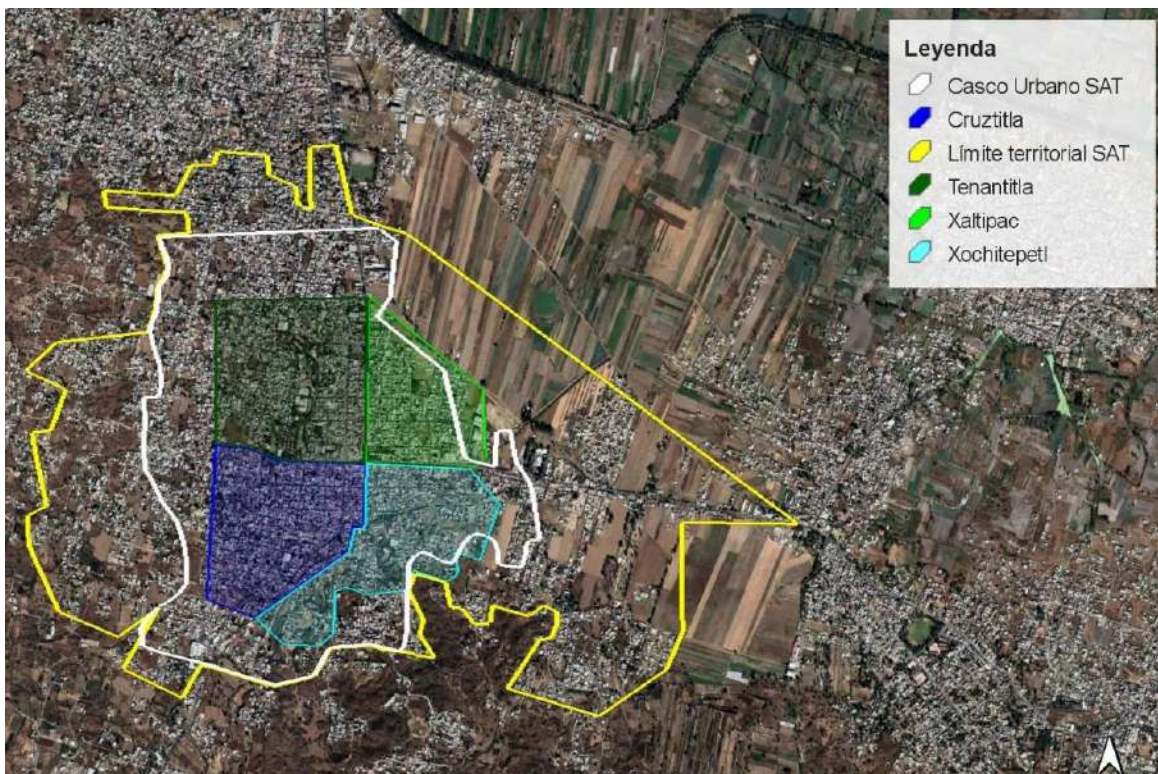
panorama ha cambiado en las últimas décadas, pues estos espacios han sido poblados de manera intensa hasta desaparecer estos espacios intermedios, estableciéndose en un continuo urbano en el cual es complicado dar cuenta de los límites entre estos.



Mancha urbana de San Antonio Tecómitl en 1985.
Fuente: Imagen satelital modificada por el autor, Google Earth, 2021.

Actualmente, según la información recabada por las encuestas realizadas para este trabajo en dos de los cuatro barrios originales del poblado, la población en el barrio Xaltipac es mayoritariamente originaria, 75 por ciento de la muestra encuestada, mientras que el 25 por ciento restantes corresponden a personas no originarias, pero cuya llegada al poblado sucedió entre 1960 y 1980, principalmente por matrimonio. Como se ha mencionado, el crecimiento en este barrio ha sido el más moderado de San Antonio Tecómitl, principalmente por su ubicación en los límites de terrenos ejidales que han funcionado como barrera el crecimiento urbano y por estar limitado por los otros tres barrios originarios, lo que ha provocado que su crecimiento haya sido mayormente por desdoblamiento natural y con una baja tasa de población vecindada.

Por otra parte, Cruztitla tiene características completamente distintas, entre los barrios originarios es de los que más crecimiento ha tenido en extensión y en población; sin embargo, a partir del trabajo de campo realizado es posible determinar que el crecimiento dentro del primer perímetro (azul), correspondiente al crecimiento en la década de 1980 y 1990, está conformado principalmente por población originaria, alrededor del 70 por ciento de la muestra, es decir, este crecimiento fue generado mayormente por desdoblamiento natural, mientras que la población vecindada corresponde al 30 por ciento y cuya llegada al poblado se dio entre 1960 y 1990.



San Antonio Tecómitl: sus barrios originarios, su casco urbano y su crecimiento a 2020.
Fuente: Imagen satelital modificada por el autor, Google Earth, 2021.

Como es posible observar en la imagen anterior, el crecimiento del barrio Cruztitla en dirección sur y poniente ha superado con creces el límite considerado por el casco urbano, cuyos asentamientos irregulares se acercan a las faldas del volcán Teutli y se extienden hacia el poblado vecino.

Esta expansión urbana sucedió en el periodo comprendido entre 1990 y 2010, lapso en el cual la migración y el crecimiento urbano detonaron y la demanda de espacios para construcción aumentó, así como también aumentó la oferta de suelo derivado del avance en el proceso de desagravación, el cambio en el uso de suelos y la venta de estos a precios bajos.

En este caso, el crecimiento poblacional y su consecuente expansión urbana ya no corresponden a desdoblamiento natural y los efectos aparejados a este, sino que estos son derivados principalmente debido al predominio del crecimiento de la población vecindada, la cual llegó al poblado principalmente atraída por la relativa cercanía a la ciudad y los relativos bajos costos del suelo, como hemos mencionado. Esta tendencia ha continuado desde entonces, el crecimiento que se ha presentado en la última década ha ocurrido por el aumento en la población migrante hacia esta región en donde, a pesar de seguir presentando la tasa más alta de natalidad de la Ciudad de México, ésta ha disminuido en los últimos 10 años en casi 1 por ciento y, sin embargo, el crecimiento demográfico no ha disminuido su acelerado ritmo.

A partir de este panorama que se ha descrito es posible determinar que el crecimiento en San Antonio Tecómitl ocurrió de dos maneras principalmente: creciendo desde el centro hacia el exterior, pero también desde el exterior hacia el centro. La primera, a partir del centro fundacional, avanzando de manera exógena y configurándose principalmente por el desdoblamiento natural de la población originaria; la segunda, de manera dispersa, avanzando desde la periferia hacia el centro, conformada principalmente por población vecindada migrante a partir de la década de 1990 y cuyo crecimiento paulatino continúa hasta la actualidad.

Las consecuencias de este fenómeno de crecimiento y vecindamiento se han hecho notables con el paso de los años, estos se han dado de manera tangible e intangible en el territorio, por ejemplo: en lo material el territorio ha sido afectado fuertemente, las áreas destinadas a prácticas relacionadas a la agricultura se restringen prácticamente a suelos ejidales, mientras que aquellas áreas definidas como propiedad privada y aquellas que —legal o ilegalmente— pasaron de ser ejidos a ser fraccionamientos, hoy se encuentran construidas y habitadas.

Por el otro lado, los elementos simbólicos y culturales que hacen posible hablar de una identidad como comunidad han cambiado, la mezcla de diferentes territorialidades y espacios simbólicos diversos que hoy conviven en el poblado son muchas, hoy no es posible hablar de una forma de territorialidad única, sino de múltiples formas conviviendo en un mismo espacio, múltiples imaginarios y experiencias que actualizan la imagen y percepción del poblado y sus actores.

Esta multiterritorialidad y el enfrentamiento de distintas experiencias no se ha traducido en situaciones amigables y conciliadoras, sino que se ha manifestado como una clara división entre la población originaria y aquella que ha migrado, situación que se observa principalmente en los asentamientos irregulares en la periferia del pueblo, en donde incluso es posible encontrar imágenes de la “santa muerte” que hace 10 años no existían, algunos centros de culto diferentes al católico y pequeñas comunidades formadas por grupos que comparten origen, algunos de estos como micro-comunidades, pero también algunos en torno a prácticas ilícitas.

Por parte de la población originaria también existe un distanciamiento hacia la población avecindada, estableciendo diferencias intrínsecas a la noción de identidad, de pertenencia y de comunidad, considerándolos como ajenos, limitando su inclusión a ser simples exportadores y no partícipes de estas prácticas. Una muestra de esta situación ocurre con algunas festividades religiosas, por ejemplo, festividades religiosas y patronales, las cuales siempre son realizadas en alguno de los cuatro barrios originarios y cuyas mayordomías tradicionalmente recaen en alguna familia originaria, quedando excluidos todos los demás barrios y asentamientos formados posteriormente y la población que en ellos habita, es decir, población mayormente avecindada.

Continuando con la caracterización de los dos espacios de análisis, como se ha mencionado, Xaltipac es el barrio que menor crecimiento poblacional y físico ha tenido, condición que ha permitido que exista un fuerte arraigo de los pobladores y una baja tasa en el cambio de población, es decir, las familias que residen en este espacio han estado ahí por varias generaciones, muchas de ellas conservan memorias y relatos de la Revolución Mexicana e incluso anterior a esta, por ejemplo:

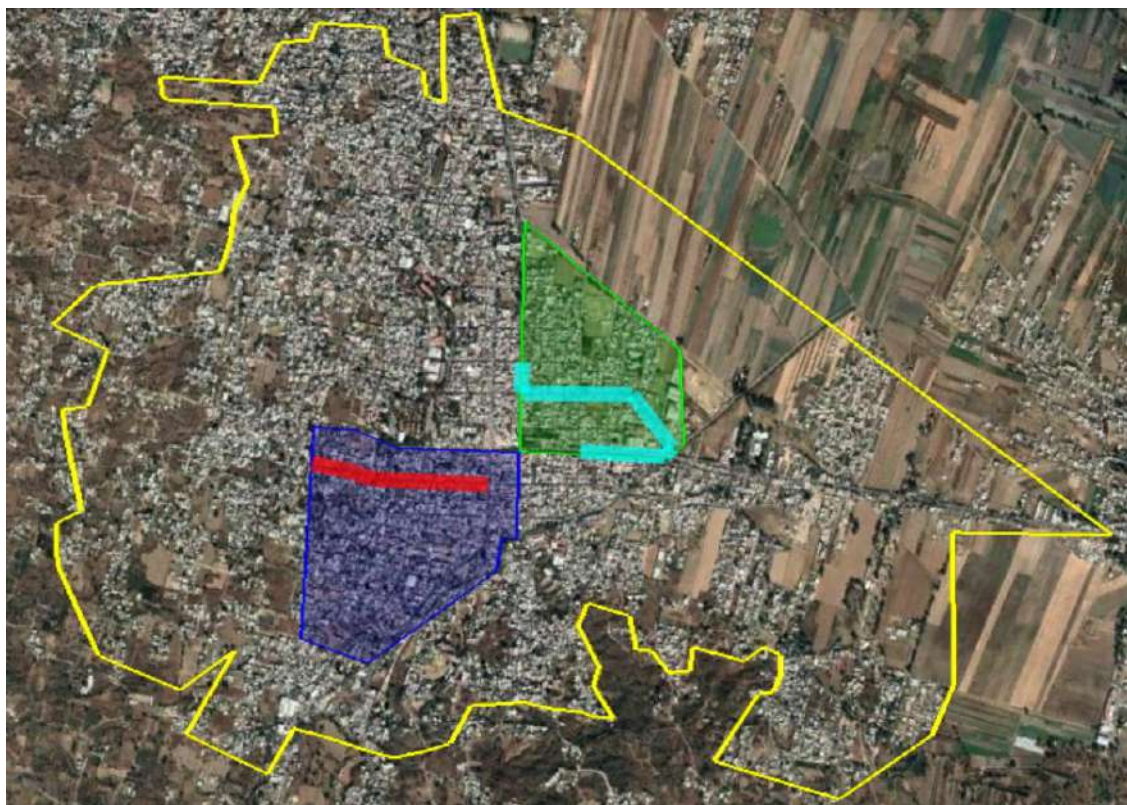
en este barrio se encuentra una cruz pintada en una barda lateral de la iglesia del pueblo, la cual indica el punto de división entre los cuatro barrios originarios; otro relato que la población acepta como parte de la historia popular del pueblo es aquella de un joven militante del movimiento revolucionado en Milpa Alta, quien participó activamente y se desempeñó como peluquero, llegando prestar sus servicios a Emiliano Zapata durante su paso en la región según algunos relatos orales, personaje conocido con el sobrenombre de “Machete” y cuya peluquería es ícono no sólo del barrio, sino del poblado entero.

Aunado a esto, en Xaltipac es en donde se han conservado la agricultura como actividad primaria, en donde se concentra gran parte de la actividad agrícola aún existente en el poblado y también el número más alto de ejidatarios; esta posición particular respecto a la zona ejidal y campesina ha tenido como efecto el que este espacio haya sido considerado como pobre y con menor desarrollo, recibiendo el nombre popular de “barrio bajo”.

Como fue explicado en el tema de la nueva ruralidad, esta apreciación de los espacios rurales ha sido común a la perspectiva urbana hegemónica, considerando lo rural con una connotación negativa y lo urbano como algo deseable. Sin embargo, contrario a esta percepción negativa, en este barrio se concentra un fuerte poder económico, político y religioso.

La mayor parte de las decisiones territoriales, de política, de usos y costumbres, suceden en este barrio y sus efectos impactan en todo el poblado, por ejemplo: cambios en la posesión de tierras ejidales han derivado en fraccionamiento y cambio en usos del suelo, causando la expansión de la mancha urbana, o, por ejemplo, la cesión o venta de tierras en favor de personas que acumulan grandes extensiones territoriales, monopolizando así la tenencia de la tierra por un puñado de personas.

Continuando con el trabajo de campo, respecto a las áreas consideradas para el estudio del crecimiento de estos barrios y su conformación, en el caso de Xaltipac las entrevistas se realizaron en la calle 5 de Mayo Oriente, Ignacio Zaragoza Oriente e Hidalgo Norte, estableciendo un recorrido a través de la parte más antigua del barrio, así como en el crecimiento irregular que tuvo hacia la zona de barranca y terrenos ejidales.



Representación de las zonas en las que se aplicaron las entrevistas:
en color rojo, Cruztitla; en color turquesa, Xaltipac.

Fuente: Imagen satelital modificada por el autor, Google Earth, 2021.

En el barrio Xaltipac la encuesta fue realizada a 15 personas, 7 hombres y 8 mujeres, divididos en 3 grupos de edad (20-40, 40-60 y más de 60 años). Del total de personas, 12 de ellas son originarias del poblado, mientras que 3 de ellas tienen viviendo en ese lugar entre 1960-1980 y sólo una persona tiene menos de un año viviendo aquí; las 3 personas no originarias tienen entre 30 y 50 años como residentes del lugar y llegaron al contraer matrimonio, es decir, no llegaron por expulsión o desplazamiento involuntario, sino motivados por un hecho específico.

Respecto a las actividades laborales y escolaridad en el grupo entrevistado en Xaltipac, la población mayor de 60 años sólo tiene estudios a nivel educación básica; ellos mencionan haber trabajado en el campo como sus padres, pero que la poca rentabilidad y oportunidades económicas ofrecidas por esta actividad los llevaron a buscar otras alternativas, dejando la actividad agrícola en segundo término o incluso abandonándola totalmente con el paso del tiempo. En este caso, como en muchos otros poblados rurales del país, el empobrecimiento y precarización de los sectores agrícolas motivó la diversificación de las actividades económicas, iniciando un proceso de desagrarización, de abandono, cesión o venta de la tierras.

En cuanto a la población del grupo entre 40 y 60 años, todos tienen estudios a nivel media superior, licenciatura trunca o licenciatura concluida, cuya actividad económica está ligada a empleos relacionados con su formación académica y trabajan fuera del poblado; sin embargo, ellos mencionan no querer cambiar de domicilio, a pesar de que el trayecto a sus centros de trabajo implique su desplazamiento cotidiano.

Esta característica es otra de los elementos que configuran la noción de multiterritorialidad y la hibridación de los territorios, en donde el desplazamiento cotidiano también puede tener un efecto desterritorializador, pero no como una supresión o eliminación de la identidad, de la territorialidad y de las relaciones que en estos términos se establecen, sino un proceso de hibridación y de actualización del territorio y de su experiencia.

Respecto al grupo con edad entre los 20 y los 40 años, la mitad de estos tienen estudios a nivel media superior, se encuentra estudiando este nivel o realizando estudios de nivel superior; este grupo tiene como actividad principal actividades profesionales o son empleados, su dinámica diaria implica el desplazamiento cotidiano de entrada y salida del poblado.

Por otra parte, la mitad restante expresa haber abandonado sus estudios al haber terminado el bachillerato y no querer continuarlos, su actividad principal es el hogar, el comercio o empleos diversos dentro del mismo poblado. En este grupo etario particularmente se observa un menor arraigo hacia las prácticas rurales, nadie manifiesta tener acercamiento a actividades agrícolas y consideran migrar hacia espacios más urbanizados, con mayores servicios y cercanos a la ciudad.

En cuanto al barrio Cruztitla, la encuesta fue realizada también a 15 personas, divididas en los mismos grupos etarios (20-40, 40-60 y más de 60 años), de los cuales 9 fueron mujeres y 6 hombres. De estos, 10 manifestaron ser originarios de San Antonio Tecómitl, mientras que los 5 restantes llegaron a vivir al poblado en el periodo comprendido entre 1960-1990; de igual manera que en el otro barrio, las personas no originarias llegaron por matrimonio, no por desplazamiento involuntario o en búsqueda de asentamiento únicamente.

Respecto a las actividades laborales y escolaridad del grupo entrevistado en el barrio Cruztitla, el sector mayor de 60 años son personas jubiladas, de los cuales aproximadamente el 50 por ciento son avecindados y el 50 por ciento originarios, así como el 50 por ciento tiene estudios de educación superior y el 50 por ciento restante tiene educación básica; sin embargo, es importante destacar que ninguno de estos ejerció actividades relacionadas con el campo, principalmente porque sus familias no poseían terrenos para siembra o porque estos fueron vendidos, lo que encaminó su actividad laboral hacia otros fines.

Particularmente, esta población encaja en la otra acepción del término “avecindados”, considerando también a población originaria que no tiene posesión de tierras, pero que se niegan a abandonar el lugar de origen; cabe destacar que, en este sentido, en Cruztitla hay más población avecindada que en Xaltipac, en donde la población es propietaria de tierras, lo que implica una relación diferente tanto con el territorio, como con las actividades y las relaciones sociales que se generan.

Respecto del grupo etario entre 40 y 60 años, el 80 por ciento es originario, mientras que el 20 por ciento es avecindado, pero su llegada al poblado sucedió entre la década de 1980 y 1990 también por matrimonio. De este grupo el 100 por ciento dijo tener estudios a nivel media superior, pero sólo el 20 por ciento tiene estudios superiores, mientras que el 80 por ciento se dedican al hogar, al comercio o actividades económicas diversas.

En este sentido, se puede inferir que esta población al tener menor acceso a tierras y al alejarse de actividades agrícolas se vieron obligados a diversificar su actividad, ya sea a través de la búsqueda de empleo o del estudio fuera del poblado; mientras que en Xaltipac la actividad continuó enfocada a actividades agrícolas y la exposición a actividades diversas fue menor, lo que implicó un menor nivel educativo, dependencia de las actividades propias del campo y una mayor resistencia a los cambios e influencias externas.

Por su parte, en Cruztitla el 100 por ciento del grupo entre 20 y 40 años es originario y todos tienen estudios superiores concluidos o en curso; el 40 por ciento tiene como actividad laboral el comercio, el 20 por ciento es estudiante, el 20 por ciento se encuentra desempleado y sólo el 20 por ciento desempeña labores relativas a su formación académica. Para este grupo sus actividades se encuentran fuera del poblado, ya sea económicas, educativas o de ocio, estas implican el desplazamiento a la ciudad de manera cotidiana.

En cuanto al desarrollo y equipamiento urbano, Xaltipac fue de las primeras áreas en recibir los servicios básicos, durante la primera mitad del siglo XX en este barrio se encontraba la única fuente de agua potable entubada del poblado, fueron los primeros en tener drenaje, luz electrónica y calles, en sus inmediaciones se encontraba la única escuelas primaria y posteriormente la secundaria, y también concentraban las actividades económicas locales,

En el caso del barrio Cruztitla los servicios llegaron con posterioridad y limitándose a la zona de crecimiento inmediato al centro, mientras que el crecimiento disperso que sucedía en dirección poniente y hacia el sur no contaba con varios de estos servicios; la población entrevistada menciona que entre 1980 y 1990 las últimas casas se encontraban cerca del actual callejón Fray Pedro de Gante, mientras que en la extensión en dirección al volcán Teutli estuvo poco poblada hasta finales de los años 80 e inicio de los 90, periodo en el que incrementó la migración hacia esta región.

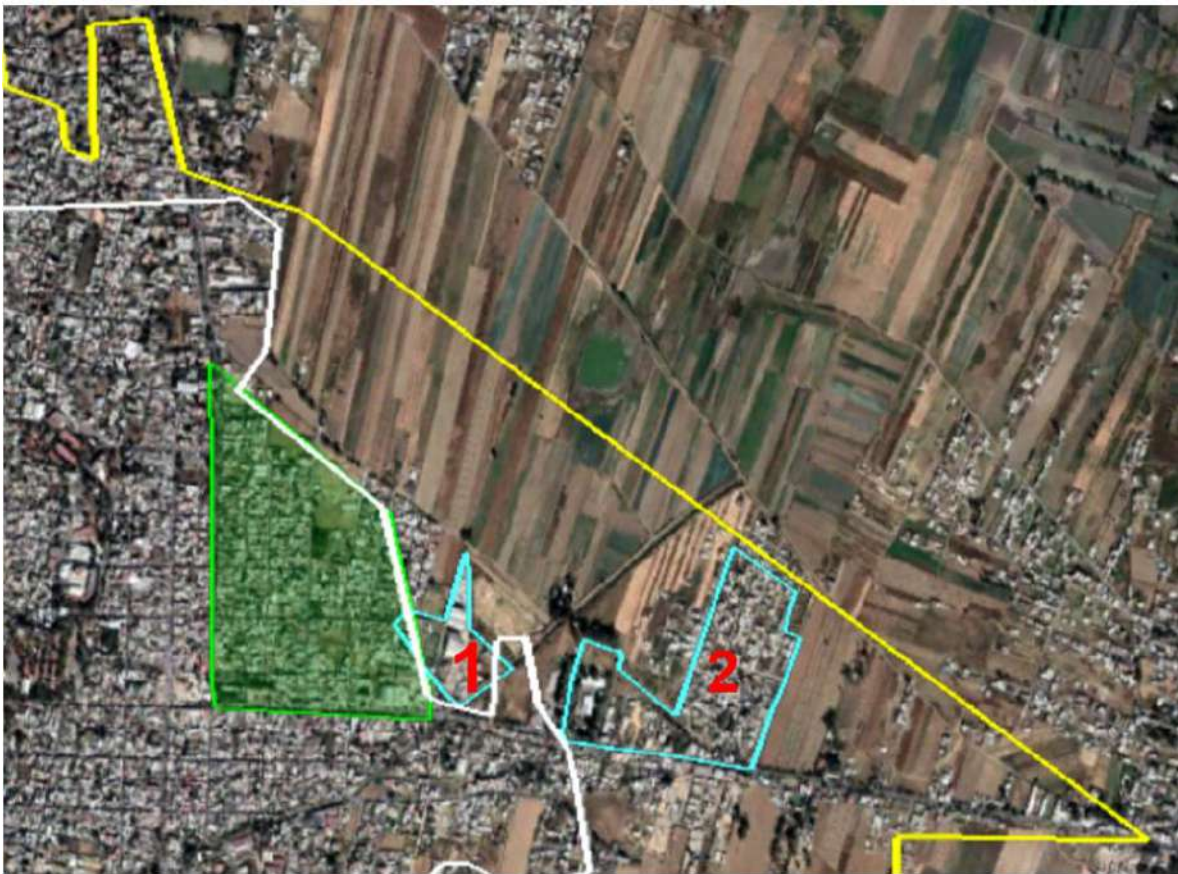


Barrio Cruztitla, en color amarillo se indica la ubicación de las últimas casas existentes en la década de 1980, según lo mencionado por la población entrevistada.

Fuente: Imagen satelital modificada por el autor, Google Earth, 2021.

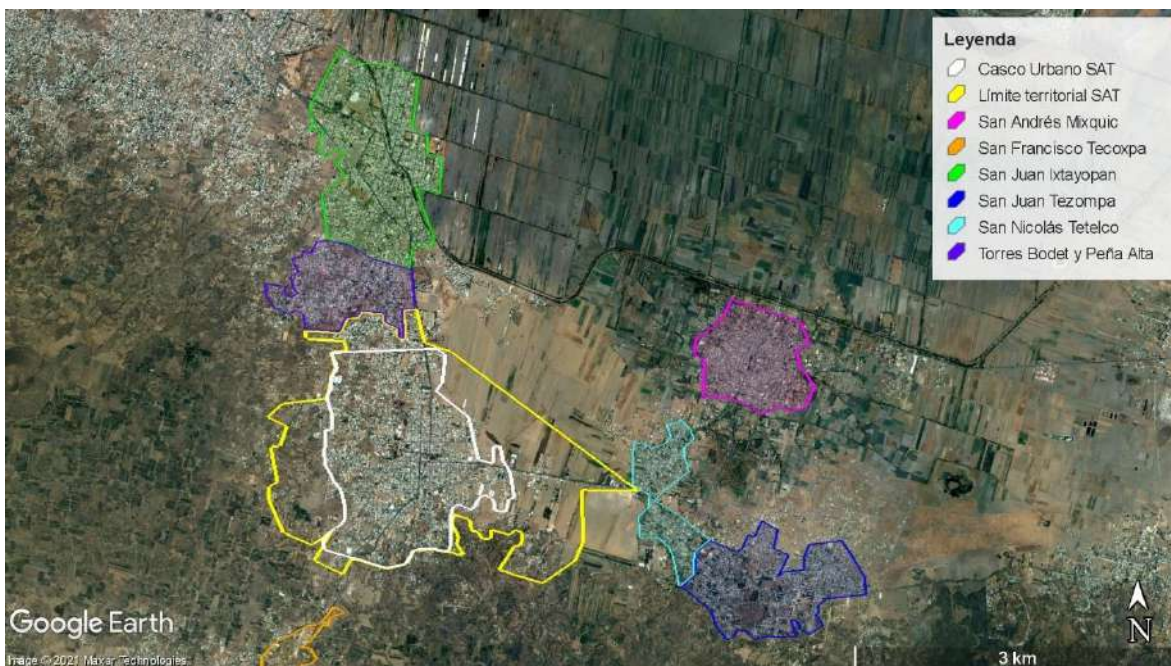
Respecto a la percepción del poblado por parte de los mismos habitantes, más del 75 por ciento de la población entrevistada manifestó que uno de los rasgos más importantes de San Antonio Tecómitl es su ubicación estratégica, consideran que es un nodo urbano que permite la interconexión entre diversos poblados en los alrededores, situación que se observa como favorecedora en términos económicos y en la generación de comercios en el poblado, pero que ha cambiado la configuración de este y las prácticas asociadas a esta condición, es decir, ser un espacio de tránsito local y externo de forma cotidiana, con muchos transeúntes y principalmente ocupado por comercios.

En cuanto a los asentamientos irregulares, en el caso de Xaltipac el único crecimiento que ha tenido se muestra en la imagen siguiente en color azul, crecimiento ubicado fuera del casco urbano e invadiendo el límite con las tierras ejidales del poblado. El asentamiento 1, ubicado justo en el costado oriente del barrio original (color verde), se generó entre la década de 1980 y 1990; mientras que el asentamiento 2 se encuentra ubicado hacia la salida oriente del poblado y se conformó sobre terrenos ejidales que fueron vendidos entre la década de 1990 y 2000, terrenos carentes de servicios y sin las condiciones óptimas para ser utilizado como suelo para uso habitacional, principalmente por sus suelos poco consolidados debido a su anterior condición lacustre, entre otras características desfavorables.



En color azul se indica la crecimiento irregular del barrio Xaltipac, en color amarillo el límite territorial de SAT, en color blanco el casco urbano y en verde el asentamiento original del barrio.
Fuente: Imagen satelital modificada por el autor, Google Earth, 2021.

Estos asentamientos irregulares se han encontrado en problemas constantes desde su surgimiento, comenzando por la falta de servicio eléctrico, de agua y de drenaje, así como la falta de calles y alumbrado público; sin embargo, en su momento fueron espacios atractivos y accesibles económicamente para su compra, pues el costo del terreno era bajo debido a su irregularidad y sus condiciones, pero además ofrecía una buena ubicación entre tres poblados: San Antonio Tecómitl, San Nicolás Tetelco y San Juan Ixtayopan, hoy prácticamente en continuo urbano, como se puede observar en la siguiente imagen. A pesar de estas condiciones, este crecimiento de Xaltipac no es percibido como problemático por la población, esto en términos de inseguridad o que se le asocie a problemáticas que impacten en la percepción del poblado, situación muy diferente respecto a otros asentamientos.



Mancha urbana de San Antonio Tecómitl y los pueblos aledaños en 2003.
Fuente: Imagen satelital modificada por el autor, Google Earth, 2021.

En cuanto a las condiciones geográficas y la ubicación de estos dos asentamientos, estos se ubican en una zona de barranca al borde de los terrenos ejidales en la zona lacustre desecada durante el siglo XX; esta barranca es el cauce natural del agua pluvial que desciende desde los pueblos de montaña de Milpa Alta y desemboca en la zona ejidal de San Antonio Tecómitl conocida como “El llano”, lo

que ha generado serios problemas de habitabilidad y de seguridad para los habitantes de este asentamiento irregular particularmente por inundaciones.

Este hecho es el resultado natural de encontrarse en la parte más baja de las alcaldías, en tierras en donde hasta finales del siglo XIX se encontraba parte del Lago de Chalco y que resultaba la desembocadura de esta formación; en este caso valdría la pena considerar la situación precaria y de peligro en las que se llegan a construir este tipo de asentamientos irregulares, junto a barrancas o cerros que no deberían habitarse, en condiciones precarias y con una probabilidad de situaciones de riesgo.

Uno de los últimos problemas asociados a esta situación sucedió el 14 de agosto de 1998, cuando lluvias fuertes en todo Milpa Alta provocaron el aumento en los niveles de agua en la barranca, arrastrando árboles, autos, animales y personas, dejando como saldo dos personas fallecidas, tres lesionados, caminos bloqueados y casas inundadas; entre las casas dañadas se encontraban principalmente las ubicadas en el asentamiento 1, las cuales no tuvieron ningún tipo de apoyo por parte de las autoridades por encontrarse fuera del casco urbano de San Antonio Tecómitl, pero que tampoco fueron desalojadas o reubicadas después del incidente, permaneciendo en el mismo lugar hasta la actualidad e incluso poblándose aún más.

Otro fenómeno que se ha presentado a lo largo de las últimas décadas es la aparición de grietas, socavones y hundimiento de algunas zonas del pueblo, particularmente en la zona baja del pueblo; algunas de las razones que han sido manejadas por las autoridades se asocian al vaciamiento de mantos acuíferos y a la consolidación del suelo, sin embargo, hasta el momento no se han tomado medidas al respecto.



Grieta aparecida en mayo de 2018 en San Antonio Tecómitl junto al asentamiento Acenantlale, también conocido como paraje El Pino.
Fuente: El Gráfico, 17 de mayo de 2018.

La aparición de este tipo de accidentes no ha sido aislada, en el mes de mayo de 2018 se tuvo el registro de un agrietamiento que se extendió por más de 400 metros de largo y con una profundidad de al menos 4 metros, situación que encendió las alarmas sobre este asentamiento que atraviesa la zona de terrenos agrícolas hasta el poblado de San Juan Ixtayopan, pero que no ha sido atendido ni se ha puesto freno a su crecimiento.

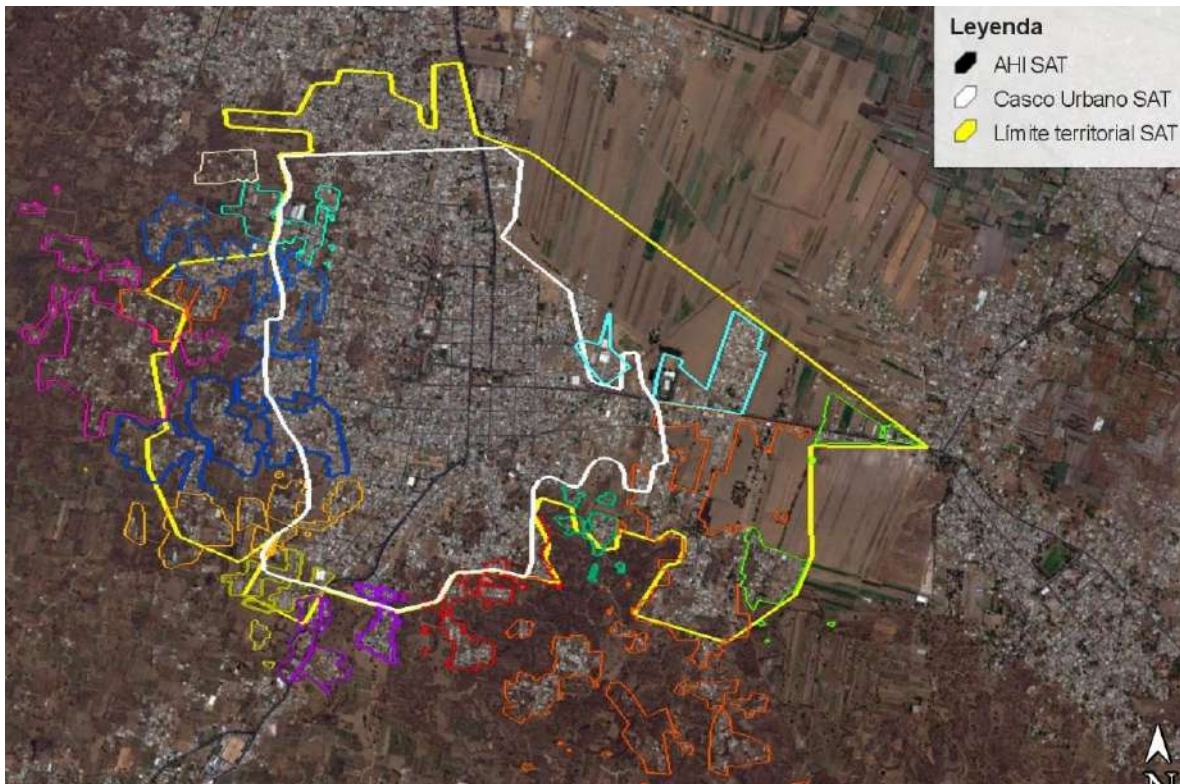
Como se puede observar en la imagen anterior, esta grieta se encuentra muy cercana al asentamiento Acenantlale, sin embargo, no es el único fenómeno que se ha presentado en la zona, en donde se tiene conocimiento de al menos dos agrietamientos de dimensiones iguales o superiores; dicha situación es conocida desde que estas tierras eran utilizadas con fines agrícolas, pero que no había tomado relevancia hasta la formación y crecimiento de la mancha urbana hacia esta área.

Otro evento sucedió en agosto de 2004, cuando fuertes lluvias en la alcaldía causó el aumento en la cantidad de agua que bajó desde los pueblos de montaña a través de la barranca, la cual desemboca en la zona del llano de Tecómitl en cuyas inmediaciones se encuentra el paraje El pino y el asentamiento Acenantlale, provocando la inundación de ambos por aproximadamente un metro de altura y afectando a más de 100 casas.

Por otro lado, en lo que respecta al crecimiento urbano en el barrio Cruztitla, este se ha realizado principalmente hacia las faldas del volcán Teutli y no ha presentado problemas más allá de su complicada accesibilidad, principalmente causado por la falta de calles pavimentadas, así como la falta de servicio de agua, luz y drenaje en algunas partes, deficiencias que no son atendidas principalmente con el argumento de que se encuentran fuera del casco urbano y no es posible realizar una intervención por parte de las autoridades.

Sin embargo, estas áreas también han sido ocupadas para la obtención de beneficios y apoyos políticos a cambio de servicios o por la promesa de ellos, en donde estas carencias han servido como moneda de cambio con diversos actores y en donde se han establecido relaciones de poder entre las organizaciones de estos asentamientos con actores políticos o autoridades de la alcaldía. Pobladores de los asentamientos irregulares ubicados en San Isidro y en Prolongación Zaragoza manifestaron que uno de los principales problemas que enfrentan es la falta de servicio de agua potable y el costo económico que esta situación les genera, pues se ven en la necesidad de abastecerse por medio de pipas que en teoría deberían ser gratuitas, pero que finalmente les son vendidas hasta en 800 pesos.

Asimismo, respecto al modo en el que se ha ido generando infraestructura y se han ido dotando los servicios, algunos habitantes comentan que ha sido un largo proceso de diálogo con las autoridades, pero también de trabajo entre la comunidad para poder hacer más habitables estos espacios y, desgraciadamente, también producto de promesas electorales y negociaciones con partidos políticos, algunas cumplidas, otras dejadas en el olvido.



San Antonio Tecómitl y sus Asentamientos Humanos Irregulares, 2010-2020
Fuente: Imagen satelital modificada por el autor, Google Earth, 2021.

Como se puede observar en la imagen anterior, el crecimiento de los asentamientos irregulares en la parte exterior del casco urbano (perímetro blanco) tienen prácticamente la misma extensión acumulada que el mismo, situación esperable considerando el crecimiento poblacional ocurrido en los últimos 30 años, periodo en el que se duplicó la cantidad de habitantes de San Antonio Tecómitl; a pesar de este crecimiento el casco urbano no ha sido actualizado y es poco claro, el cual varía según la autoridad a la que se consulte. Actualmente el crecimiento urbano de estos asentamientos se encuentran en continuidad con los poblados vecinos, ya no hay espacios intermedios que diferencien una localidad de otra, estableciéndose un continuo urbano entre los poblados y las alcaldías.

Finalmente, respecto a la percepción de estos asentamientos irregulares por parte de la población, la mayor parte de la población consultada manifestó que gran parte de los problemas sociales y de inseguridad tienen origen en estos, particularmente manifestando una percepción negativa sobre la migración y la población vecindada que reside en estos; esta situación tiene su correlato en términos de seguridad pública también, pues es justamente en estas áreas donde se han reportado más temas en problemas de precarización del espacio y en la experiencia de la misma.

Entre las problemáticas mencionadas se encuentra la venta de drogas, el aumento en la violencia y en la inseguridad de estas áreas, representando para la población originaria en una percepción problemática y negativa sobre el modo de territorialidad que se genera en estos espacios, contraria y chocante con las formas tradicionales que en el imaginario colectivo se mantienen.

En conclusión, la migración hacia San Antonio Tecómitl y el choque de diferentes prácticas y visiones ha significado un reto para todos, tanto en términos territoriales, espaciales, políticos y sociales; intentar mantener una idea de comunidad y de territorialidad prístina y originaria resultaría poco válido en este momento; en todo caso, lo que se presenta como una posibilidad para abordar y atender las problemáticas que se manifiestan en un entorno como el descrito es la multiterritorialidad, es decir, territorio que está en continuo cambio, en un permanente estado de actualización, de destrucción y reconstrucción del mismo.

4.3 Conformación sociocultural en San Antonio Tecómitl: entre imaginarios y prácticas urbanas

En esta parte de la investigación se toma como punto de partida tres aspectos principalmente: en primer término, las respuestas de las encuestas dirigidas realizadas a la población de dos barrios, las cuales contenían preguntas en torno a lugares representativos de la comunidad, así como a características positivas y negativas que configuran su percepción del poblado y sus habitantes (véase anexo 1); en segundo lugar, las entrevistas y pláticas realizadas con algunos pobladores, algunos originarios y algunos habitantes de los crecimientos irregulares de los barrios trabajados, así como del documental titulado “Memorias de nuestros abuelos”; en tercer lugar, la participación activa en diversas actividades, relaciones y tradiciones del poblado.

Partiendo de la propuesta teórica planteada en el capítulo teórico, se tendrá como elementos para el análisis la epistemología propuesta por la *urbanización sociocultural*, así como las consideraciones entorno al contexto en torno a los pueblos originarios de la Ciudad de México y su actual situación en aspectos de su condición rural o semirural. En este sentido, se parte de estos fenómenos y manifestaciones con el fin de abordar el proceso de construcción o reconstrucción del territorio no sólo en el sentido físico, sino también cultural y simbólico.

El trabajo interpretativo a realizar tiene como ejes conductores el modelo profundo y el modelo analógico: en primer lugar, a partir del modelo profundo se analizan los fenómenos socioculturales que se generan en torno de las prácticas y la cultura urbana que se desarrolla en los espacios públicas y en las actividades que en estas se realizan, así como las relaciones de poder que se establecen en la conformación social, política y cultural de la comunidad; mientras que, en segundo lugar, con el modelo analógico se pretende establecer un punto intermedio entre las diversas opiniones y construcciones que se generan, entre aquello que social y culturalmente se da por sentado y se tiene por cierto, contrastado con experiencias y fenómenos actuales distintos a estas consideraciones, con el fin de analizar de manera analógica estos dos extremos y establecer una actualización intermedia entre

ambos, generando así la posibilidad de un conocimiento y una comprensión del poblado a partir de la actualización de sus símbolos, de sus relaciones, de su identidad y de la experiencia del espacio.

La adopción de estos dos modelos interpretativos obedece al análisis de dos ámbitos distintos: lo sociocultural y lo económico político, relacionado con las relaciones de poder intrínsecas a estos, por un lado; y por el otro, la identidad que se conforma a través de las relaciones simbólicas, culturales y territoriales, las cuales hacen posible la generación de una comunidad.

En este sentido, mientras en el primero las relaciones se dan de manera manifiesta principalmente —sin negar que exista un correlato subyacente— a través del ejercicio del poder, de prácticas sociales y de ciertas jerarquías en la comunidad; mientras que la construcción del imaginario individual y colectivo conlleva un trabajo de interpretación esencialmente de lo simbólico, de las relaciones —simbólicas— que se generan a partir de estos y de los contenidos que no son evidentes, sino que permanecen ocultos o latentes, a los cuales sólo es posible acceder desde lo real y manifiesto, transitando hacia un sentido distinto y cargado de significado. “Lo simbólico es la mediación universal del espíritu entre nosotros y lo real; lo simbólico quiere expresar ante todo el carácter no inmediato de nuestra aprehensión de la realidad”. (Ricoeur, 2007:13)

Este tipo de interpretación implica el análisis de diversos aspectos, desde la condensación de contenidos que se agrupan y superponen unos a los otros, pasando por una serie de desplazamientos de sentido que responden a la dinámica y energética que se encuentran en fenómenos psíquicos, sociales y culturales, hasta llegar a elaboraciones de sentido a las que se accede como si de cargas de profundidad se trataran, minando y develando relatos que relacionan, que unen e identifican como parte integrante de algo.

Es importante señalar que en la conformación de los imaginarios se mantiene la estructura funcional del símbolo, es decir, tienen una estructura compuesta de significado y significante, de algo que se muestra y algo que se oculta, pero que no

implica la existencia de esta diferencia como si de elementos distintos se trataran, sino como elementos siempre ligados y cuyo acceso/interpretación sólo es posible a través de aquello que se muestra.

En este sentido, el acceso a este significado o significados ocultos se realiza a través de prácticas sociales, culturales y de relatos que son conocidos y comunicados por todos, que pasan de uno a otro y que permanecen en la imagen individual y colectiva; estos significados se encuentran subyacentes al espectro de lo consciente, se encuentran velados y no resultan visibles en todo momento, se manifiestan como si del inconsciente se tratara, en momentos específicos, con detonantes particulares y muchas veces con un acceso complejo.

En primer término me referiré a la percepción que se tiene del poblado por parte de sus habitantes, principalmente haciendo énfasis en los aspectos positivos y negativos, así como la correlación existente entre estos aspectos y sus diferencias. En un segundo momento se exploran los lugares que son referentes en el territorio, sus relatos evidentes y sus correlatos no aprehensibles de manera inmediata, como pueden ser sus aspectos en términos de poder, historia, económicos, sociales y culturales. Finalmente, se analizan los relatos, mitos y leyendas más importantes para San Antonio Tecómitl, la función e importancia que han representado estos en la conformación de las imágenes individuales y colectivas, así como en términos de configuración de una territorialidad.

En lo que refiere a lo manifestado por la población entrevistada en cuanto a los aspectos que consideran como positivos, la mayor parte de las respuestas apuntan que San Antonio Tecómitl representa para ellos un lugar tranquilo, un lugar de descanso distinto al bullicio e inseguridad que, por otro lado, es común encontrar en la percepción caótica de la ciudad. En este sentido, más del 90 por ciento de las respuestas obtenidas tienen este aspecto como un beneficio que hace al poblado diferente a otros, pero al mismo tiempo teniendo claridad sobre la condición actual del poblado, que no presenta condiciones ni totalmente rurales ni totalmente urbanas, sino que es una mezcla de ambos, un territorio híbrido e intermedio.

Esta cuestión de hibridación y analogía en su configuración es un elemento que aparece constantemente en el imaginario de los habitantes, está presente en su condición de pueblo y en sus características, pero también se manifiesta en sus tradiciones, en su cultura y en su identidad, que se conserva a pesar de todos los cambios que el pueblo ha tenido, particularmente en cuanto su tipo de poblamiento, su crecimiento y el avanzado proceso de urbanización en el que se encuentra.

Asimismo, en este caso se puede observar una posición contraria a la percepción de la ruralidad como regiones con un fuerte atraso social y cultural, permanentemente en situación de pobreza y precariedad, las cuales tienen que ser suprimidas y transformadas en territorios urbanos, es decir, la percepción del pueblo sobre la ciudad es negativa, se le considera caótica, insegura y sin identidad, refiriéndose a esta como un estilo de vida poco atractivo.

Esta es una de las razones manifestadas por la población ante la negativa de abandonar el pueblo y cambiar su lugar de residencia, situación que prevalece aun cuando actualmente la propiedad de la tierra de la población originaria ha disminuido, las herencias familiares se han terminado o las tierras han sido vendidas; sin embargo, en su mayoría la población prefiere salir hacia la ciudad y regresar todos los días su hogar y, aunque diversas posturas sobre las nuevas dinámicas de los espacios rurales y semirurales apuntan a que esta práctica es también una manifestación de un proceso de territorialización o la actualización de ésta, es decir, un proceso de reterritorialización:

“La gran cuestión que se plantea para la construcción contemporánea de los territorios es la de la creciente movilidad, así como la de la posibilidad de intensificación de la construcción de una multiterritorialidad. El territorio también puede construirse en medio de una movilidad muy intensa. Y la movilidad creciente puede tener tanto un papel reterritorializador como desterritorializador”. (Haesbaert, 2013:32)

Otro elemento que la población ve como positivo y al que adjudican la existencia de una identidad y territorialidad predominante son las tradiciones, la comunidad y la

familiaridad que existe entre la población, cercanía que ha permitido la supervivencia de los elementos simbólicos y culturales que dan forma a la identidad colectiva de la comunidad, a las relaciones sociales y a sus dinámicas, generando un fuerte sentido de pertenencia.

En este sentido, esta familiaridad y sentido de pertenencia es más fuerte dentro de los cuatro barrios originarios del poblado, principalmente porque por mucho tiempo las prácticas cotidianas y espacios de experiencia de la cotidianeidad estuvieron contenidos y restringidos a estos espacios; como se ha mencionado, muchas de las familias que los habitan han permanecido ahí por generaciones, situación que se ve reflejada en un reconocimiento hacia de la comunidad y desde la comunidad, mientras que en la población que habita en los crecimientos posteriores existe mayor diversidad, por ejemplo, población vecindada, ya sea por migración o por la no propiedad de tierras, o generaciones descendientes de población originaria, pero cuyo arraigo e identidad del pueblo se ha ido diluyendo a partir de las distintas experiencias y por la influencia exterior.

Como Hubert Carton de Grammont (2004) plantea, existe una fuerte influencia del exterior en los procesos de urbanización de los espacios rurales, principalmente porque son una realidad innegable y son herramientas que hoy se encuentran al alcance de cualquier persona: “hablamos de la urbanización del campo porque en éste se incrementan las ocupaciones no agrícolas; los medios masivos de comunicación [...] llegan hasta las regiones apartadas, las migraciones permiten el establecimiento de redes sociales y la reconstrucción de las comunidades campesinas en los lugares de migración...”. (Grammont, 2004:280)

Esta influencia tiene una construcción dual: existe una influencia al interior de un poblado por parte de población que migra a este, pero también la población que migra desde un poblado hacia otro lugar ejerce una influencia sobre este; en este sentido, la migración y el desplazamiento de la población en ambos sentidos son factores actualizadores del territorio, no es posible hablar de pureza del territorio o de una identidad auténticamente originaria, o al menos más puros o auténticos que otros.

La relación entre estas formas de territorialidad y las relaciones que en estas se generan son diversas, por eso resulta más adecuado hablar de una multiterritorialidad y abandonar las jerarquías en la conformación social de la comunidad; en cambio, avanzar a través de una comprensión de manera horizontal se presenta como una opción más amplia para este ejercicio, ofreciendo la posibilidad de abandonar una legitimación vertical y rígida, para dar paso al análisis de la multiplicidad de territorios, de comunidades y de experiencias que se concentran en un mismo espacio físico, como si de una red se tratara y sin privilegiar una posición sobre la otra.

Esto no implica que no existan contenidos simbólicos o que no se construya una identidad o una territorialidad, estos elementos aunados a los aspectos históricos y culturales son elementos conformadores de la identidad individual y colectiva, sólo que esta no se colocaría como punto de origen de todo lo demás que sucede y se construye a su alrededor, sino que ocuparía un lugar homologado a las combinaciones y relaciones que con este sucedan.

Otro de los aspectos considerados como positivos es la ubicación geográfica del poblado y su condición de nodo urbano respecto a diferentes regiones al sur de la Ciudad de México. Particularmente es bien valorado estar en una condición de frontera entre lo urbano y lo rural, teniendo como panorama más rural los poblados de montaña de Milpa Alta y como panorama más urbano los asentamientos de Tláhuac. Esta ubicación límite se percibe como la posibilidad de tener un poco de ambas partes, tanto tradiciones y prácticas asociadas a aspectos rurales, que en muchas ocasiones tienen un correlato directo con memorias e historias relacionadas con el poblado, y por otro lado las comodidades y servicios que son percibidas con el avance en el proceso de urbanización.

En términos de movilidad y derivado principalmente del desplazamiento que gran parte de la población realiza de manera cotidiana hacia la ciudad, la cercanía y accesibilidad hacia la urbe es vista también como un aspecto positivo para el poblado, considerándose en ventaja con relación a los demás poblados de montaña; esto también ha sido atractivo tanto para población que migra por diferentes razones

hacia la periferia, como para población que migra de otros estados hacia la ciudad, encontrando asentamiento generalmente en la periferia.

El avanzado proceso de urbanización ha tenido efectos también en los comercios y servicios ofrecidos en San Antonio Tecómitl, ofreciendo diversos servicios que difícilmente se encuentran en los demás poblados de Milpa Alta. Los comercios y los servicios que se ofrecen en el poblado en su mayoría ya no tienen una relación con actividades rurales, éstas quedaron en gran medida vinculadas a los ejidos y a los ejidatarios, desapareciendo prácticamente en la totalidad de las tierras cuya propiedad era privada o que se privatizó en algún momento.

A pesar de la desaparición de actividades agrícolas y del paso a actividades económicas diversas, el comercio local es un aspecto que se privilegia en las dinámicas de consumo en el poblado, por ejemplo, los productos que se cosechan por los agricultores locales son vendidos de forma directa en las calles, evitando así intermediarios y cadenas de distribución de productos agrícolas; si bien Milpa Alta es conocido por su producción y exportación de nopal, este cultivo es realizado principalmente en los pueblos de montaña, mientras que en San Antonio Tecómitl se cultiva además de nopal, maíz, amaranto y diferentes hortalizas.

En el imaginario individual y colectivo hay una fuerte presencia de lo local, ya sea de manera manifiesta o velada, la noción de lo propio y el rechazo hacia lo externo es una constante en todos los pueblos de Milpa Alta, incluso entre ellos mismos; a pesar la alcaldía está compuesta por 12 pueblos en total, en estos no hay una noción de lo local que sea en primer término común a todos, privilegiándose siempre el vínculo y la pertenencia a un poblado, y dejando en segundo término la pertenencia a Milpa Alta como totalidad. Este aspecto aparentemente ha sido una constante a lo largo de la historia de Milpa Alta, pues en diversos relatos de la época prehispánica y colonial se refleja esta autonomía que existía entre los pueblos, quienes aceptaban la relación bajo una denominación común y como parte de una confederación, pero defendían su independencia y diferencia respecto de los otros.

En este sentido, en los pueblos de Milpa Alta siempre ha existido un sentido de independencia y de resistencia, desde la diferencia en la organización y autonomía de cada poblado momoxco, pasando por la negativa ante la migración española que pretendía migrar hacia estas tierras posterior a la conquista, así como la participación y afinidad a la lucha revolucionaria en búsqueda de la restitución de las tierras de las que eran legítimos propietarios y les habían sido arrebatadas. En la actualidad esta resistencia prevalece y se ha perpetuado a lo largo de la historia de Milpa Alta, la noción de la defensa del territorio y de los derechos de las comunidades de la demarcación continúa presente en la cotidianidad de la vida de los pueblos, luchando contra la imposición de gobiernos, de intereses privados y de la idea de modernidad y urbanidad predominante en la ciudad.

Un claro ejemplo de esto ha sido la negativa de los pueblos ante la intención de ingreso de negocios y comercios que consideran afectan la configuración y funcionamiento tradicional de los poblados, ante los cuales a través de organización y colectividad se han detenido estas incursiones por parte de diversos actores económicos. Por ejemplo, Milpa Alta es la única alcaldía que no tiene ningún centro comercial y/o tienda perteneciente a alguna franquicia —por ejemplo, Oxxo—, pues se ha considerado por parte de la comunidad, de las organizaciones ejidales y comunales, que este tipo de negocios impactarían en la economía local y provocarían la eliminación de una de las principales fuentes de ingresos y de empleos en los poblados.

Pero esto también tiene efectos negativos en los servicios y comercios que se ofrecen en toda la delegación, por ejemplo, sólo existen dos gasolineras en para abastecer las necesidades de casi 140 mil habitantes, así como sólo existen servicios bancarios en Villa Milpa Alta, lo cual considerando la distancia entre poblados resulta claramente insuficiente; también los servicios de salud son limitados, restringiéndose a un hospital regional y a un centro de salud por cada poblado, infraestructura limitada para atender al total de la población; de igual manera sucede con los servicios educativos, respecto del cual se cubre de manera adecuada con el nivel de educación básico, mientras que en nivel media superior

sólo existen dos instituciones educativas y, finalmente, sólo existe una institución que brinde educación a nivel superior.

Respecto a las festividades y tradiciones, la mayoría de estas están ligadas a aspectos religiosos, por ejemplo, la fiesta de San Antonio de Padua, santo patrono de Tecómitl, celebrada el 13 de junio, o la festividad de “la preciosa sangre”, celebrada el 13 de septiembre, así como el Día de muertos en noviembre. A pesar de la imagen e identidad como ascendencia de un pueblo originario indígena, lo cierto es que todas las festividades que se celebran en el pueblo tienen un correlato religioso católico, ninguna de estas tiene una esencia ni totalmente indígena ni totalmente católico, sino que son resultado del sincretismo puesto en marcha desde la conquista con el fin de lograr la aceptación del catolicismo y de las nuevas formas rituales.

En el caso del Día de muertos, la festividad por sí misma desde su origen conlleva un sincretismo entre el Día de los fieles difuntos y las prácticas prehispánicas sobre la muerte, dando lugar a la tradición que hasta la actualidad perdura y que se manifiesta de manera particular según las prácticas de cada comunidad.



Panteón de San Antonio Tecómitl en el Día de los Muertos.
Fuente: Foto del autor, 2019.

En San Antonio Tecómitl esta es una de las tradiciones más significativas tanto para el pueblo como para los pueblos vecinos, entre ellos Mixquic; esta festividad sigue mayormente toda la simbología, rituales y prácticas tradicionales en el país, se preparan altares en las casas, se hornea pan de muerto y los hogares se preparan para recibir a sus muertos.



Lumbradas de Día de Muertos en San Antonio Tecómitl.
Fuente: Foto del autor, 2019.

Algunas de las prácticas no comunes son las “lumbradas” y el adorno de tumbas: en el primer caso, las lumbradas consiste en prender fogatas a las puertas de las casas, con el fin de guiar y alumbrar el camino de los difuntos desde el inframundo, sin estas las almas que visitan el mundo de los vivos serían incapaces de llegar, según cuenta el relato tradicional; por otra parte, la festividad se traslada al panteón del pueblo, en donde las familias se reúnen para adorar las tumbas de sus difuntos, acompañándolos durante sus últimos momentos de estancia en la tierra antes de volver al inframundo.

Estas tradiciones, rituales y prácticas no han estado exentas de sufrir cambios e irse adaptando a los cambios generacionales y a las hibridaciones culturales a las que han estado sujetas a lo largo de los años; la convivencia con otros modos de experimentar estas festividades, ya sea a partir de costumbres distintas traídas a la comunidad por población vecindada o por algunas prácticas que son traídas desde la ciudad, por ejemplo, la influencia del desfile de Día de Muertos realizado desde hace pocos años en la Ciudad de México, han influido en las formas y estas se han adaptado a las representaciones de las generaciones más jóvenes.

En este sentido, este proceso de reconstrucción y actualización de las tradiciones, de los usos y costumbres, es un claro ejemplo de las múltiples formas que y caminos puede tomar la hibridación cultural y construcción de nuevas territorialidades, actualizando los contenidos simbólicos y desplazando nuevas formas y significados a referentes previamente existentes.



Desfile de Día de Muertos en San Antonio Tecómitl.
Fuente: Foto del autor, 2019.



Desfile de Día de Muertos en San Antonio Tecómitl.
Fuente: Foto del autor, 2019.

Finalmente, en cuanto a la percepción y experiencia de los espacios públicos, estos se concentran según la percepción de los pobladores en el centro del poblado y la mayoría fueron hitos que marcaron algún momento importante en el desarrollo del pueblo, quedando así marcados como espacios con una fuerte carga histórica y simbólica, y cómo elementos que permanecen en los relatos, leyendas y en el imaginario individual y colectivo de los habitantes.

El espacio que mayormente fue mencionado fue la plaza o centro cívico del poblado y diversos lugares alrededor de éste, con más del 90 por ciento de referencias en las entrevistas dirigidas; esta área se menciona como un punto neurálgico para las actividades, tradiciones y prácticas sociales que suceden en San Antonio Tecómitl. Además, cabe destacar que en este espacio se concentran tres representaciones de los pilares fundamentales de las formaciones socioculturales, es decir, lo político, lo social y lo religioso.

Como tradicionalmente sucede en este tipo de conformaciones nucleares, gran parte de la vida cotidiana, de las festividades y de las imágenes que se asocian con el poblado se encuentran en su centro, en este caso la asociación resulta clara y evidente por la cercanía con la iglesia del poblado, pero además debido a que todas las festividades religiosas, los actos litúrgicos, las representaciones y ritos tradicionales, ocurren en este espacio. Además, en cuanto a las relaciones de poder y representaciones políticas, en este mismo espacio se encuentra ubicada la coordinación territorial, recientemente reconstruida entre 2019 y 2020, espacio que a pesar de haberse considerado la posibilidad de desplazarlo hacia la periferia del poblado, finalmente se decidió que siguiera ocupando un lugar central para el pueblo.

En cuanto a la percepción social de este espacio, en este aspecto es en donde se encuentra una mayor carga simbólica, por lo que resulta un fuerte referente en las prácticas sociales de la población y también en la historia del poblado. Según diversos registros y crónicas, por ejemplo, desde la refundación del pueblo alrededor del templo religioso y en los siglos posteriores a la independencia, este espacio fungió como centro de comercio y de intercambio, albergando el comercio

de la cosecha realizada por los mismos habitantes y diversos productos locales de consumo diario, por lo que la necesidad de traer productos de necesidad básica de otros lugares era mínima. Asimismo, el centro tuvo relevancia como lugar de encuentro y de congregación de la comunidad, pero también como espacio de manifestación y demostraciones de poder, por ejemplo, se tiene registro de la ejecución de habitantes de San Antonio Tecómitl en 1542, tras revelarse ante la explotación a la que estaban siendo sometidos por los españoles, quienes fueron colgados de árboles ubicados en el centro del poblado.

Para comienzos del siglo XX el pueblo ya contaba con la traza urbana central que perdura hasta la actualidad, teniendo una conformación central y ordenándose a partir de este en forma ortogonal; de hecho, dentro del área de asentamiento originario aún es posible encontrar construcciones que datan de esa época o incluso anteriores, principalmente conformadas por arquitectura vernácula, realizada por la misma población según sus necesidades. Durante este periodo el centro continuó albergando el mercado del pueblo, la actividad agrícola se recuperó después de la restitución de tierras por la Reforma Agraria y este espacio cobró mayor relevancia para la economía y actividades en el poblado; este mercado seguiría en este lugar hasta la década de 1980.

Asimismo, en esta temporalidad también se ubicaban en el centro del poblado el panteón civil y la única escuela existente en el momento, la escuela primaria “República de Venezuela”, fundada en 1937. La creación de esta escuela significó para el poblado uno de los primeros y más importantes intentos por mejorar las condiciones sociales del poblado a través de la educación, esfuerzo que se continuó con la inauguración de la Escuela Secundaria Teutli en abril de 1940, la primaria “Agustín Legorreta” en 1958 y el CECYT 15 “Diódoro Antúnez Echegaray” en 1965.

Durante la segunda mitad del siglo XX el poblado comenzó un proceso de descentralización: la escuela ubicada en el centro del poblado desapareció y en las décadas siguientes se construyeron los planteles educativos antes mencionados en la periferia del pueblo en ese momento, hoy totalmente absorbido por el crecimiento urbano; el mercado central desapareció y se inauguró el mercado actual en la

década de 1980; asimismo, en esta misma década se inaugura el panteón en el predio conocido con el nombre de Tenáhuac, ubicado en el límite de San Antonio Tecómitl con San Nicolás Tetelco, eliminando definitivamente el panteón que se encontraba en el patio de la iglesia a inicios de 1990.

Como se puede apreciar, el centro del poblado ha sido de mucha importancia en la dinámica y en la experiencia del espacio público en Tecómitl, no existe ningún otro lugar que sea mencionado con la relevancia que a este le es conferido. En el imaginario de la población este no es sólo un espacio físico, sino que en él se encuentran depositados aspectos simbólicos que han definido la historia de la comunidad en todos sus aspectos, ya sea en términos sociales, económicos, culturales, entre muchos otros.

Este espacio se ha conformado como un catalizador para la comunidad y para la conformación de redes sociales, culturales y comerciales, erigiéndose como una referencia tanto para la movilidad como para la expresión cultural, para ritos religiosos o para ejercicios públicos y políticos, en él se puede congregarse el poblado por alguna emergencia ante el sonar de las campanas y también puede fungir como lugar de encuentro y dispersión.

Sin embargo, uno de los efectos del crecimiento poblacional y la migración es justamente la convivencia de diferentes percepciones y territorialidades que se encuentran, con diferentes consideraciones de valor y prácticas urbanas distintas, situación que en las últimas décadas ha resultado en la modificación de la experiencia de los espacios públicos en general y de este espacio central en particular. Actualmente, la percepción sobre estos espacios es diversa, existe un anhelo por el tiempo pasado y la memoria, pero también una preocupación por los cambios sociales que se enfrentan en la comunidad, por los problemas sociales y por el aumento de la inseguridad, percepciones y sensaciones que permean y van determinando las prácticas sociales, territoriales y urbanas que suceden en San Antonio Tecómitl.

Conclusiones

Realizar un análisis de un fenómeno tan complejo como el proceso de urbanización en un territorio semirrural que se encuentra inserto dentro de la Ciudad de México, pero que al mismo tiempo no se identifica plenamente con las prácticas urbanas que en ésta suceden, resulta un trabajo amplio e imposible de abarcar en una investigación puntual; analizar en su totalidad los aspectos relativos a su producción, a su ordenamiento territorial, a las complejas y muchas veces desordenadas formas de tenencia de la tierra, implicaría no una investigación, sino un conjunto de trabajos desde diversas posturas epistemológicas y múltiples disciplinas.

En el presente trabajo la intención no era realizar un abordaje exhaustivo y pormenorizado del objeto de estudio, sino iniciar un camino que permitiera, a partir de la reconstrucción histórica del poblado y de los momentos más relevantes para éste, analizar y ponderar el impacto que estos tuvieron en la conformación sociocultural, política y urbana. Si bien la historia del poblado puede ser vista como una sucesión temporal lineal, lo cierto es que su historia y devenir puede ser entendidos de mejor manera al ser aprehendido como un proceso continuo que no avanza de manera uniforme, sino a partir de momentos de construcción, de crisis y de actualización.

Establecer un contexto histórico y su derrotero a lo largo de los años era una labor indispensable para entender la actualidad del poblado, principalmente porque es justo en su origen en donde se encuentran algunas de las condiciones que determinan su condición contemporánea, a saber, ser un pueblo de origen prehispánico, al cual se sabe legítimo propietario de las tierras que habita; posteriormente, con la conquista española esta propiedad se vio reafirmada a través de los títulos primordiales, pero el territorio sufrió cambios que afectaron la configuración y, finalmente, estos fueron despojados en diferentes aspectos: su religión les fue prohibida, sus tierras les fueron arrebatadas, sus propios cuerpos y su fuerza de trabajo fueron enajenados.

Durante mucho tiempo la población de Tecómitl se vio obligada a trabajar para otras personas, a ser un trabajador más pero dentro de un territorio que para ellos era suyo, lo que en cierto sentido implicó que gran parte de la población se encontrara en un estado de avocindamiento en sus propias tierras. Tras la restitución de las tierras a través de la lucha revolucionaria y posteriormente por la Reforma Agraria, la población pudo desarrollar un nuevo modo de habitar y nuevos lazos que los vincularan con ésta, ya sea por la recuperación de estos y por la construcción de nuevas relaciones entre los pobladores y el territorio.

El siglo XX trajo consigo una serie de cambios acelerados que impactaron tanto de manera global como local. En México, durante la primera mitad del siglo se configuró de manera simultánea un fortalecimiento del campo mexicano y un crecimiento de las zonas urbanas; el campo y la industria fueron la punta de lanza en aras del progreso, el desarrollo y la estabilidad económica y social; sin embargo, los cambios en las dinámicas económicas, el avance en el proceso de globalización y la adopción del modelo neoliberal, significaron también la precarización de los sectores agrícolas y de los entornos rurales.

Los cambios en la ruralidad mexicana no se hicieron esperar, el acelerado y profundo empobrecimiento motivaron la migración desde los espacios rurales hacia las ciudades, intensificando el estado de precariedad social y económica de estas regiones; de manera paralela, la migración a la ciudad fue intensiva y ésta no estaba preparada para afrontar el tremendo flujo migratorio, ante lo cual la periferia de la ciudad sirvió como desahogo y solución ante la necesidad de espacios habitables.

En este contexto es que los pueblos de Milpa Alta se enfrentaron a una segunda transformación sociocultural y territorial en un lapso menor a 50 años, pasando de un proceso de construcción y desarrollo de lo rural entre 1920 y 1960, a una nueva transformación que implicó el debilitamiento de las estructuras rurales y el comienzo de una urbanización paulatina en su inicio, pero acelerada y voraz en el mediano y largo plazo.

En este sentido, a partir de la reconstrucción histórica y del devenir del poblado hasta la actualidad es posible enunciar que ningún territorio, comunidad o cultura tienen un carácter definitivo, es decir, todas éstas son construidas a partir y por medio del cambio constante; apelar a una territorialidad e identidad determinada, acabada y perfectamente definida es imposible en tanto esta siga existiendo, alcanzando la cualidad de inmovilidad si y sólo si a su eliminación total se hiciera referencia, es decir, que existiera un punto final a partir del cual no se construyera nada posterior.

Toda construcción humana, sea esta social, cultural o de alguna otra índole, está siempre sujeta al cambio, a existir en una condición de ser siendo permanente; ninguna construcción humana puede permanecer exactamente idéntica a sí misma a lo largo del tiempo y el espacio. Sin embargo, sí es posible hablar de una identidad, de algo que prevalece y perdura a través de los cambios y del movimiento, de algo esencial que permanece.

Citando al filósofo griego, Heráclito: “Ningún hombre puede cruzar el mismo río dos veces, porque ni el hombre ni el agua serán los mismos” (Mondolfo, 2004), sería inútil afirmar y aferrarnos a una noción de permanencia inamovible e inmóvil, como si de esta dependiera nuestra existencia como algo determinado y acabado, porque como Borges interpretara a Heráclito, “el hombre de ayer no es el hombre de hoy, y el de hoy no será el de mañana. Cambiamos incesantemente y es dable afirmar que cada lectura de un libro, que cada relectura, cada recuerdo de esa lectura, renuevan el texto”. (Borges, 2005:254) En este devenir del ser humano y de los lugares que habita, que simboliza y que lo simbolizan, que construye y en donde se construye, es aquí en donde esta permanencia es posible a través de la identidad, de su historia, de su reconstrucción y su reinterpretación constante.

En este sentido, partir de concepciones totalitarias y determinantes con el fin de explicar la conformación y configuración del territorio sería insuficiente, partir de concepciones dicotómicas no permitiría explicar los fenómenos diversos y poco claros en los que se realizan estas construcciones y sus actualizaciones. Por lo tanto, apelar a una postura abierta y analógica se presenta como una opción viable

para el estudio de este tipo de fenómenos complejos, en los que se manifiestan múltiples fenómenos muchas veces no diferenciados, intermedios y en constante conjugación.

Apelar a la concepción de la ruralidad en México como un espacio distinto, separado y perfectamente definido no es funcional, no alcanza para comprender la actualidad de estos espacios que ya no son totalmente rurales y aislados; en términos no físicos, en la actualidad las distancias que separaban al mundo se han acortado, los medios de comunicación y la inmediatez de la información llegan a prácticamente todo el territorio, salvo excepciones específicas y muy concretas.

En el caso de los espacios que en algún momento fueron las áreas rurales de las ciudades esta influencia es aún más fuerte, particularmente en el caso de la zona sur de la Ciudad de México, ubicación del poblado objeto de estudio de esta investigación, la desaparición de las fronteras entre lo urbano y lo rural son perceptibles desde hace algunas décadas.

La condición de ruralidad o semiruralidad que encontramos en el caso de estudio está lejos de corresponder a un entorno predominantemente agrícola, todo lo contrario, cada vez parece asemejarse más a un entorno urbano. Los siglos de olvido en los que estos pueblos se han encontrado han pasado factura, la perspectiva urbana hegemónica paulatinamente ha ido diluyendo lo rural, ha ido borrando aquello que la idea de progreso considera como diferente y como poco deseable según su lógica. A partir de este proceso de eliminación y de sustitución lo que se tienen son territorios múltiples, en donde conviven habitantes de diferentes latitudes que han migrado y población originaria, generando un estado de hibridación y mezcla que demanda una actualización de los juicios y parámetros con los que son tratados los fenómenos territoriales y socioculturales.

Apelando a lo formulado y pretendiendo establecer un punto de partida en términos de identidad y territorialidad, Xaltipac ofrece una configuración que permite entrever una forma de habitar en la que persisten aspectos más cercanos a la ruralidad de la región. Las características de su poblamiento y su crecimiento urbano contenido

permiten un conocimiento menos difuso del modo en el que la ruralidad sucedía y era experimentada por sus pobladores, conservando en buena medida sus usos y costumbres, así como prácticas sociales y actividades productivas.

Por otro lado, el estudio y caracterización del barrio Cruztitla permitió observar el impacto que tuvo la migración en el crecimiento urbano y en la modificación social, cultural y territorial que se presentó a partir del fenómeno migratorio y de avcindamiento al que se ha estado sujeto por casi medio siglo. En este caso fue posible observar como la parte del asentamiento originario y su crecimiento en la primera mitad del siglo XX comparte características con Xaltipac; sin embargo, en el crecimiento posterior se comienzan a apreciar cambios profundos en la conformación del mismo: la composición poblacional se vuelve más diversa; los cambios en las actividades económicas se basan mayormente en pluriactividades; el proceso de urbanización es más fuerte y sucede de manera más rápida; el predominio de población originaria es más fuerte mientras más cercano se encuentre al centro del poblado, mientras que en la medida en que más lejano se encuentra del centro, mayor es el predominio de población avcindada.

De esta manera, a partir del análisis de estos dos casos es que se pueden extraer y aventurar los aspectos y las condiciones de territorialidad que se conforman a partir de la mezcla de realidades y de territorialidades, tanto de aquellas que pueden ser consideradas como originarias como aquellas externas que se conjugan para producir nuevas formas; estas formas y manifestaciones de hibridación cultural y territorial no pueden ni deben ser consideradas como absolutas, pues a su vez son construcciones que también se encuentran en continuo cambio y en convivencia con otras, con influencias externas derivadas de la movilidad diaria, de prácticas y tradiciones ajenas, configurándose de esta manera como territorialidades múltiples y siempre en movimiento.

Sin embargo, alrededor de esta hibridación y multiplicidad no todo ha resultado positivo, no sólo se presenta un panorama abierto al cambio, a la adaptación y a la actualización del imaginario individual y colectivo, de las prácticas sociales y urbanas. Uno de efectos que resultan más patentes en la investigación es la

diferencia entre el centro y la periferia del poblado, así como de la diferencia existente entre la población originaria y la población vecindada.

La dualidad periferia/población vecindada es percibida como uno de los efectos negativos que más fueron manifestados por la dualidad población originaria/centro, considerando estos asentamientos como espacios precarios, inseguros y como fuente de muchas de las problemáticas sociales y públicas en el pueblo; según la percepción manifestada por los pobladores y lo representado en las entrevistas dirigidas, la imagen construida de San Antonio Tecómitl se reduce a la parte central del pueblo, mientras que los asentamientos periféricos e incluso los ejidos no se incluyen como parte del imaginario colectivo.

En conclusión, dadas las condiciones y el contexto en el que se encuentra San Antonio Tecómitl queda claro que no es una comunidad rural, las actividades asociadas a prácticas agrícolas se limitan a los espacios ejidales, mientras que para el resto del poblado las actividades son diversas y no están relacionadas al campo. Sin embargo, la memoria histórica, los símbolos que relacionan a la población con territorio y las prácticas sociales que han prevalecido a pesar de los cambios, han ejercido una fuerte resistencia ante el embate del proceso de urbanización y la imposición de sus lógicas.

Apelando a la analogía como modelo para mediar una definición o aproximación que permita comprender el fenómeno al que nos enfrentamos, es decir, a un territorio híbrido y múltiple en el que se encuentran aspectos de nueva ruralidad, que se asemeja mucho a entornos urbanos, pero que también se asume como pueblo originario de ascendencia indígena y, al mismo tiempo, se encuentra sobre tres modos de propiedad de la tierra —comunal, ejidal y privada—, cualquier concepción dicotómica sería insuficiente para su estudio. En cambio, el estudio a partir de su complejidad, abandonando jerarquías y explicaciones causales, ofrece un acercamiento y una posibilidad de interpretación más amplia, considerando cada una de las aristas en su particularidad, pero siempre en relación con la totalidad, nunca de manera aislada.

Bibliografía

Alegría Rueda, Fidencio Moisés. Alternativas parciales de desarrollo urbano en San Antonio Tecómitl. UNAM, México, 1989.

Álvarez, Lucía. Pueblos urbanos. Identidad, ideología y ritualidad. UNAM, México, 1992.

Barbosa Cruz, Mario. Terrones López, María Eugenia (Coord.). Tohuehuatlalnanzin. Antigua es nuestra querida tierra. UAM, México, 2012.

Beuchot, Mauricio. Hermenéutica analógica, símbolo, mito y filosofía. UNAM, México, 2007.

Beuchot, Mauricio. Perfiles esenciales de la hermenéutica. UNAM, México, 2005.

Beuchot, Mauricio. Phrónesis, analogía y hermenéutica. UNAM, México, 2007.

Bonilla Rodríguez, Roberto. Agricultura y tenencia de la tierra en Milpa Alta. Un lugar de identidad. UAM-X, Revista Argumentos, Vol. 22, septiembre/diciembre, 2009.

Borges, Jorge Luis. Obras completas Vol. 4. Emece Editores, Buenos Aires, 2005.

Cárcar Irujo, Ana Isabel. Las reformas agrarias en México y los proyectos de desarrollo rural en un municipio del estado de Veracruz. Nómadas, Vol. 38, núm. 3, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2014.

Carton de Grammont, Hubert. *La nueva ruralidad en América Latina*, en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, año 66, número especial, México, 2004, pp. 279-300.

Carton de Grammont, Hubert. *“Hacia una ruralidad fragmentada. La desagrarización del campo mexicano”*, en Revista Nueva Sociedad, UNAM, núm. 262, marzo-abril, México, 2016, pp. 51-63.

Castro Zapata, Edgar. El zapatismo en Milpa Alta. Editorial El Zócalo, México, 2009.

Chavira Olivos, Francisco. “Donde se relata el origen de los habitantes de Milpa Alta”, en Gomezcesar Hernández Iván (Coord.). Historias de mi pueblo: Concurso

testimonial sobre la historia y cultura de Milpa Alta, I Historia agraria. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México, 1992.

Ceccon, Eliane. *La revolución verde: tragedia en dos actos*, en Revista de Cultura Científica, UNAM, núm. 91, julio-septiembre, México, 2008, pp. 20-29.

Delgadillo Macías, Javier. “Producción y consumo agroalimentario en áreas perimetropolitanas. Una aproximación tipológica desde el enfoque de proximidad”, en Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, CONACYT, Vol. 29, núm. 53, enero-junio de 2019.

García Rivera, Tania Montserrat. El poblamiento en el suelo de conservación: el caso San Antonio Tecómitl. Tesis UNAM, México, 2016.

Giménez Montiel, Gilberto. Teoría y análisis de la cultura. CONACULTA, México, 2005.

Gomezcésar Hernández, Iván (Coord.). Historias de mi pueblo: Concurso testimonial sobre la historia y cultura de Milpa Alta, I Historia agraria. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México, 1992.

Gomezcésar Hernández, Iván (Coord.). Historias de mi pueblo: Concurso testimonial sobre la historia y cultura de Milpa Alta, II Memoria histórica. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México, 1992.

Gomezcésar Hernández, Iván. Introducción: Los pueblos y la Ciudad de México. En Álvarez, Lucía, Pueblos Urbanos, identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México. UNAM, México, 2011.

Gomezcésar Hernández, Iván. Para que sepan los que aún no nacen... Construcción de la historia en Milpa Alta. UACM-CONACYT, México, 2010.

Gomezcésar Hernández, Iván. Para que sepan los que aún no nacen... Construcción de la historia en Milpa Alta. Tesis UAM, México, 2005.

Gomezcésar Hernández, Iván. Pueblos arrasados. El zapatismo en Milpa Alta. INAH, México, 2009.

Gómez Oliver, Luis. “Crisis agrícola, crisis de los campesinos” en Comercio Exterior, Vol. 28, número 6, México, junio de 1978, pp. 714-727.

Haesbaert, Rogério. “*Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad*” en *Cultura y Representaciones Sociales*, UNAM, año 8, núm. 15, septiembre, 2013, pp. 9-42.

Haesbaert, Rogério. “*Viviendo en el límite: los dilemas del hibridismo y de la multi/transterritorialidad*” en Zausman, Haesbaert, Castro y Adamo, *Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos*. UBA, Buenos Aires, 2011.

Harvey, David. “El espacio como palabra clave”, en Benach, Núria y Abel Albet (Eds.), *David Harvey. La lógica geográfica del capitalismo*. Icaria, Barcelona, Espacios críticos, 2019, pp. 187-224.

Inoue, Yukitaka. Aspectos históricos de los pueblos originarios de la Ciudad de México. Cuadernos CANELA, Vol. XXV, México, 2014, pp. 17-33.

Irigoyen Troconis, Martha Patricia. *Hermenéutica, analogía y sistema*. UNAM, México, 2004.

Instituto Nacional de Antropología e Historia. *INAH saca a la luz la riqueza arqueológica de Milpa Alta*. Secretaría de Cultura, Boletín N. 14, 21 de enero de 2019.

Lezama, José Luis. *Teoría Social, espacio y ciudad*. Colegio de México, México, 2002.

Lindón, Alicia. *La vida cotidiana y su espacio temporalidad*. UNAM, México, 2000.
Medina Hernández, Andrés. *Historia negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios*. UNAM/UACM, México, 2007.

López Moreno, Ignacio. “*La nueva ruralidad y la nueva gobernanza en México: una propuesta de categorización territorial operativa para los nuevos territorios rurales*” en *Sociológica*, año 32, núm. 92, septiembre-diciembre, 2017, pp. 217-239.

Medina Hernández, Andrés. *Pueblos antiguos, ciudad diversa. Una definición etnográfica de los pueblos originarios de la Ciudad de México*, en *Anales de Antropología. La Memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios*. UNAM/UACM, México, 2007.

Mondolfo, Rodolfo. *Heráclito: Textos y problemas de su interpretación*. Siglo XXI Editores, México, 2004.

Pérez Zevallos, Juan Manuel. "Historia antigua y colonial de Milpa Alta", en Tohuehuetlalnantzin. Antigua es nuestra querida tierra. UAM/Delegación Milpa Alta, México, 2012, pp. 43-109.

Pensado Leglise, Patricia. El espacio generador de identidades. Instituto Mora, México, 2007.

Portal, Ana María. El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la Ciudad de México. Revista Alteridades, México, 2013.

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial. Sobrevuelo para toma de fotografías aéreas panorámicas de la ruta de la Línea 12 del STC Metro. México: Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, 2009.

Romero Tovar, María Teresa. Antropología y pueblos originarios de la Ciudad de México. Nueva Época, año 22, núm. 59, enero-abril, México, 2009, pp. 45-65.

Stiglitz, Joseph. El precio de la desigualdad. Taurus, Madrid, 2012.

Tena Núñez, Ricardo Antonio. Cultura popular y urbanización en América Latina. Urbanización sociocultural en el Centro Histórico de las ciudades de México y Sao Paulo. UNAM, México, 2005.

Tena Núñez, Ricardo. Ciudad, cultura y urbanización sociocultural. Plaza y Valdez Editores, México, 2007.

Torres-Mazuera, Gabriela. La ruralidad urbanizada en el centro de México. Reflexiones sobre la reconfiguración local del espacio rural en el contexto neoliberal. UNAM, México, 2012.

Wacher Rodarte, Mette Marie. Nahuas de Milpa Alta. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México, 2006.

Anexos

Anexo 1

A. Formato de entrevista 1

Edad: _____ **Sexo:** (M) (F)

Escolaridad: (Primaria) (Secundaria) (Media Superior)
(Superior trunca) (Superior concluida) (Posgrado) (Sin estudios)

Ocupación: (Estudiante) (Empleado) (Comerciante) (Desempleado)
(Otro: _____)

Lugar de origen: _____

Barrio de residencia: _____

1. ¿Es originario de San Antonio Tecómitl? Si no es así, ¿cuál es su lugar de origen, cómo llegó a vivir aquí y hace cuántos años?

2. ¿Qué significa para usted vivir en San Antonio Tecómitl? (Experiencias de vida cotidiana, trabajo, sociales, entre otras)

3. ¿Qué es lo que más le gusta/disgusta de vivir en San Antonio Tecómitl?

4. ¿Qué características tiene el pueblo de San Antonio Tecómitl? (Mencione el menos 5)

5. Mencione al menos 5 lugares que sean representativos de San Antonio Tecómitl y especifique por qué

6. Si pudiera vivir en otro lugar que no sea San Antonio Tecómitl, ¿cuál sería?

7. ¿Qué diferencia a San Antonio Tecómitl de los demás poblados de Milpa Alta?

8. ¿Conoce alguna historia o leyenda de San Antonio Tecómitl? De ser así, explíquela de manera breve.

Dibuje un mapa de San Antonio Tecómitl con sus lugares más representativos

B. Formato de entrevista 2

Edad: _____ **Sexo:** (M) (F)

Escolaridad: (Primaria) (Secundaria) (Media Superior)
(Superior trunca) (Superior concluida) (Posgrado) (Sin estudios)

Ocupación: (Estudiante) (Empleado) (Comerciante) (Desempleado)
(Otro: _____.

Lugar de origen: _____.

Barrio de residencia: _____.

1. ¿Es originario de San Antonio Tecómitl? Si no es así, ¿cuál es su lugar de origen, cómo llegó a vivir aquí y hace cuántos años?

2. Mencione al menos 5 lugares que sean representativos de San Antonio Tecómitl y especifique por qué.

3. ¿Qué diferencia a San Antonio Tecómitl de los demás poblados de Milpa Alta?

4. ¿Sabe qué es el Malacachtepec Momoxco? De ser así, explíquelo en sus propias palabras.

5. ¿Conoce alguna historia o leyenda de San Antonio Tecómitl? De ser así, explíquela de manera breve.

6. ¿Qué le gusta o disgusta de San Antonio Tecómitl?

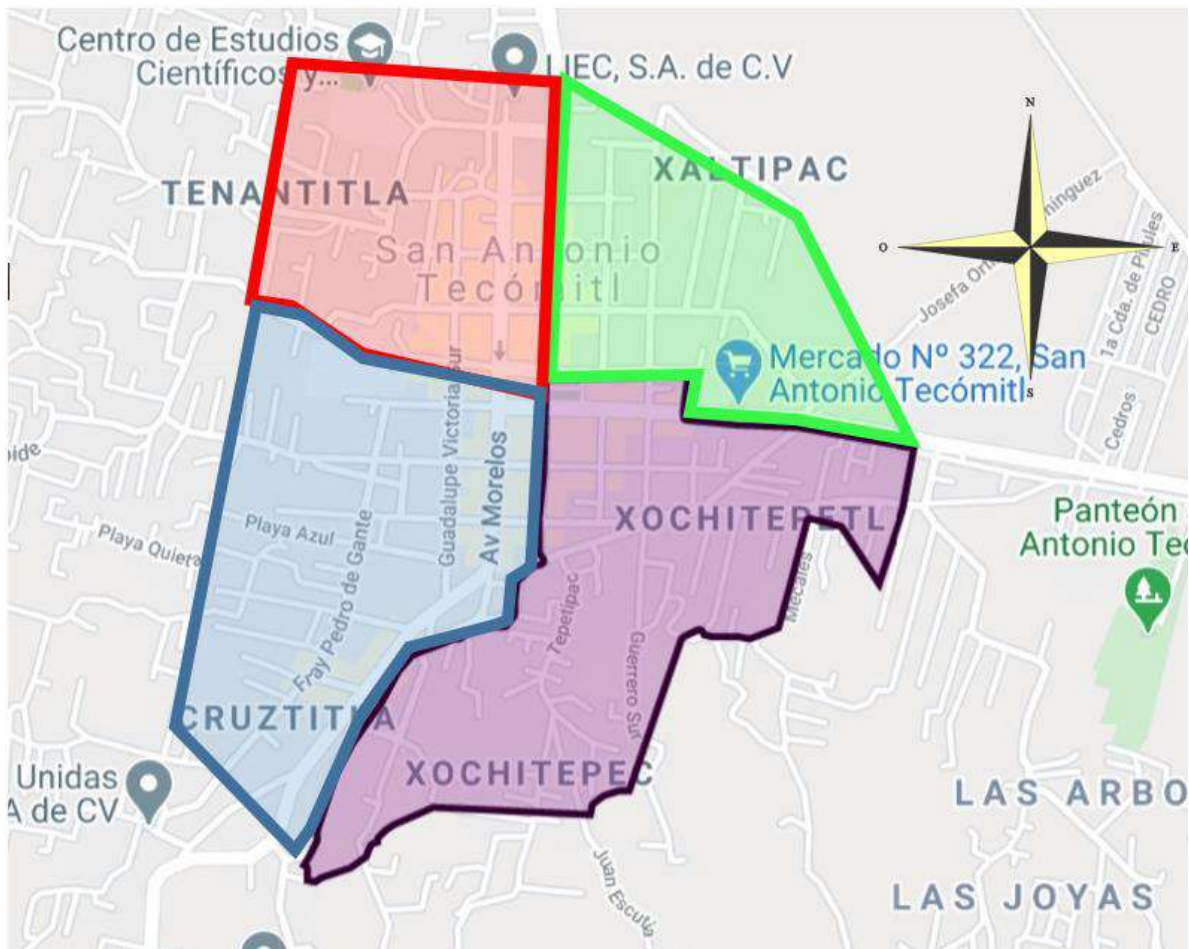
7. ¿Cambiaría algo de San Antonio Tecómitl? Si es así, ¿qué cambiaría?

8. ¿Qué significa para usted vivir en San Antonio Tecómitl? (Experiencias de vida cotidiana, trabajo, sociales, entre otras)

**Dibuje un mapa de lo que usted considera es el centro y la periferia
de San Antonio Tecómitl**

C. Sobre la aplicación de entrevistas

Las entrevistas serán aplicadas en dos de los barrios originarios de San Antonio Tecómitl, los cuales se encuentran ubicados alrededor del centro del poblado, Cruztitla y Xaltipac; la elección de estos dos barrios en específico obedece a su ubicación y al modo en el que han crecido en las últimas dos décadas: por una parte el barrio Xaltipac, contenido y sin cambios considerables debido a su ubicación en el borde de terrenos ejidales; por otro lado, Cruztitla, que sin ninguna barrera y con disponibilidad de terrenos agrícolas ya no utilizados para este fin, ha tenido un importante crecimiento hacia las faldas del volcán Teutli



Mapa de los cuatro barrios centrales de San Antonio Tecómitl, intervenido por el autor para mostrar los cuatro barrios en los que se realizará el trabajo de campo.

Fuente: Google Maps, 2020.

La aplicación de la entrevista estará dividida en tres subgrupos de edades, con la intención de abarcar al menos tres generaciones: el primer grupo será de población entre los 20 y 40 años de edad; el segundo grupo será entre los 40 y 60 años de edad; y finalmente, el tercer grupo será de población mayor a 60 años de edad.

En cuanto al volumen en la aplicación, considerando los tres subgrupos de edades y los cuatro barrios en los que se realizará el trabajo de campo, se aplicarán 15 entrevistas en cada uno de los dos barrios, considerando cinco entrevistas por cada uno de los tres subgrupos de edades, para tener finalmente un total de 30 entrevistas.

Asimismo, en caso de que la entrevista sea realizada de manera presencial, se llevará a cabo también una breve entrevista abierta, la cual será grabada y transcrita para ser agregada en un anexo; con esto se busca tener oportunidad de recabar de manera oral las experiencias, recuerdos y expresiones personales sobre San Antonio Tecómitl, con el fin de fortalecer la información y complementar los datos obtenidos con los formatos de entrevista estructurada.